

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



## FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

### CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO

Tema: “El potencial turístico de los atractivos culturales de la ciudad El Ángel, cantón Espejo para el desarrollo del turismo cultural”.

Trabajo de titulación previa la obtención del  
título de Ingeniero en Turismo y Ecoturismo

AUTOR Josue Manuel Pilco Trejo

TUTORA: MSc. Elizabeth Guevara

Tulcán, 2020



## **CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR**

Certificamos que el estudiante Josué Manuel Pilco Trejo con el número de cédula 0401775796 ha elaborado el trabajo de titulación: “El potencial turístico de los atractivos culturales de la ciudad El Ángel, cantón Espejo para el desarrollo del turismo cultural “

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

f.....

MSc. Elizabeth Guevara

**TUTOR**

f.....

MSc Javier Chandi

**LECTOR**

Tulcán, diciembre de 2020

## AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Ingeniero de la Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales

Yo, Josué Manuel Pilco Trejo con cédula de identidad número 0401775796 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



f.....

Josué Manuel Pilco Trejo

AUTOR

Tulcán, diciembre de 2020

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Josué Manuel Pilco Trejo declaro ser autor/a de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “El potencial turístico de los atractivos culturales de la ciudad El Ángel, cantón Espejo para el desarrollo del turismo cultural “y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



f.....

Josué Manuel Pilco Trejo

AUTOR

Tulcán, diciembre de 2020

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por ser mi fortaleza espiritual compañía en lo extenso de mi carrera y mi camino por ofrecer una vida de emociones y felicidad, con diferentes conocimientos, excelentes y malas experiencias. A mi hermosa madre Gladys por su sostén condicional y esfuerzo a lo largo de este tiempo, por darme la oportunidad de estudiar, por ser mi ejemplo de lucha cada día para conseguir lo que uno quiere, por impulsarme hacia adelante.

Gratifico enormemente a la MSc. Elizabeth Guevara, tutora del trabajo investigativo y a mi lector MSc. Javier Chandi por la paciencia, rigurosidad al momento de dirigir la presente investigación y todos los docentes que son parte de la Escuela de Turismo y Ecoturismo en especial al MSc. Jaime Iturralde, por todos los conocimientos compartidos, y por guiar a un estudiante a través del camino de la formación profesional.

A la Universidad Politécnica Estatal del Carchi por abrirme las puertas y darme la ocasión de aportar en el ámbito turístico cultural.

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a mi hermosa madre Gladys quien, con apoyo, amor, paciencia me ha permitido llegar a cumplir hoy un sueño más con el esfuerzo, valentía y aunque en mis peores momentos supo haber sido mi apoyo durante todo este tiempo y de no temer las adversidades porque Dios está conmigo guiándome en mi camino y por permitiendo concluir con todos mis objetivos.

También consagro este trabajo a Erika por la ayuda que me brindó al principio de este proceso y que fue de gran importancia, también estuvo a mi lado en los mejores momentos, siempre apoyándome siendo muy motivadora, siempre me decía que lo iba a lograr, fue especial disfrutar en mi vida su paciencia, compañía a lo largo de esta carrera y por los admirables momentos que conllevamos juntos.

Igualmente, a mis amigas Grace, Adriana que estuvieron en lo largo de mi trayecto universitario realizando juntos todos los trabajos, gracias por su apoyo y sobre todo por su amistad

*Josué Manuel Pilco Trejo*

∞

## ÍNDICE

I. PROBLEMA .....	17
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	17
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	20
1.3. JUSTIFICACIÓN .....	20
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....	23
1.4.1. Objetivo General.....	23
1.4.2. Objetivos Específicos .....	23
1.4.3. Preguntas de Investigación .....	23
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	24
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....	24
2.2. MARCO TEÓRICO .....	29
2.2.1. Patrimonio Cultural .....	29
2.2.2. Potencial Turístico.....	32
2.2.2.1. Atractivo.....	36
2.2.2.2. Atractivo Turístico .....	36
2.2.2.2.1. Atractivo Cultural .....	36
2.2.2.2.2. Clasificación de atractivos culturales, manifestaciones culturales .....	37
2.2.2.2.3. Arquitectónico .....	37
2.2.2.2.4. Folcklor.....	38
2.2.2.2.5. Realizaciones técnicas y científicas .....	38
2.2.2.2.6. Acontecimientos programados .....	38
2.2.2.3. Ponderación.....	41
2.2.2.4. Jerarquización.....	42
2.2.2.5. Oferta Turística .....	43
2.2.2.5.1. Características de la oferta turística .....	44

2.2.2.6. Demanda Turística.....	45
2.2.3. Desarrollo del turismo cultural .....	47
2.2.3.1 Factor Económico .....	50
2.2.3.2. Factor Social .....	52
2.2.3.3. Factor Cultural .....	53
2.2.3.4. Factor Medio Ambiental .....	53
2.2.3.5. Factor Político .....	54
III. METODOLOGÍA .....	56
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	56
3.1.1. Enfoque .....	56
3.1.2. Tipo de Investigación.....	56
3.2. HIPÓTESIS .....	57
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	58
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS.....	59
3.4.1. DISEÑO Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	59
3.4.2. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	66
3.5. MÉTODO ESTADÍSTICO.....	72
3.5.1 Modelo Estadístico Chi-Cuadrado.....	72
3.5.1.1. Prueba Chi-Cuadrado.....	72
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	76
4.1. RESULTADOS.....	76
4.1.1. Análisis e interpretación de las encuestas. ....	76
4.1.2. Resultado de entrevista .....	87
4.1.3. Resultado de fichas de inventario. ....	91
4.1.3.1. Ponderación y Jerarquización .....	91
4.2. DISCUSIÓN .....	93

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	99
5.1. CONCLUSIONES.....	99
5.2. RECOMENDACIONES .....	101
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	102
VII. ANEXOS .....	107
Instrumento – A .....	112
Encuesta.....	112
Instrumento – B .....	116
Entrevista - Formato .....	116
Instrumento – C .....	118
Ficha de Atractivos.....	118
Ficha de Accesibilidad.....	125

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Distribución de la ciudad del Ángel .....	65
<b>Figura 2.</b> Campana de Gaus de Chi2 .....	73
<b>Figura 3.</b> Atractivos culturales visitados.....	79
<b>Figura 4.</b> Tipo de transporte que se utiliza al visitar los atractivos culturales .....	80
<b>Figura 5.</b> Actividad que se realiza cuando se visita un atractivo cultural.....	83
<b>Figura 6.</b> Gasto promedio por persona que se requiere para visitar los atractivos culturales. 84	
<b>Figura 7.</b> Servicios de alojamiento.....	85
<b>Figura 8.</b> Servicios de alimentación.....	85
<b>Figura 9.</b> Medios publicitarios para la promoción de las actividades culturales. ....	86
<b>Figura 10.</b> Aplicación de encuestas .....	110
<b>Figura 11.</b> Ficha de accesibilidad.....	126

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Factores para valoración de atractivos naturales o culturales .....	35
<b>Tabla 2.</b> Categorías para valoración de atractivos naturales o culturales .....	35
<b>Tabla 3.</b> Clasificación de atractivos, manifestaciones culturales.....	37
<b>Tabla 4.</b> Clasificación de atractivos culturales de acuerdo a ordenanza del GADM-E .....	38
<b>Tabla 5.</b> Inventario de atractivos culturales de la provincia CARCHI, cantón ESPEJO.....	39
<b>Tabla 6.</b> Festividades oficiales del cantón Espejo.....	40
<b>Tabla 7.</b> Rangos de jerarquización .....	42
<b>Tabla 8.</b> Operacionalización de las variables, potencial turístico de los atractivos culturales y desarrollo del turismo cultural. ....	58
<b>Tabla 9.</b> Población de los cantones de la provincia del Carchi.....	59
<b>Tabla 10.</b> Proyección de la población del cantón Espejo.....	60

<b>Tabla 11.</b> Tabulación de preguntas de opción simple para evaluar consistencia a través del Coeficiente Alpha de Cronbach.....	62
<b>Tabla 12.</b> Varianzas de los ítems .....	63
<b>Tabla 13.</b> Tabulación de las afirmaciones de la escala Likert y cálculo del coeficiente Alpha de Cronbach.....	63
<b>Tabla 14.</b> Calificación de las afirmaciones en escala de Likert.....	64
<b>Tabla 15.</b> Datos de proporción para la prueba piloto.....	64
<b>Tabla 16.</b> Parámetros para cálculo de la muestra .....	65
<b>Tabla 17.</b> Distribución parroquias urbanas de la ciudad del Ángel.....	66
<b>Tabla 18.</b> Calculo estadístico .....	73
<b>Tabla 19.</b> Resultado del Chi <sup>2</sup> .....	74
<b>Tabla 20.</b> Genero de los habitantes de la ciudad El Ángel .....	76
<b>Tabla 21.</b> Edad promedio de los habitantes de la ciudad El Ángel .....	77
<b>Tabla 22.</b> Ocupación de los habitantes de la ciudad El Ángel.....	78
<b>Tabla 23.</b> Atractivos culturales visitados.....	78
<b>Tabla 24.</b> Criterios de satisfacción y gestión de los habitantes a los atractivos culturales.....	79
<b>Tabla 25.</b> Contribución del turismo en los atractivos culturales .....	81
<b>Tabla 26.</b> Leyenda de la tabla N° 26.....	81
<b>Tabla 27.</b> Atención al cliente en los atractivos culturales de la ciudad El Ángel .....	82
<b>Tabla 28.</b> Ponderación y jerarquización de los atractivos culturales.....	91
<b>Tabla 29.</b> Atractivos culturales y factores de desarrollo del turismo cultural .....	94

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1</b> Certificado o Acta del Perfil de Investigación .....	107
<b>Anexo 2</b> Certificado del abstract por parte de idiomas.....	108
<b>Anexo 3</b> Registro de visitas .....	110
<b>Anexo 4</b> Registro de encuestas .....	110
<b>Anexo 5</b> Rubrica de validación del instrumento.....	111
<b>Anexo 6</b> Instrumento – A.....	112
<b>Anexo 7</b> Instrumento – B.....	116
<b>Anexo 8</b> Instrumento – C.....	118

## **RESUMEN**

El desconocimiento del potencial turístico de los atractivos culturales de una localidad es originado por la falta de planeación turística al desaprovechar la riqueza cultural y el espacio turístico debido a la escasa información de los atractivos del lugar. Por esta razón, no ha permitido estar al tanto sobre las posibles ventajas que tiene desarrollar turismo cultural y esto conlleva a que se pierde la identidad cultural. Entonces para verificar el objetivo planteado: “Análisis del potencial turístico de los atractivos culturales de la ciudad El Ángel, cantón Espejo, para el desarrollo del turismo cultural”, se implementó la metodología con enfoque cuantitativo, descriptivo y de campo con técnicas como la encuesta y entrevista que permitió recoger información relevante en sectores determinados dentro del área de estudio, al igual que la aplicación de fichas. También el estudio reveló aspectos positivos y negativos para ofertar y mejorar la calidad turística. Como resultados, el registro en el inventario de atractivos culturales tangibles e intangibles con potencial para desarrollar turismo cultural tal como lo ratifica la prueba de Chi cuadrado determina que el potencial turístico de los atractivos tiene incidencia en el desarrollo del turismo cultural. Al concluir el estudio, se obtuvo que un 55% de los atractivos tienen potencial y permite tenerlos en cuenta como beneficio para diversificar la oferta turística de la localidad generando un valor agregado decisivo en el incremento de la demanda de potenciales visitantes.

### **Palabras Clave**

Atractivos culturales, turismo cultural, oferta turística, potencial turístico, calidad turística

## **ABSTRACT**

The lack of knowledge of the tourist potential of the cultural attractions of a locality is originated by the lack of tourist planning when wasting the cultural wealth and the tourist space due to the scarce information of the attractions of the place. For this reason, it has not allowed to be aware of the possible advantages of developing cultural tourism and this leads to the loss of cultural identity. Therefore, in order to verify the proposed objective: "Analysis of the tourist potential of the cultural attractions of the city of El Angel, Espejo County, for the development of cultural tourism", the methodology was implemented with a quantitative, descriptive and field focus with techniques such as the survey and interview that allowed for the collection of relevant information in specific sectors within the area of study, as well as the application of cards. Also the study revealed positive and negative aspects to offer and improve the tourist quality. As results, the registration in the inventory of tangible and intangible cultural attractions with potential to develop cultural tourism as ratified by the Chi-square test determines that the tourist potential of the attractions affects the development of cultural tourism. When concluding the study, it was obtained that 55% of the attractions have potential and it allows to take them into account as a benefit to diversify the tourist offer of the town generating a decisive added value in the increase of the demand of potential visitors.

### **Keywords**

Cultural attractions, cultural tourism, tourist offer, tourist potential, tourist quality

## INTRODUCCIÓN

En este estudio se menciona la importancia de los atractivos culturales en el desarrollo del turismo cultural, porque es un aspecto crucial, ya que se ha convertido en una alternativa al progreso demográfico de la ciudad el Ángel, cantón Espejo. Por lo tanto, el propósito de esta investigación es utilizar el valor del patrimonio cultural tangible e intangible identificando potenciales culturalmente atractivos que puedan probar y respaldar decisiones que afecten la satisfacción del turista. Porque comprender los atractivos culturales es una parte básica de la identidad personal y comunitaria. Esto también forma parte del entorno de la vida personal, laboral o simplemente de visitas. Además, también puede brindarle una mejor comprensión del potencial de las atracciones que tiene y hasta dónde desea llegar o convertirlas.

Dado que la ciudad de El Ángel tiene atractivos culturales, se investigó este tema. El escaso uso de los atractivos culturales existentes restringe el desarrollo de productos turísticos. Además, solo se promocionan sitios de interés turísticos naturales como la Reserva Ecológica El Ángel y no al patrimonio cultural tanto material como inmaterial de una manera adecuada. Es por ello que debido a que los atractivos culturales no son bien conocidos, no se han aprovechado y promocionado.

La investigación comienza planteando problemas en el desarrollo de atractivos culturales y turismo cultural, este capítulo también cubre los problemas y objetivos de dar soluciones a problemas de investigación.

El capítulo II, la base teórica, introduce de manera general estudios de caso de otros países y niveles nacionales de manera general. También el marco teórico, abarca el sustento teórico, legal y científico de la investigación.

El capítulo III, la parte metodológica, presenta enfoque, las modalidades en detalle. Asimismo, el tipo de investigación, técnicas y métodos que ayudaron a recopilar información. Este capítulo también incluye hipótesis y su verificación, y métodos utilizados para realizar investigaciones.

El Capítulo IV incluye los resultados obtenidos de la investigación de la ficha de inventario de atractivos culturales y el análisis e interpretación de los resultados de la investigación, ficha, encuesta y entrevista. Del mismo modo, discute con autores como la Organización Mundial del Turismo que contribuyeron directa o indirectamente a los resultados.

El capítulo V, hace referencia a las conclusiones y recomendaciones que llevó la investigación. Finalmente, el capítulo VI y VII representan a las referencias bibliográficas y a los anexos respectivos.

## **I. PROBLEMA**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El turismo es uno de los pilares fundamentales para el crecimiento económico de los países, por lo tanto, su desarrollo es beneficio para las comunidades. La inversión para potenciar el turismo no debe subestimarse, en el caso de Ecuador el primer motivo de viaje de los ecuatorianos según las estadísticas del Ministerio de Turismo del Ecuador, ha sido creciente entre los años 2011-2015, como primer motivo consumir turismo, otro motivo ha sido acudir a eventos culturales, lo cual ha sido superior a los motivos de negocios y estudios.

En cuanto al turismo receptor, es referente destacar la entrada de personas extranjeras al Ecuador, donde entre sus distintos motivos ha sido entre ellos consumo de turismo, de acuerdo al Boletín de Estadísticas del Ministerio de Turismo 2013-2017, representaba para el año 2017: 1.608.473 extranjeros, y creció relativamente en el año 2018: 2,428.536 personas extranjeras, en cuanto a la entrada por Tulcán-Carchi, se registró 436.101 respectivamente.

De acuerdo a lo mencionado, el consumo de turismo es representativo para el caso de Ecuador, revela el potencial de ser un factor de producción para contribuir al desarrollo del Ecuador y de las localidades en particular. El sector turismo a su vez tiene diversas ramas de desarrollo, algunos tipos de turismo, son: natural, rural, espacial, gastronómico, de salud, cultural, funerario, espiritual, entre otros. En la presente investigación se transita a la necesidad de potenciar el desarrollo de los atractivos culturales turísticos de una parroquia de Ecuador conocida como El Ángel, cabecera cantonal de Espejo, de la provincia del Carchi.

Referirse a la cultura puede ser conflicto en algunos espacios, cuando se aprecia como una moda y no como acervo ancestral de las comunidades. Bianchini y Parkinson, (1994), citado por Herrero y Fernández, (2011),

existen multitud de ejemplos que avalan la contribución de la cultura al desarrollo económico local y regional, pues se ha empleado con éxito durante los años 80 y 90 en la transformación de ciudades en declive y con problemas de reconversión industrial destacan que es un reto para las ciudades combinar cultura y turismo, e incluso es una acción de planeación estratégica de los gobiernos locales. (p.406)

Para propiciar el desarrollo para una comunidad y localidad, es valioso reconocer a la cultura como un factor de producción. Herrero y Fernández (2011) sugieren se entienda a “la cultura como un factor determinante del progreso humano, en general, o de una parte de las transacciones económicas, en particular” (p. 406), al considerarse como un factor productivo el patrimonio cultural se amplía la visión del sistema económico.

En relación con la importancia de vincular el turismo y la cultura, la investigación transita en la descripción del potencial de los atractivos culturales en una ciudad de la región de la sierra de Ecuador, reconocida por su reserva natural como es la ciudad El Ángel, cabecera cantonal de Espejo de la provincia del Carchi. En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2011-2031 del cantón Espejo y sus parroquias, se destaca lo planteado en el informe final PLANDETUR – 2020,

...se visualiza la necesidad de incluir a la actividad turismo como una parte importante del sistema económico productivo, el mismo que se lo considera como un eje dinamizador de la economía local y una alternativa de desarrollo (...) En el concepto de turismo como actividad destinada a la recreación como cometido esencial, encontramos además la incorporación de otros elementos como los geográficos, culturales, históricos, y en algunos casos hasta gastronómicos. (GADM-E, 2014: p. 5).

El cantón Espejo es uno de los seis cantones de la provincia del Carchi. La ciudad El Ángel es conocida por la Reserva Ecológica del mismo nombre. Según registra el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador las visitas a la reserva ecológica El Ángel fue, en el año 2019, de 6.266 personas.

Sin embargo, la localidad no solo es valiosa como Reserva Ecológica, sino también por sus atractivos culturales, lo cual puede intuirse como potencial para el desarrollo al integrarse las acepciones turismo y cultura. Entendiendo que el turismo cultural está en expansión, así lo expresa el secretario general de la Organización Mundial del Turismo – OMT, Taleb Rifai, (2017) “el turismo cultural está creciendo, en popularidad, en importancia y en diversidad, incorporando la innovación y el cambio” (p.12).

Cabe destacar que la población del cantón Espejo es significativamente rural, las cifras proyectadas del INEC al año 2010, reveló que la población urbana es de 4.497 y la población rural es de 8.867 habitantes, y la cantidad de habitantes con necesidades básicas insatisfechas

era en la población urbana de 1.049 y en la rural de 3.457 habitantes, y el nivel de pobreza era de 17,54% y 37,72% respectivamente (GADM-E, 2014).

En diciembre del 2018, se destaca en la prensa sobre la provincia del Carchi (La Hora), que “Carchi es considerada como zona de riesgo para el turismo”, certifican funcionarios de MINTUR en marco del Primer Gabinete Productivo en Tulcán, sobre la calificación que tiene el Carchi ante la Embajada de Estados Unidos, zona de categoría cuatro, por los sucesos armados en la zona frontera Colombia-Ecuador. A pesar de ello los funcionarios destacaban que se debe resaltar los emprendimientos turísticos que se han desarrollado en los cantones: Espejo, Montufar y Tulcán.

Todo lo expuesto tiene correspondencia con una de las consecuencias mencionadas en el árbol de los problemas presentado en la construcción de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2011- 2031, sobre la falta de un centro de información y atención al turista, en el que se listan como consecuencias que los atractivos naturales y culturales sean desconocidos, además de otras consecuencias como: inadecuada gestión turística, carencia de información para motivar a los inversionistas, débil flujo turístico receptivo, falta de aprovechamiento de los atractivos naturales y culturales. (GADM-E, 2014: p. 7).

No existe aún evidencia definitiva de los efectos en el desarrollo de una región o localidad, pero es importante prestar atención a las variables que podrían indicar efectos de la potenciación de la cultura para propiciar el desarrollo, mencionan Herrero y Fernández (2011), “algunos: incremento de los flujos económicos, cambios en la ordenación urbana y en la estructura productiva, mejoras en los niveles de educación, modificación de la imagen y de las condiciones de competitividad, etc.” (p. 407).

De todo esto se desprende en la presente investigación el problema del desconocimiento del potencial turístico de los atractivos culturales de la ciudad El Ángel lo cual está originado por la falta de planeación turística en el ordenamiento territorial, por los insuficientes servicios y facilidades y por la escasa información de los recursos del sector. Por esta razón, no ha permitido saber sobre las posibles ventajas que la modalidad del turismo cultural le puede brindar a los habitantes. Entonces, esto conlleva a que se pierde la identidad cultural de la población, a una disminución del flujo de visitas, y a su vez, esto contribuye a la poca valoración

de los atractivos culturales para aprovechar su patrimonio cultural en el desarrollo del turismo cultural de la localidad.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

El desconocimiento del potencial turístico de los atractivos culturales en la ciudad de El Ángel, cantón Espejo limita el desarrollo del turismo cultural.

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

La investigación pretende dar a conocer la importancia del desarrollo del turismo cultural que surge con la motivación de apreciar, conocer y aprovechar el valor del patrimonio cultural de la ciudad El Ángel. Esto mediante el análisis del potencial de los atractivos culturales para fortalecer e incentivar las actividades culturales y económicas de la ciudad.

La importancia de la investigación radica en que el desarrollo del turismo cultural es una alternativa de progreso para la población. Además, la investigación tiene la finalidad de aprovechar el valor del patrimonio cultural mediante la determinación del potencial de los atractivos culturales que justifique y sustente a la toma de decisiones que inciden en el nivel de satisfacción del visitante.

De hecho, conocer el patrimonio cultural es una parte fundamental de la identidad como comunidad y a nivel individual. También porque es una característica integral del entorno en el que vive, trabaja o simplemente que visita un individuo. Además, permite comprender mejor el potencial de los atractivos con los que se cuenta y hasta dónde quiere llegar o en qué se puede llegar a convertirlos.

Asimismo, la investigación generará impactos positivos dentro de la población al igual que en los visitantes y sobre todo para el turismo local, en razón que se incrementará y se fortalecerá mediante una mejor gestión de estos atractivos y la difusión futura de los atractivos culturales del pueblo angeleño.

También, la importancia de la participación comunitaria en la investigación es indispensable porque sin la ayuda de la población este proyecto no tendría el impulso que se necesita para que se desarrolle plenamente. Al igual que es de suma importancia el conocimiento de las

20

tradiciones, cuentos y leyendas del lugar que se requieren y que los habitantes poseen. Así mismo, es imprescindible la colaboración de las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Espejo para hacer de la ciudad un icono turístico reconocido a nivel nacional.

Cabe mencionar, que con la investigación se podrán crear nuevos proyectos que aporten al desarrollo del lugar. De igual forma, al implementar esta investigación, se genera interés por parte de los habitantes por trabajar en el desarrollo del turismo cultural y de esta forma mejorar el nivel económico, cultural, social, político, educativo y ambiental de los actores involucrados; siempre y cuando el mismo se convierta en un objeto de difusión y promoción.

En la ciudad de El Ángel el sector turístico puede aumentar la relevancia económica y social, directa e indirectamente, entre otros aspectos que complementa, diversifica y ayuda a una economía. Además, de ser un sector significativamente generador de empleo. Es por ello, que es importante que se transforme en un tema de notabilidad para los habitantes y para los visitantes de la ciudad.

De igual manera, en el aspecto político la investigación ayuda a potenciar el turismo receptivo para que se puedan aplicar diferentes tipos de medidas como campañas de marketing, mejora de la imagen exterior de la ciudad, así como la presentación de sus productos en ferias y exposiciones locales, nacionales, el apoyo a empresas turísticas. Además, la iniciativa pública tiene una gran influencia en el ámbito económico y social.

Por otro lado, en el aspecto educativo la investigación fortalece los conocimientos en los habitantes y visitantes garantizándoles una experiencia única. Además, que ayuda a elevar la calidad de vida de cada uno de los habitantes de la ciudad. Así como, denotar su autenticidad, promoviendo y facilitando la sustentabilidad económica y cultural para el desarrollo de la ciudad, como resultado del compromiso y la participación de la academia y los habitantes de la zona.

Finalmente, la investigación apunta a establecer un nuevo sistema de valores que orienten a la toma de decisiones de la mejor manera. Además, que apoye a las políticas y actividades turísticas con respecto al patrimonio artístico, arqueológico y cultural, que deben proteger y transmitir a las generaciones futuras. Como también, organizar de modo que permita la

supervivencia y el florecimiento de la producción cultural y artesanal tradicional, así como el folklore.

## **1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. Objetivo General**

- Analizar el potencial turístico de los atractivos culturales de la ciudad El Ángel, cantón Espejo para el desarrollo del turismo cultural.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Fundamentar bibliográficamente atractivos turísticos culturales y desarrollo de turismo cultural.
- Diagnosticar el potencial turístico de los atractivos culturales de la ciudad El Ángel y el desarrollo del turismo cultural.
- Relacionar el potencial turístico de los atractivos culturales de la ciudad El Ángel para el desarrollo del turismo cultural del cantón Espejo.

### **1.4.3. Preguntas de Investigación**

¿Cuál es el potencial turístico de los atractivos culturales de la ciudad El Ángel?

¿En qué consiste el desarrollo del turismo cultural?

¿Cuál es la relación que tiene el potencial turístico de los atractivos culturales para el desarrollo del turismo cultural?

## II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Existen investigaciones que son referentes claves para el desarrollo de la presente investigación. Trabajos sobre el potencial turístico de los atractivos culturales y el desarrollo del turismo cultural en Ecuador y en otros países. Se conjugan disciplinas del conocimiento, como turismo, sociología, economía, historia, marketing, entre otras.

La investigación sobre atractivos turísticos de Carvajal y Quintero (2018), consistió en el análisis de los atractivos y recursos turísticos del cantón San Vicente, con el objetivo de identificar los recursos turísticos existentes en la base de datos del departamento de turismo del gobierno de la zona con el fin de definir el número de las actividades que se elaboran en los mismos. Se analizó los puntos básicos de la gestión de los destinos turísticos locales y algunos aspectos concretos de la problemática actual del turismo cultural.

La metodología que los autores utilizan es la realización de un inventario mediante el cual se registran ordenadamente los factores físicos y culturales que, como conjunto de atractivos, efectiva o potencialmente puestos en el mercado, contribuyen a conformar la oferta turística. Además, la elaboración de un diagnóstico para que los turistas tengan la posibilidad de diversificar la oferta turística y su potencial desarrollo en el cantón. El estudio aporta a la investigación en cuanto a la metodología, sobre el inventario de recursos y análisis de oferta.

André, Cortés y López (2004), realizaron una investigación que consistió en el análisis del recurso cultural cuando supera al destino turístico, caso de Figures, con el objetivo de que se revaloricen sus propios recursos y diseñen modelos de dinamización y potenciación de los mismos como puntos fuertes en la atracción de visitantes. Se analizó los puntos básicos de la gestión de los destinos turísticos locales y algunos aspectos concretos de la problemática actual del turismo cultural

Para ello, se centraron en un municipio, en su actividad, potencial actividad turística, en consonancia con su contexto geográfico, social y económico, como medio de impulso local. Se valora por la posibilidad de su extrapolación a otros casos similares. La metodología que los autores utilizan es la realización de un inventario exhaustivo de recursos y productos del

municipio, análisis de la oferta de recursos y servicios de carácter complementario y análisis de la demanda. Además, elaboración de un diagnóstico estratégico de la situación, sus potencialidades, y así proponer rendimiento de la actividad turística en la ciudad. El estudio aporta a la investigación en cuanto a la metodología, sobre el inventario de recursos, el estudio análisis de oferta, y análisis de demanda entre otros.

El patrimonio establece una relación más dinámica, social y cultural, con diversos procesos y estrategias productivas, en las que destaca de manera contundente el turismo cultural. Es por ello la investigación de Mendoza (2008), sobre el potencial turístico del patrimonio cultural de la ciudad de Texcoco. Con el propósito de elaborar estrategias turísticas coherentes y viables que contribuyan a la revaloración del patrimonio endógeno de la ciudad de Texcoco, especialmente de patrimonio natural y cultural. La metodología de investigación utilizada fue, el reconocimiento del territorio y entrevistas a la localidad. La información recabada se organizó a partir de fichas de recursos con rasgos con potenciales.

La investigación concluye que la ciudad al convertir el consumo en una experiencia fácil y grata con nuevos contenidos atraería personas con necesidad de repetir la visita generando productos específicos relacionados con las nuevas tendencias del turismo. Aporta a la investigación en la orientación metodológica de uso de indicadores, instrumentos y técnicas para medir el potencial de los recursos culturales y el desarrollo del turismo cultural.

González D., Fonseca M., y Dachary A. (2014), con su investigación sobre aprovechamiento del potencial turístico natural y cultural de El Colomo, Nayarit, como estrategia para su desarrollo local Teoría y Praxis, de la Universidad de Quintana Roo Cozumel de México. Una de las premisas de la investigación es el impulso del desarrollo local mediante emprendimientos de manera que los agentes de la comunidad participen en programa estratégico que involucre tanto actores públicos como privados, a fin de darle valor agregado a los recursos naturales y culturales de la localidad.

Es una investigación en el que se centra en los recursos naturales, pero aporta favorablemente a la presente investigación por las categorías que trabaja y que se necesitan para abordar la potencialidad de los atractivos culturales en la ciudad El Ángel, en lo que respecta a: Desarrollo local, desarrollo sustentable y turismo rural. Aproximadamente el 70% de la población del cantón Espejo es rural, la parroquia El Ángel tiene la calificación urbana.

En la investigación de Herrero y Fernández (2011), titulado: La cultura y el turismo como factores de desarrollo de la economía de Valladolid, se plantean entre las interrogantes ¿qué podemos decir del sector turístico y cultural de la provincia de Valladolid?, con el fin de atender el objetivo de analizar el papel que pueden cumplir el sector turístico y cultural en el desarrollo de la provincia de Valladolid. El aporte para la investigación es la argumentación detallada de la variable cultura con un factor de producción en la economía de una región o localidad, y la expansión al integrarla con la variable turismo. La conjunción de dichas variables es potencial para contribuir al desarrollo en términos económicos.

La investigación de Ochoa y Resl (2013) titulada: Aplicación de SIG para la Planificación de Infraestructura y Logística de Turismo en la Provincia del Carchi, Ecuador. Siendo el objetivo estructurar y generar con el apoyo de un SIG, información numérica y alfanumérica, construir con ella cartográfica temática para la planificación de la infraestructura y la logística en el sector del turismo en la provincia del Carchi, dado que es un sector de la economía que no está siendo explotado de manera eficiente, a pesar de la inmensa riqueza paisajística, cultural, étnica e histórica. Sistematiza la investigación que en el cantón Espejo los principales atractivos turísticos con los que cuenta son: la Cascada el pailón, Aguas termales Blas Ángel, Lagunas El Voladero, Reserva Ecológica El Ángel, Cerro Crespo, Bosque de Polylepis, entre otros (p. 108).

Aporte en el presente estudio, el acervo de información geográfica – espacial y referencias turísticas sistematizada por los autores sobre la provincia del Carchi y cada uno de sus cantones incluyendo el cantón Espejo, que es el objeto de análisis.

En el ámbito de la importancia de los recursos culturales y la conjunción con los recursos naturales, Sánchez y Zambrano (2016), abordan una investigación en Ecuador, titulada: Identificación de los Recursos Naturales y Culturales para la Realización de un Inventario Turístico local de la Cooperativa 23 de Noviembre, Cantón Naranjal, Provincia del Guayas. En la cual se ha referencia a la Metodología conocida como OEA- CICATUR.

Es pertinente para la presente investigación por la aplicación de dicha metodología para estructurar los instrumentos de recolección de información, en cuanto a las variables de valoración de los recursos naturales y/o culturales. En general se mide la valoración con respecto a: calidad, apoyo y significado.

En cuanto a investigaciones de entes oficiales, es pertinente el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2011-2031 del cantón Espejo y sus parroquias. Entre todos los sectores de la economía, se dedicó una sección al sector turismo. En cuanto al cantón Espejo, se afirma que puede ofrecerse actividades de ecoturismo, turismo de aventura, turismo comunitario, turismo rural y turismo cultural.

La investigación precedente aportaría al presente estudio, por la información sistematizada que se realizó en el año 2010 y 2011 en el cantón Espejo. Existe descripción y jerarquización de los atractivos culturales disponibles hasta la fecha, útil para las categorías en las fichas de recursos tangibles. No incluyó dicho estudio sistematización de los recursos intangibles.

Rodríguez (2018), estudió las fiestas tradicionales del cantón Montúfar y el turismo cultural. Para percibir si las fiestas tradicionales del cantón Montúfar son potenciales para el desarrollo de turismo cultural. El tamaño de muestra fue de 379 personas. La investigación se fundamentó en documentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Montúfar, entre otros.

Entre los resultados, el inventario registró 26 fiestas tradicionales de las cuales 96% tienen potencial para desarrollar turismo, según la prueba estadística Chi Cuadrado las fiestas tradicionales del cantón inciden en el desarrollo del turismo cultural. La investigación concluye que el cantón Montúfar cuenta con festividades que no son aprovechadas actualmente para el desarrollo del turismo cultural. Fiestas como las cívicas, religiosas o las profanas, que se transmiten desde años anteriores, pueden vincularse con el turismo para el desarrollo del cantón. Aporta a la investigación, la referencia de indicadores para medir el desarrollo del turismo cultural, la aplicación de la técnica Chi-cuadrado como aproximación estadísticamente de la incidencia del potencial turístico de los atractivos culturales para el desarrollo del turismo cultural.

Además, se muestra que el turismo cultural ayuda a la conservación y valoración del patrimonio como también a la economía. No obstante, aclara que al desarrollar el turismo no se trata de la venta de cultura, sino de que se valoren y aprecien los atractivos culturales, tanto por parte de los visitantes como por parte de la comunidad local. Así también tener consideración a que el

atractivo es frágil y no renovable, se debería tener estrategias de conservación y salvaguarda de dichos atractivos.

En el contexto de Ecuador, se considera una investigación de Pozo Ana y Pozo Javier (2018), que tenía como principal objetivo actualizar el inventario tanto turístico como cultural del cantón San Pedro de Huaca para identificar los potenciales recursos turísticos. A pesar de declarar que utilizan enfoque metodológico cualitativo, de acuerdo a la literatura metodológica la investigación ha sido cuantitativa. Se utiliza en la presente investigación de referente dado los resultados, que ha sido identificar un recurso natural y 10 recursos culturales, lo que registró once (11) potenciales recursos con información actualizada y fundamentada útil para ser usada en el desarrollo de proyectos y planes turísticos para el cantón.

En definitiva, las investigaciones aportan de forma directa e indirecta a al trabajo de titulación, teniendo en cuenta que la comprensión del pasado es de significativo valor en medida que avanza al futuro. Además, las metodologías utilizadas en estas investigaciones direccionan el desarrollo de la investigación. De igual manera, resaltan que en el turismo cultural el principal atractivo no es precisamente el natural sino algún aspecto de la cultura humana como la historia, la vida cotidiana, entre otros.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

Como parte del proceso de investigación científica, en ésta sección se argumenta teóricamente las variables objeto de estudio, por una parte, sobre el potencial de los atractivos culturales y por otra parte los fundamentos para el desarrollo del turismo cultural.

### **2.2.1. Patrimonio Cultural**

Es trascendental el concepto de patrimonio cultural, “se remonta a la Antigua Roma, época en que la propiedad familiar ya se la concebía heredable y se transfería de generación en generación” (Engels, 1996, citado por Sandoval, 2017: p. 4). Como concepto está en constante evolución, refiere Sandoval (2017), que, en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural de 1972, se concebía al patrimonio cultural como: “los monumentos, grupos de construcciones, lugares o espacios físicos creados por los hombres con valor excepcional desde el punto de vista histórico, artístico, estético, etnológico, antropológico o de la ciencia”. (UNESCO, 1972 citado por Sandoval, 2017: p.5). Dicha definición es clave para no desvirtuar la valoración de las creaciones del hombre.

Existe vinculación en los conceptos patrimonio cultural con turismo cultural, en la página oficial de la Organización Mundial de Comercio el turismo cultural es entendido como “un movimiento de personas esencialmente por una motivación cultural, tal como el viaje de estudios, representaciones artísticas, festivales u otros eventos culturales, visitas a lugares y monumentos, folklore, arte o peregrinación”. En este ámbito, el patrimonio y la cultura abarcan subtipos de turismo, tales como:

- Turismo patrimonial
- Turismo de artes
- Turismo urbano
- Turismo rural
- Etnoturismo
- Turismo indígena
- Turismo étnico o nostálgico
- Turismo religioso
- Turismo creativo

Estos tipos de turismo determinan su oferta, atractivo y diferenciación en recursos culturales y patrimoniales, tanto tangibles como intangibles, o materiales e inmateriales, pero la sustentabilidad es la que adquiere especial importancia. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO, realiza esfuerzo por contribuir a

estudios en el que se articulen cultura y turismo. Cabe señalar que, el concepto de Patrimonio Cultural es amplio en un proceso que suministra a las sociedades un caudal de “recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial” (UNESCO, 2014: p. 132).

El patrimonio cultural tiene distintas clasificaciones, la tradicional es tangible e intangible, Sandoval (2017) refiere que, para la UNESCO, existen dos grupos:

El primer grupo corresponde a los bienes patrimoniales tangibles, que, a su vez, se subclasifican en bienes patrimoniales culturales muebles: objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, religiosos, tecnológicos, artesanales, folklóricos, que se constituyen en objeto de estudio, para la ciencia, la historia, el arte, la ecología, la diversidad cultural de un país. (p. 6)

El segundo grupo, lo conforman los bienes patrimoniales intangibles, constituidos por:

(...) los rasgos distintivos de cada comunidad, sean estos: las tradiciones, creencias, costumbres, ritos, gastronomía, entre otros que se dejan en evidencia los diversos estilos de vida. Están constituidos por elementos como las fiestas tradicionales, poesías, manifestaciones religiosas, música, entre otras. (p. 6)

Para la Organización Mundial de Turismo (2013), el patrimonio cultural inmaterial se refiere a “usos, expresiones, conocimientos, técnicas, así como objetos y espacios culturales asociados, que las comunidades e individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Transmitido de generación en generación, constantemente recreado, infunde en la humanidad un sentimiento de identidad” (p. 2).

En Ecuador existen instituciones que regulan el patrimonio cultural, estas son: Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador, el Instituto Nacional del Patrimonio (INPC) y el máximo ente de regulación es la Constitución de la República del Ecuador (2008), en el artículo 379, señala lo que conforma al patrimonio cultural:

Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

- Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.

- Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
- Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
- 4. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas.

En la ordenanza para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural del cantón Espejo, en el Capítulo II, artículo 5, se define el patrimonio material, como el que está constituido por obras o creaciones humanas expresadas de manera tangible, realizadas en las diferentes épocas históricas por sus características únicas, excepcionales e irremplazables. Se divide en inmueble -arqueológico e histórico-, mueble y documental.

En este orden de ideas, luego de describir las categorías de patrimonio material, también se define ampliamente en la ordenanza del GADM- Espejo, en el Capítulo II, artículo 5 el patrimonio inmaterial:

Se considera a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. (p.5)

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

El hecho de comprender el alcance de las acepciones como turismo cultural y patrimonio cultural, permite darse cuenta en la investigación la comprensión de la siguiente variable: potencial turístico.

### **Potencial Turístico de los Atractivos Culturales**

Para comprender al potencial turístico se requiere planificación de la actividad turística cultural, lo cual no es sólo enumeración, clasificación y catalogación de atractivos culturales, sino también, implica que la localidad tenga conocimiento de ello y se realice evaluación con

frecuencia. De ser así, se incrementa la valoración de las ciudades por sus manifestaciones culturales en sentido amplio.

La revisión de la literatura revela que el ímpetu por diversificar la atracción del turista, básicamente por la necesidad de su consumo en las localidades, ha llevado a intelectuales, académicos, funcionarios y hacedores de políticas públicas a repensar la potencialidad rentable de los atractivos disponibles.

Para Santana (2003), “este proceso, enmarcado históricamente a finales de los años ochenta e inicios de la siguiente década, coincide con un momento de preocupación y crisis medioambiental, económica e ideológica, que impulsa a muchos en movimiento colectivo de diferenciación e individualización” (p.32).

### **2.2.2. Potencial Turístico**

Como primera aproximación al concepto, se puede explicar que el potencial turístico se establece de forma en que la oferta de productos y servicios turísticos de un lugar se adapta para satisfacer las necesidades existentes de recreación y esparcimiento de los turistas nacionales e internacionales en el atractivo turístico.

Según el Servicio Nacional de Turismo SERNATUR (2014) establece que “el potencial turístico de un territorio se debe evaluar de manera completa, considerando los elementos como la oferta de servicios turísticos locales, como de los que definen la demanda actual de los posibles visitantes de esa zona”.(p.25) De esta forma se logra establecer que el potencial turístico en este caso está determinado por la capacidad que tienen los atractivos turísticos de ese sitio para satisfacer los gustos y preferencias actuales de los visitantes.

Para realizar una evaluación del potencial turístico es necesario primeramente valorar cuál es el desarrollo turístico actual para determinar de qué manera los productos turísticos actuales contribuyen al turismo del destino. Cabe mencionar que la oferta turística la componen todos aquellos atractivos culturales, naturales, históricos y todas aquellas actividades lo competentemente atractivas para los visitantes, las cuáles serán evaluadas, adyacente a los distintos servicios turísticos para diagnosticar su potencialidad.

Al respecto, Covarrubias Ramírez (2015) establece que para valorar los atractivos de un lugar es preciso realizar un análisis para especificar aquellas propiedades que tienen los recursos, que permitirán precisar como factibles para ser desarrollados turísticamente hasta alcanzar el nivel de atractivos. También, concretar qué tipo de actividades turísticas logran ofertarse en el destino. Entonces, para comprobar que un espacio tiene realmente potencial para el desarrollo turístico, es esencial realizar una evaluación previa para tal determinación

Además, para el autor necesario es elaborar la identificación de lo que se puede realizar en el destino turístico, es decir, en qué sectores se puede ejecutar actividades de carácter turístico, al igual que también se puede observar cómo podrían mejorar o renovar aquellas actividades ya existentes para atraer nueva demanda que inviertan y promocionen los atractivos turísticos.

Así mismo menciona que para reconocer el potencial turístico de un lugar es importante realizar la elaboración de un inventario de los atractivos culturales que posee un determinado lugar con el fin de conocer las características potenciales para en lo posterior elaborar un análisis del inventario mismo que se realiza una ponderación de lo existente para el desarrollo turístico.

El potencial turístico enmarca las directrices fundamentales mediante las cuales un atractivo turístico sea este natural o cultural pueda formar parte del desarrollo de la sociedad, el potencial habla de las características que posee un bien tangible e intangible, al vincular el termino potencial con el termino turístico da como referencia atracción de las características que posee un determinado lugar (Vásquez, 2014).

Por lo tanto, se ajustan los términos recursos y atractivos tanto naturales como culturales. Con ello se antecede que a lo largo de la investigación se refiere al potencial turístico de los atractivos culturales. En sentido amplio para Santana (2003), el turismo “se constituye como un sistema que abarca diversos procesos de interacción en los que se encuentran involucrados un amplio espectro de agentes (población local, potenciales turistas, turistas, trabajadores foráneos, empresas, macro empresas, entre otras)” (p.33).

Para la valoración de los atractivos culturales se requiere de forma sistemática, disponer de un inventario que integre la información descriptiva más relevante de dichos atractivos. Se valora el potencial de una localidad si se conoce los atractivos de los que dispone. Para ello existen metodologías sencillas y amplias. Mínimo se debe disponer de una descripción tanto de los

atractivos tangibles como los intangibles. Identificar lo qué se puede realizar en el destino turístico, es decir, en qué sectores, al igual que también se puede observar cómo podrían mejorar o renovar aquellas actividades ya existentes para atraer nueva demanda que inviertan, visiten y promocionen los atractivos turísticos.

Al conocer las características de los atractivos se podría luego, tomar medidas para el desarrollo turístico. Un inventario consiste en una recopilación útil y de fácil interpretación para conocer los atractivos de la zona. La información puede ser almacenada en fichas, que cumplan un protocolo mínimo. En las cuales agrupen información de ubicación, descripción del sitio, características geográficas y climáticas, historia, facilidades, servicios, infraestructura, accesibilidad, entre otros criterios.

La aplicación de las fichas, es una forma del turismo para conocer, experimentar, y comprender distintas culturas, formas de vida, costumbres, tradiciones, monumentos, sitios históricos, arte, arquitectura y festividades que caracterizan a una sociedad y su gente y reflejan la identidad de un destino.

En el Informe Final del Banco Interamericano de Desarrollo (2007), se destaca que el potencial turístico del Ecuador se basa en:

... su alta diversidad en términos de cultura, paisajes, sitios históricos y riqueza natural. De acuerdo a un estudio sobre competitividad de Ecuador, la fortaleza del país es el mercado turístico internacional radica en su acervo natural y en los valores de sus habitantes en tal sentido, la diversidad natural y cultural del país juega un papel determinante en la sostenibilidad del turismo y los beneficios económicos asociados con él. La relevancia cualitativa y cuantitativa del turismo en Ecuador, sustenta la percepción de un gran potencial en el sector que puede ser aprovechado de manera integral (PLANDETUR: p. 10).

Cabe decir que el potencial turístico exige en primer lugar, disponer de un inventario de los siguientes elementos: Recursos culturales, infraestructura turística, oferta y demanda turística. Para ello se requiere de alguna metodología, una de las metodologías institucionalizadas es la de OEA- CICATUR Inventario. Según Sánchez y Zambrano (2016) las metodologías se utilizan para realizar la evaluación de los atractivos turísticos en una tabla de valoración, a continuación se presentan criterios genéricos.

**Tabla 1.** Factores para valoración de atractivos naturales o culturales

<b>Variables</b>	<b>Factor</b>
Calidad	Valor intrínseco
	Valor extrínseco
	Entorno
	Estado de conservación
Apoyo	Acceso
	Servicios
	Asociación con otros atractivos
Significado	Local
	Provincial
	Nacional
	Internacional

**Fuente:** OEA- CICATUR, Sánchez y Zambrano (2016).

De forma tradicional, las últimas décadas es referente de metodologías para sistematizar información, es la metodología del Antiguo Centro Interamericano de Capacitación Turística, suscrito a la Organización de Estados Americanos (OEA), conocido como OEA – CICATUR (1976). La cual permite realizar análisis del potencial de los atractivos culturales al disponer del inventario de atractivos turísticos.

**Tabla 2.** Categorías para valoración de atractivos naturales o culturales

<b>Categorías</b>	<b>Tipos</b>
Atractivos naturales	Montañas, planicies, recursos históricos
Museos y manifestaciones culturales	Obras de arte Ruinas, lugares arqueológicos Museos Lugares históricos
Folclor	Manifestaciones religiosas Creencias populares Ferias, mercados, música, danza Artesanía, arte, gastronomía típica, etnias Arquitectura popular
Realizaciones técnicas o artísticas contemporáneas	Explotaciones mineras, agropecuarias y agroindustriales Obras de artes, centro técnicos, científicos
Acontecimientos programados y manifestaciones culturales contemporáneas	Eventos artísticos, eventos deportivos

**Fuente:** OEA CICATUR, Sánchez y Zambrano (2016).

En el Plan Nacional para el Buen Vivir (2017-2021), se define al patrimonio cultural:

...conjuga, por una parte, el patrimonio inmaterial, que comprende las lenguas, las tradiciones, los usos y otras formas de expresión colectiva y, por otra parte, el patrimonio material, que incluye tanto a las creaciones culturales, edificaciones, monumentos, espacios y conjuntos urbanos, como a las colecciones, archivos, bibliotecas y museos; este conjunto patrimonial debe recibir atención significativa del Estado, en articulación con la academia y otras instancias (p. 61).

### **2.2.2.1. Atractivo**

Según la Real Academia Española (RAE, 2020) define en su página oficial al adjetivo atractivo en sentido de atraer, trae para sí, cosas, persona para hacerla propia. En este caso, sí se trata de un término específico del ámbito turístico.

### **2.2.2.2. Atractivo Turístico**

Según la Organización Mundial del Turismo (2013) define a los atractivos turísticos aquellos bienes y servicios que por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las actividades de la demanda y hacen posible la actividad turística para satisfacer gustos y necesidades del turista.

Por lo tanto, es necesario entender que los recursos turísticos originan atractivos turísticos. Al igual que las atracciones turísticas se basan en recursos turísticos. Como se mencionó anteriormente, el proceso de convertir los recursos en atractivos implica hacer que los recursos sean conocidos y accesibles, mediante el registro de los recursos, su identificación y evaluación.

#### **2.2.2.2.1. Atractivo Cultural**

Según la OMT (2017) son los elementos centrales de la oferta turística de una localidad. “Para el caso del turismo cultural, corresponde a aquellos elementos culturales y humanos que por su atractivo motivan el desplazamiento de los turistas. Es decir, generan demanda, por ejemplo, las festividades y las jornadas culturales” (p. 55).

#### 2.2.2.2.2. Clasificación de atractivos culturales, manifestaciones culturales

En el caso de Ecuador, es referente la información del Ministerio de Turismo (2017) para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos.

En la clasificación de atractivos culturales, categoría manifestaciones culturales se clasifican:

**Tabla 3.** Clasificación de atractivos, manifestaciones culturales

<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
<b>Arquitectónico</b>	Histórico/ Vernácula
	Museos
	Ciudad Histórica/Patrimonial
	Área Histórica
	Área Patrimonial
	Monumentos Espacios públicos
<b>Folcklore</b>	Pueblo o nacionalidad
	Fiestas religiosas
	Artesanía y artes
	Medicina Ancestral
	Feria y mercado Música y danza
<b>Realizaciones Técnicas y científicas</b>	Obras de ingeniería
	Centros de exhibición de flora y fauna
	Explotaciones agropecuarias y pesqueras
	Explotaciones industriales
<b>Acontecimientos programados</b>	Eventos artísticos
	Convenciones Ferias
	Eventos deportivos
	Eventos gastronómicos

**Fuente:** Información de la Guía Metodología para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ministerio de Turismo de Ecuador (2017).

En función a la Tabla 3 se describe a continuación los tipos de atractivos culturales en general:

#### 2.2.2.2.3. Arquitectónico

Es el conjunto de bienes que se caracterizan por tener un cuerpo físico que puede ser dimensionado y se encuentra fijo a la tierra, que a su vez se relaciona con su entorno; así mismo, posee valores que conforman lazos de pertenencia, identidad y memoria para una comunidad.

#### 2.2.2.2.4. Folclore

Son las manifestaciones culturales y artísticas comunes al grupo poblacional, con sus tradiciones, costumbres y hábitos. Por eso suele vincularse a la identidad de un pueblo, pues se constituye con las contribuciones de sucesivas generaciones.

#### 2.2.2.2.5. Realizaciones técnicas y científicas

Son destinos que atrae a la gente con el fin de conocer el paisaje que ofrecen de manera que se difundan sus técnicas laborales y de producción incluso como han implementado la tecnología para un mayor rendimiento y aprovechamiento social, y como el arte crea esta llamativa exaltación a los turistas.

#### 2.2.2.2.6. Acontecimientos programados

Es aquel que se planea con tiempo de anticipación para llevarse a cabo, como las olimpiadas de verano e invierno, los mundiales de fútbol, festivales, ferias, conciertos, certámenes de belleza, convenciones, carnavales, entre otros y atraen un gran número de personas interesadas en experimentar y al mismo tiempo participar en dichos acontecimientos.

Por otra parte, se presenta en la ordenanza para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural del cantón Espejo (enero, 2018), una clasificación detallada de los atractivos culturales, a continuación, se integran en la siguiente tabla.

**Tabla 4.** Clasificación de atractivos culturales de acuerdo a ordenanza del GADM-E

<b>Atractivos culturales</b>	<b>Descripción y categorías</b>
<b>Patrimonio Material</b> <b>/Tangible</b>	Bienes Inmuebles (Urbano) Bienes Muebles Bienes documentales (libros, manuscritos, y otros con valía histórica).
<b>Patrimonio Inmaterial</b> <b>/Intangible</b>	Tradiciones, expresiones orales y lengua nativa ancestral. Artes del espectáculo (música, teatro, juegos) Usos sociales, rituales y actos festivos. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza el universo de conocimientos. Técnicas artesanales tradicionales.

**Fuente:** Información obtenida de la ordenanza del GADM-Espejo (enero, 2018).

La información precedente, es considerada en el contenido de los instrumentos que se utilizarán para la recopilación de información objeto de la presente investigación. Además, como fundamentación, es válido lo que expresa la OMT (2013), que son los elementos centrales de la oferta turística. En cuanto al turismo cultural, corresponde a aquellos elementos culturales y humanos que por su atractivo motivan el desplazamiento de los turistas. Es decir, generan demanda, por ejemplo, las festividades y las jornadas culturales.

Así mismo, para Castellano (2016), el campo de las manifestaciones corresponde al de los objetos, las artesanías, música, danza, las fiestas y ritualidades, la vestimenta, la comida, la vivienda, las practicas productivas, los juegos, la lengua, las prácticas y discursos sociales. Ello se complementa con los atractivos culturales intangibles o inmateriales, ello se retira por la OMT (2013), que “uno de los retos que afronta hoy el sector turístico es el de contribuir a través de su desarrollo a la identificación, la protección y la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial” (p. 2)

En la Tabla 5, se presenta el inventario de atractivos culturales en el cantón Espejo hasta el año 2004. La base de datos fue actualizada por el Ministerio de Turismo en el año 2016, pero no se observa inclusión de un recurso turístico cultural en el caso del cantón Espejo.

**Tabla 5.** Inventario de atractivos culturales de la provincia CARCHI, cantón ESPEJO

<b>Nombre del Atractivo</b>	<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>
Iglesia Matriz El Ángel	Manifestaciones Culturales	Históricas
Hacienda El Ishpingo	Manifestaciones Culturales	Históricas
Iglesia de San Isidro	Manifestaciones Culturales	Históricas
Piedra Pintada de Ingueza	Manifestaciones Culturales	Históricas
Colección Arqueológica Municipio El Ángel	Manifestaciones Culturales	Históricas
Fiestas de San Pedro	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados
Cacería del Zorro	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados

**Fuente:** Matriz de Inventarios Atractivos 2004, pp. 49 - 51.

Ecuador, por medio del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (Asamblea Nacional, COOTAD, 2010), destino se diera transferencia de competencia a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) en diferentes áreas administrativas, para que fuese responsabilidad de su jurisdicción, como uno de los objetivos

de los GADs: “La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural (...)” (Artículo 4, literal “e”).

Así mismo, el COOTAD, en el Artículo 54, literal “q”, establece entre las funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal “Promover y patrocinar las culturas...”; y, más adelante, en su literal s) señala: “Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón.”

A continuación, se listan las manifestaciones o atractivos culturales intangibles.

**Tabla 6.** Festividades oficiales del cantón Espejo

<b>Fiestas</b>	<b>Fechas</b>
Cantonización	27 de septiembre
Fiesta de San Pedro y San Pablo	29 de junio
Fiesta de la Virgen del Carmen	16 de julio
Fiesta de Isidro Labrador	15 de mayo
Carnaval del Frailejón	Febrero
Fiestas Parroquias La Libertad	26 de enero
Fiestas Parroquia El Goaltal	27 de diciembre

**Fuente.** Boletín Turístico de Carchi 2015

Entonces el desarrollo del turismo cultural, es un proceso que permite el impulso económico, social, cultural, medioambiental y político, para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de la comunidad anfitriona.

En función a las definiciones precedentes, en la presente investigación se entiende a los atractivos culturales, la combinación de los recursos culturales con los servicios turísticos de una localidad específica, con el fin de atender el mercado turístico, oferta y demanda turística. Las manifestaciones o expresiones culturales son, por naturaleza, actividades públicas cuya característica radica en producir un acto comunicacional alrededor del cual un grupo más o menos definido se identifica.

Las manifestaciones o expresiones culturales se dan en todo tipo de pueblos, parroquias o ciudades que haya un acto abierto sin segundas intenciones más que los turistas convivan con

ellos, aprendiendo su cultura y sus tradiciones que se hacen desde tiempos atrás, por lo tanto, se va a hacer referencia a la historia del Turismo.

De ello se entiende, que el potencial de los atractivos culturales es la combinación de los recursos culturales y prestación servicios turísticos que mediante la aportación humana ofrecen beneficios a los turistas como respuesta a determinadas expectativas y motivaciones; mientras que los recursos potenciales serían todos los elementos que pueden ser valorados o transformados como posibles atractivos.

Según el MINTUR (2017), para el proceso de ejecución del inventario, se realiza las fichas, con el fin de conocer la zona, donde se aplicará el levantamiento de información. Para el procedimiento se realiza dos etapas: levantamiento, jerarquización, registro de atractivos y la segunda es la identificación de atractivos, análisis geográfico y caracterización de los espacios turísticos.

### **2.2.2.3. Ponderación**

Según el MINTUR (2017), “con la finalidad de automatizar los resultados de los criterios, se ha procedido asignar un factor de ponderación, según el nivel de importancia” (p.9). Para determinar la inclusión y aprovechar los atractivos culturales en el desarrollo del turismo cultural. Este genera una puntuación que identifica la jerarquización.

Para conocer el potencial turístico de la ciudad El Ángel, una de las herramientas que se utilizo fue los indicadores de valoración que están definidos bajo la ficha del Ministerio de Turismo del 2018 que determina una jerarquía mediante los criterios según el manual de metodología para jerarquización de atractivos turísticos como: accesibilidad, planta turística, promoción y seguridad entre otros elementos del atractivo.

**Accesibilidad**, hace referencia a las condiciones de accesibilidad al atractivo, ciudad o poblado más cercano, además de la existencia de vías de acceso, servicios de transporte y señalización

**Promoción**, hace referencia a la mención del atractivo en publicaciones en revistas especializadas nacionales o internacionales, así como páginas web, redes sociales, prensa, televisión, entre otros

**Seguridad e Higiene**, hace referencia a la disponibilidad de servicios básicos, gestión ambiental, señalética, establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación y amenazas naturales

**Políticas y Regulaciones**, consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo

**Planta Turística /Complementarios**, referencia a la presencia de servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, agencias de viaje, guía, transporte o movilización interna, facilidades turísticas y servicios complementarios a la actividad turística

#### 2.2.2.4. Jerarquización

Cuando los atractivos son valorados acorde a la ponderación permite conocer el grado de interés y una valoración que se enmarca dentro de una jerarquía que va en una escala de I a IV:

Tabla 7. Rangos de jerarquización

Rangos	Jerarquía
76-100	IV
51-75	III
26 -50	II
11-25	I
0-10	Recurso

Fuente: Tomado de guía metodológica para la jerarquización (MINTUR, 2017, p 10)

Según el MINTUR (2017), la descripción de cada jerarquía es:

- La Jerarquía IV, “representa un atractivo excepcional y de alta significación para el mercado turístico internacional, capaz de motivar por sí solo una importante corriente de visitantes (actual o potencial)” (p.10).
- En la jerarquía III, “el atractivo con rasgos excepcionales, capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros” (p.10).

- En la jerarquía II, “el atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que llegan a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales” (p.10).
- En la jerarquía I “el atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía” (p.10).

Y posteriormente el recurso es un elemento cultural o natural que consigue motivar el desplazamiento, pero no se encuentran todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo.

Por lo tanto, se deduce que el inventario permite la identificación, clasificación y valoración de los atractivos culturales que tienen un cierto poder actual o potencial demanda para el desarrollo de productos turísticos que deben ser difundidos de tal manera que promueva la creatividad y el desarrollo turístico.

#### **2.2.2.5.Oferta Turística**

Refiere al conjunto de bienes y servicios, de atractivos e infraestructuras ordenados y estructurados de forma que estén disponibles en el mercado para ser usados o consumidos por los turistas. De acuerdo a Panosso y Lohmann (2012), “todos los bienes y servicios que están a disposición de los consumidores-turistas, a un precio dado y en un periodo determinado, pueden considerarse como oferta turística.” (p. 232). La oferta turística cultural es un producto turístico cultural promocionado a través de las redes de venta y/o de comunicación y promoción turística. Componentes de la oferta turística cultural: Atractivos turísticos, infraestructuras y empresas turísticas.

En la presente investigación uno de los indicadores a considerar, como aproximación de la dimensión oferta turística para diagnosticar los atractivos culturales turísticos de la ciudad El Ángel, refiere a los servicios turísticos. Los diferentes estudios sobre el contexto del turismo y sus fundamentos dan cuenta que además de los productos y servicios que consumen los turistas, se valora los distintos servicios turísticos que se incluyan en las ofertas turísticas.

Los servicios turísticos, es responsabilidad tanto de los entes públicos como los privados, y forma parte de la provisión de transporte, alojamiento, entre otros.

#### 2.2.2.5.1. Características de la oferta turística

La producción de servicios se realiza en un lugar geográficamente determinado y no pueden ser transportados. Los consumidores deben trasladarse a los lugares donde se producen estos servicios.

Los recursos turísticos con atractivos naturales y culturales que no prestan utilidad en el mercado si no son puestos en valor y explotados. Mientras que los atractivos turísticos naturales son inagotables, es decir, no se consumen al ser bien explotados. Por ejemplo: playas, desiertos, etc., los cuales pueden sufrir deterioros al no ser protegidos adecuadamente.

La oferta debe estar bien definida para calificar lo que se entenderá como productos turísticos. De acuerdo a la Organización Mundial de Turismo (2013), los activos del patrimonio cultural inmaterial pueden convertirse en productos de turismo cultural a través de:

- La creación de espacios culturales o instalaciones construidas al efecto, que sirvan para exponer el patrimonio;
- La combinación o el entrelazamiento de atractivos turísticos para crear un conjunto temático con mayor atractivo para el mercado;
- El desarrollo de nuevas rutas, circuitos o redes del patrimonio;
- La utilización de los circuitos existentes o la revitalización de redes, como las rutas de peregrinación; o
- La utilización o la revitalización de festivales y eventos.

Todo producto turístico está constituido por una combinación de hasta tres factores (Comisión Europea de Turismo y OMT, 2013):

Vivencial: festivales, actividades, comunidad, eventos, comidas y entretenimiento, compras, seguridad, servicios.

Emocional: recursos humanos, culturales e históricos, hospitalidad.

Físico: infraestructura, recursos naturales, alojamiento, restaurantes.

Redefinir los atractivos o patrimonio cultural que se ofertan es clave. Según la OMT (2013), “fomentar un uso responsable de este patrimonio vivo con fines turísticos puede generar nuevas oportunidades de empleo, ayudar a atenuar la pobreza, frenar el éxodo rural entre los jóvenes y cultivar un sentimiento de orgullo entre las comunidades” (p. 2).

De este modo, un producto turístico cultural se desarrolla a partir de un proceso de reconfiguración de los activos culturales de un destino determinado, para responder a las necesidades de clientes nacionales o internacionales. En suma, un producto turístico cultural puede ser un atractivo cultural o patrimonial.

#### **2.2.2.6.Demanda Turística**

Por otra parte, la demanda turística se entiende como el número total de personas que viajan o desean viajar, para disfrutar de facilidades turísticas y de servicios en lugares distintos al de residencia habitual. Los visitantes hoy en día son más exigentes y, en muchos casos, sus motivaciones se sustentan en la necesidad de vivir una experiencia significativa.

La amplitud de estudios de los consumidores del nuevo milenio, destacan invertir en creatividad, “el turismo cultural es innovación y plantea enormes oportunidades de desarrollo” (SERNATUR, 2014: p. 38). Cabe no perder de vista, la alerta de la UNESCO (2014), en cuanto a que “una gestión correcta del potencial de desarrollo del patrimonio cultural exige un enfoque que haga hincapié en la sostenibilidad” (p. 132).

Ello requiere cuidados constantes y renovación permanente. En la presente investigación unos indicadores a considerar, como aproximación de la dimensión demanda turística para diagnosticar el potencial turístico de los atractivos culturales de la ciudad El Ángel, son los siguientes determinantes que explican la demanda del contexto objeto de estudio:

**Gustos y preferencias**, es un determinante considerado por una parte porque influye en la elección de un determinado producto. En el caso de la investigación, el producto turístico son los atractivos tanto tangibles como los intangibles.

**Gastos**, refiere al factor ingresos de los turistas para consumir servicios turísticos. De acuerdo a Panosso y Lohmann (2012: p. 150), para la localidad que dispone de los atractivos turísticos, representan las rentas monetarias percibidas por los turistas potenciales. Por lo tanto, cuando mejoran las condiciones económicas a nivel global, aumenta el nivel de ingresos y disminuye el desempleo, se produce un efecto benéfico en la industria turística.

**Movilidad**, es un indicador a considerar porque expresa la efectividad de las distintas medidas y políticas para generar atracción de turistas.

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2011-2031 del Cantón Espejo y sus parroquias, se afirma que:

la movilidad espacial es uno de los fenómenos más visibles de las poblaciones contemporáneas, y al mismo tiempo de los más complejos e influyentes sobre el resto de actividades humanas (...) A nivel cantonal ha existido movilidad espacial, en algunos casos esta movilidad se realiza especialmente por educación y empleo salen a residir en Ibarra y en la cabecera cantonal la población del 2001 al censo del 2010 disminuyó (p. 72).

Además, a pesar de las declaraciones de recesión económica, las personas no dejan de destinar tiempo para el esparcimiento y recreación. Afirma Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO y Secretaría de Cultura Argentina (2016), que:

... A pesar de las crisis e inestabilidades cíclicas que nos aquejan, hoy se nota una mayor movilidad de las personas a lo largo del año, atenuando la estacionalidad vacacional de los años ochenta y noventa. No sólo los fines de semana largos hacen que las rutas se pueblen de viajeros, los sábados y domingos de todo el año ofrecen hoy la posibilidad de realizar circuitos turísticos regionales, que involucran pueblos y parajes de nuestra dilatada extensión. (p.9)

Otros determinantes de la demanda turística de acuerdo a Panosso y Lohmann (2012; p. 150), son:

**Tipo de cambio.** Los turistas evaluarán la fortaleza de sus monedas frente a la del destino, como parte de sus criterios de decisión. Generalmente, en los países cuya moneda es fuerte, sus residentes viajan a aquellos países con una moneda más débil.

**Disponibilidad de tiempo libre.** Número de días feriados, vacaciones anuales y la jubilación, contribuyen directamente al aumento de la demanda turística.

**Inversión en divulgación.** La promoción de un destino turístico es fundamental para el aumento de la demanda. Por lo que hace necesario estrategias de marketing bien diseñadas, con el uso de los medios de comunicación y redes sociales.

**Moda.** Algunos destinos pasan por épocas en las que son los preferidos de los turistas.

**Clima.** Habrá turistas que prefieran el sol y la playa, otros el frío, etc.

**Catástrofes naturales.** Pueden afectar la demanda turística de un destino por mucho tiempo.

**Catástrofes artificiales.** Guerras, conflictividad social y política, crisis económica, terrorismo, guerrilla, inseguridad personal y jurídica, epidemias, etc. Todos son factores que pueden disuadir a una persona de visitar determinado país o ciudad.

Por lo tanto, los determinantes de la demanda turística son numerosos y de variado origen. Los hay de tipo político, legales, económicos, sociales, ambientales, entre otros. De su importancia es la articulación de la variable desarrollo del turismo cultural en la siguiente sección.

### **2.2.3. Desarrollo del turismo cultural**

La cultura es el centro y fundamento, el relato o contenido, desde el cual es posible pensar en un turismo rentable y sustentable, afincado en la comunidad que la hace vivir. De este modo, el turismo cultural es la actividad en la que se puede expresar de manera integral el papel que juega la cultura en el desarrollo económico de una comunidad.

Al proponerse percibir al desarrollo cabe destacar la reflexión de Smith (2003), las expresiones culturales y/o patrimoniales locales, así como los sitios o bienes de patrimonio material, no deben ser adaptados o alterados en función del turismo si de esa manera se ofenden las sensibilidades de la comunidad en torno a su cultura, identidad y patrimonio o se compromete la integridad artística (Citado por SERNATUR, 2014).

En el manual metodológico de la UNESCO (2014) dedicado a Patrimonio, destaca que:

En la convención de la UNESCO sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005) se exhorta a integrar la cultura en las políticas de desarrollo a todos los niveles a fin de crear condiciones propicias para el desarrollo sostenible y fomentar la diversidad de las expresiones culturales. Como medio para hacer frente a los desafíos que plantea la integración de la cultura en la agenda internacional para el desarrollo (p. 4).

El vínculo que se establece entre cultura y desarrollo, y entre estos con el turismo, hace necesario entender la cultura como el eje central en el proceso de valoración de todos los activos culturales de un grupo humano, desde donde se entiende al desarrollo como crecimiento económico y social de la comunidad receptora de los flujos turísticos.

La visión de desarrollo debería redefinirse, considerando la localidad, la identidad, el arraigo, para ello es creciente la validación del concepto de desarrollo local, el cual puede ser entendido, “como un proceso que moviliza personas e instituciones y busca la transformación de la economía y sociedad locales” (Paulo de Jesús, 2004: p. 125).

En función a las definiciones precedentes, en la presente investigación se entiende como desarrollo del turismo cultural, el proceso institucional para satisfacer expectativas de las personas del turismo cultural desde dimensiones como: económica, social, político, cultural e incluso medio ambiental que contribuyen en el desarrollo local. Existe evidencia de la función de la cultura y el turismo para propiciar desarrollo económico y social, en el informe de la Secretaria de Cultura de la Nación y UNESCO (2016), en donde se destaca entre las reflexiones de los expertos, que: “el turismo puede contribuir a un eficaz desarrollo socioeconómico sustentable, pero la creación de un producto turístico cultural requiere incorporar la dimensión empresarial y la económica” (p. 9)

La integración necesaria de los recursos culturales como productos turísticos, debe enmarcarse mediante la realización de proyectos que promuevan una *dinámica equilibrada y no agresiva* de la oferta cultural y turística, procurando una óptima calidad de los servicios y protegiendo su autenticidad. (p. 10)

También enfatiza Paulo de Jesús (2004), que el desarrollo local “es ante todo un proceso orgánico, un fenómeno humano” (pp. 125-126). El concepto de desarrollo es aún abstracto, en este sentido un organismo como la UNESCO construyo en el periodo 2009-2013, un tablero de

indicadores llamados: Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD). Los cuales comprenden 22 indicadores en siete dimensiones, las cuales son:

Economía	Igualdad de Género
Educación	Comunicación
Gobernanza	Patrimonio
Participación Social	

Ecuador se ha propuesto diversos estudios e informes de Instituciones Públicas y Privadas, nacionales e internacionales. En el plan de la nación llamado Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013) se incluía entre las políticas públicas al turismo como estrategia territorial nacional Potenciar la Diversidad y el Patrimonio Cultural. Una categoría en la que se destacaba se potencie el turismo comunitario:

...el impulso al turismo de naturaleza y especialmente comunitario, que se presentan, también como actividades alternativas que permite aprovechar el valor paisajístico de la naturaleza, generando oportunidades educativas, lúdicas, además de trabajo y (re)distribución de la riqueza. Sin embargo, esta «industria verde» también necesita desarrollar capacidades, como la formación profesional en todos los campos de servicios turísticos y de naturaleza, educación formal, infraestructura, inversión en los planes de manejo de los espacios naturales, generación de información de las oportunidades turísticas a nivel nacional e internacional, dotar de sistemas de seguridad y accesibilidad a dichos espacios, todos estos aspectos enfocados principalmente al fortalecimiento desde la óptica comunitaria. (p. 125)

En cuanto al patrimonio cultural, se afirmaba en el Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013), que uno de los problemas es la falta de uso de los espacios públicos, debido al poco conocimiento del patrimonio cultural y natural existente.

Posteriormente en el Plan Nacional para el Buen Vivir (2017-2021), Como objetivo de Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo:

Se han planteado propuestas para la protección del patrimonio natural y cultural; la promoción de la identidad y cultura ecuatoriana, junto con la promoción de mercados internacionales para exportación de productos, bienes y servicios culturales y patrimoniales; el desarrollo de la oferta turística nacional, el turismo receptivo y comunitario, vinculando los saberes y conocimientos de las comunidades en los procesos turísticos; y la promoción de industrias culturales. (p.93)

Entre las directrices de la Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos contempla el Plan Nacional para el Buen Vivir (2017-2021): Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales. Y, Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país; Construir ciudades verdes y resilientes, que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado.

Es de vital referencia describir las consideraciones presentes en la *ordenanza para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural del cantón Espejo*, que el numeral 7 del Artículo 3 de la Constitución de la República, determina que es deber primordial del Estado, entre otros, proteger el patrimonio natural y cultural del país.

Otra de las consideraciones, es competencia de los gobiernos municipales de acuerdo a lo que establece el numeral 8 del Artículo 264 de la Constitución de la República, la de “preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”. Y que el artículo 379, de la Constitución de la República del Ecuador, detalla que: “Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguardia del Estado”. Con lo antes expuesto, la visión de desarrollo de turismo se fundamenta mínimo en las siguientes dimensiones:

### **2.2.3.1 Factor Económico**

Existe evidencia empírica que tanto el patrimonio material/tangible como el intangible /inmaterial de una localidad, puede generar ingresos y rentabilidad a favor de la población. Es posible, cuando se comprende el producto turístico como el conjunto de bienes y servicios que son utilizados para el consumo turístico por grupos determinados de consumidores (SERNATUR, 2014).

En el caso de Ecuador, empezó el proceso institucional en el año 2008, pero en junio del 2015, describe Sandoval (2017), que:

(...) mediante Resolución 0004-CNC-2015, Registro Oficial 514 se transfirió dicha competencia a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) función establecida a través del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) artículo 54, literal Q, en el que se menciona que la función de los GAD es “promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón” (Asamblea Nacional, Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD, 2010).

En la presente investigación unos indicadores a considerar, como parte del factor económico que podría propiciar desarrollo en la localidad, son los siguientes:

**Mantenimiento**, la atención y mejoras de los servicios públicos de la localidad, es primordial para potenciar el turismo, y se conviertan en factor de desarrollo para los residentes. Cabe destacar entre las consideraciones de la *ordenanza para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural del cantón Espejo*, que establece el numeral 13 del Artículo 83 de la *Constitución de la República*, son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y ecuatorianos, entre otros, conservar el patrimonio cultural y natural del país y cuidar y mantener los bienes públicos.

Además, que es responsabilidad del Estado, de acuerdo al numeral 1 del Artículo 380 de la Constitución de la República, velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica.

La misma ordenanza anteriormente mencionada establece, en el Capítulo II, artículo 5, la definición de Mantenimiento: como el conjunto de acciones recurrentes en los programas de intervención, encaminadas a mantener los objetos de interés cultural en las condiciones óptimas de integridad y funcionalidad, especialmente después de que hayan sufrido intervenciones excepcionales de conservación y/o restauración.

**Visitas**, dada las estadísticas del Ministerio de Turismo de Ecuador, se requiere conocer de los residentes de la ciudad El Ángel, el interés en asistir a la diversidad de atractivos culturales de la localidad. Con respecto al perfil del visitante, “las motivaciones de viaje, los turistas extranjeros tienen una orientación hacia los productos enfocados a cultura 42%, naturaleza 34% y aventura 24% (...) el primer segmento se relaciona con las culturas locales, museos, ciudades, la arqueología, la fotografía y la gastronomía local.” (GADM-E, 2014: p. 7).

**Empleo**, “en el estudio enmarcado en el propósito de aumentar el potencial turístico del patrimonio cultural de la ciudad de Texcoco se afirmaba Creación de nuevos empleos relacionados con la actividad turística” (Mendoza *et al*, 2008: p. 394).

**Ingreso promedio**, es un indicador importante porque expresa los flujos económicos que se requieren para invertir en los recursos culturales objeto a ser potenciados. De acuerdo a Mendoza *et al* (2008), que “el comercio necesita sumarse a la oferta turística de la ciudad, mejorando sus establecimientos, diversificando su oferta y promoción hacia los turistas” (p. 394). Un producto cultural se funda y se destaca por su fuerte vínculo con la comunidad local, asumiendo que los habitantes y sus modos de vida son un atractivo diferenciador entre destinos.

Merece considerar el desarrollo del turismo cultural, dado que “Ecuador en el año 2020 prevé generar 3.444.869.000 de divisas, esperando un incremento de 1.704.869, correspondiente al 98%, es decir casi el doble del 2010; por ende, un incremento en el gasto por visitante de 132 dólares.” (GADM-E, 2014: p. 5).

### **2.2.3.2. Factor Social**

Constituye un elemento clave del desarrollo, donde la seguridad, el valor que le dan las fiestas, la conservación debe ser una prioridad para que la población del Cantón se transforme de sujeto pasivo a sujeto activo y directo del proceso de desarrollo. Dentro del factor social la conservación del patrimonio cultural, cuya explotación económica debe permitir aprovechar al máximo los beneficios sociales de la actividad turística, buscando un equilibrio entre la protección y el uso del patrimonio como recurso (Secretaria de Cultura de la Nación y UNESCO, 2016).

Para los autores la seguridad está ligado a la visita del destino, es el conjunto de medidas, condiciones objetivas y percepciones existentes en el ámbito social, económico, político de un destino turístico, que permite que la experiencia turística se desarrollara. Es decir, está encaminada a garantizar la seguridad y la protección del turista.

En la presente investigación un indicador a considerar, como parte del factor social para contribuir en la generación de desarrollo en la localidad, es la **participación de la comunidad**. Desde el ámbito institucional y normativo es importante éste indicador, se considera en la

*ordenanza para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural del cantón Espejo*, en la definición de *gestión y manejo integral*, como:

Serie de acciones y actividades consecutivas interrelacionadas en cuanto al análisis del patrimonio en su totalidad, a través de la conducción para lograr el objetivo que se plantea. Este enfoque implica también el conocimiento de la administración, legislación, últimas tecnologías aplicadas al campo de la conservación del patrimonio y una visión transdisciplinaria basada en el acercamiento a la realidad, a través del involucramiento y participación ciudadana y la aplicación de métodos y sistemas procedentes de otros campos del conocimiento. (p.15)

### **2.2.3.3. Factor Cultural**

Lo cultural es la actividad propia en sentido que permite conocer lo que se tiene y trata de incorporar al desarrollo las tradiciones culturales, los valores, los recursos humanos como la comunicación, participación social, tolerancia social (UNESCO, 2013).

Se expresa entre las consideraciones de la *Ordenanza para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural del cantón Espejo*, que “es fundamental que la ciudadanía y el GAD Municipal de Espejo se conviertan en los principales custodios del patrimonio cultural dentro de un cantón y generen un sentido de apropiación y empoderamiento del patrimonio que han heredado”. En la presente investigación un indicador a considerar, como parte del factor cultural que podría generar desarrollo en la localidad, es la *satisfacción de los visitantes*.

La satisfacción de los visitantes corresponde a la valoración, es decir la calidad del servicio. Destaca Panosso y Lohmann (2012), “cuando existe insatisfacción en el turista o visitante, se debe a la diferencia entre las expectativas del consumidor y la calidad percibida en el servicio” (p. 122).

### **2.2.3.4. Factor Medio Ambiental**

Este factor se enfoca en la conservación y evitar en degradar o destruir el escenario natural donde se desarrolla la actividad turística. Dentro de este factor busca asegurar que el turismo este planeado y regulado para controlar su impacto hacia la naturaleza, es por ello que hay que mantener un uso adecuado de los desechos que generan. (SERNATUR; Consejo Nacional de Cultura y Artes del Gobierno de Chile, 2015).

En la presente investigación un indicador a considerar, como parte del factor medio ambiental para generar desarrollo en la localidad, es el *manejo de desechos*. Las acciones para la gestión de desechos dan cuenta de que se transita o no a un desarrollo sustentable. Además, es un indicador estratégico, dado que forma parte del índice competitividad turística en la guía metodológica del Ministerio de Turismo de Ecuador (2017).

#### **2.2.3.5. Factor Político**

El factor político la gobernanza cultural abarca los marcos normativos, las políticas públicas, las infraestructuras y los procesos destinados a fomentar el desarrollo cultural, la estructuración de los sectores culturales, la promoción de la diversidad. La gobernanza evalúa de los marcos políticos existentes para la protección y promoción de la cultura, los derechos culturales y la diversidad cultural (UNESCO, 2013).

La participación de los ciudadanos debe ser considerada, es clave lo empiecen a comprender todos los actores que gestionan los retos del desarrollo del turismo en cualquier localidad, Destaca la OMT (2013), que “los agentes del turismo deben familiarizarse, por lo tanto, con las prácticas de la gestión del patrimonio cultural, mientras que los agentes del patrimonio han de esforzarse por comprender el complejo fenómeno del turismo y su modus operandi.” (p. 2).

En el ámbito del turismo cultural, la sustentabilidad refiere al ámbito sociocultural, es la base del uso de los recursos. Por tanto, si no hay una perspectiva de sustentabilidad, los activos culturales corren el riesgo de sufrir daños irreversibles, que imposibilitan el futuro uso de estos como atractivos turísticos.

Es un buen referente para los gestores de las políticas turísticas del cantón Espejo, el compendio de la OMT (2013), dado que recomienda las directrices “para los responsables de las políticas turísticas y otros agentes interesados, proponiendo actuaciones que pueden fomentar el desarrollo del turismo a través de la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial” (p. 3).

En la presente investigación un indicador a considerar, dentro del factor político es la *Gestión Turística Cultural*, dado que articula con el propósito de desarrollar una localidad. Dado el concepto amplio de desarrollo, en los últimos veinte años se dirige investigaciones a la categoría de desarrollo local. Destaca Paulo de Jesús (2004), se requiere “una administración que tenga

en consideración la participación de la sociedad civil y busca establecer complementariedades con las instituciones regionales y locales, públicas y privadas, para asegurar los procesos (...) se enfatiza en el capital social y capital humano” (p. 127).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

##### 3.1.1. Enfoque

La investigación se desarrolla desde el enfoque cuantitativo, y se ha descrito la situación problema desde revisión de la literatura y uso de instrumentos de recopilación de datos a la población objeto de investigación. Según, Hernández (2014), “en una investigación cuantitativa se pretende generalizar los resultados encontrados en una muestra para una población, y los criterios principales para evaluar la importancia potencial de una investigación son: conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico y utilidad metodológica” (pp. 19-52).

Para Bernal (2010), este enfoque “se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva” (p. 60). El enfoque mencionado es útil en la presente investigación para generalizar y normalizar resultados, los cuales son la percepción de los habitantes – visitantes de la ciudad El Ángel del cantón Espejo de la Provincia del Carchi.

##### 3.1.2. Tipo de Investigación

La investigación es de tipo descriptiva y de campo. Entendiendo de acuerdo a Hernández *et al* (2014) la investigación descriptiva, como aquella en la que se “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno, (...) y describe tendencias de un grupo o población” (p.92). El valor de la investigación descriptiva de acuerdo a la guía de titulación de la UPEC, “es mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación”. Además, se caracteriza por especificar propiedades los perfiles de personas, comunidades, fenómenos polémicos, entre otros.

Además, la investigación es de campo, porque es fundamental la recopilación de información directamente de los residentes de la ciudad El Ángel, a fin de identificar las manifestaciones culturales potenciales para el turismo, evidenciando tanto los atractivos culturales tangibles

como los intangibles, y la percepción de los mismos por parte de los ciudadanos residentes de la parroquia urbana El Ángel, dado que los residentes tienen un acervo intangible valioso de la identidad, cultura y patrimonio del Ecuador.

Las fuentes utilizadas han sido primarias y secundarias, para fundamentar las variables y el problema de estudio, a través de: libros, folletos, trabajos de grado, páginas web institucionales, periódicos, documentos digitalizados y bases de datos. Para que finalmente se realizará los análisis de datos para describir las variables y explicar sus cambios (Hernández *et al*, 2014).

### **3.2. HIPÓTESIS**

La hipótesis alternativa de la presente investigación refiere a lo siguiente: El potencial turístico de los atractivos culturales incide en el desarrollo del turismo cultural de la ciudad El Ángel, cantón Espejo.

### 3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**Tabla 8.** Operacionalización de las variables, potencial turístico de los atractivos culturales y desarrollo del turismo cultural.

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	Técnica / Instrumentos	Informantes
Potencial Turístico de los Atractivos Culturales	Comprende el alcance de los atractivos culturales de una localidad, desde el ámbito del mercado turístico, es decir, oferta y demanda turística.	Atractivo Cultural	Clasificación del atractivo Promoción Accesibilidad Seguridad	Fichaje/Ficha de Inventario de los Atractivos Culturales: Tangibles e Intangibles	Funcionarios del GADM-Espejo  (Departamento de Turismo o de Planificación).
		Oferta Turística	Servicios Turísticos		
		Demanda Turística	Gustos y preferencias Gasto Movilidad		
Desarrollo del Turismo Cultural	Es un proceso institucional para satisfacer expectativas de las personas del turismo cultural desde dimensiones como: económica, social, político, cultural e incluso medio ambiental que contribuyen en el desarrollo local.	Económico	Mantenimiento Promedio de visitas Empleo Ingreso promedio	Encuesta/cuestionario	Habitantes de la Ciudad El Ángel
		Social	Participación de la comunidad		
		Cultural	Satisfacción de los visitantes	Entrevista/cuestionario	
		Medio ambiental	Manejo de desechos		
		Político	Gestión Turística Cultural		

### 3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

Se utilizó el método de estudio poblacional no experimental. Es el método basado en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos para abordar sin intervención directa, se caracteriza por hacerse diagnósticos. Se utilizó análisis transversal a los datos recopilados, dichos datos se recolectaron en dos fases: una fase preliminar utilizando prueba piloto y luego la fase final con la aplicación de los instrumentos. Ello ha permitido realizar la descripción de las variables y analizar su incidencia.

A continuación, se describe la forma metodológica en que se desarrolló el estudio para articular los objetivos, antecedentes y fundamentos teóricos.

#### 3.4.1. DISEÑO Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

**Universo y marco de muestreo**, la población en el presente estudio es el conjunto de personas residentes en la ciudad El Ángel, cabecera cantonal de Espejo, los cuales además son visitantes de los propios atractivos culturales tangibles e intangibles de la localidad. La población es finita, dado que se dispone de estadísticas de asentamientos humanos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador - INEC. Según el INEC en el censo del año 2010 el cantón Espejo cuenta con 13,364 habitantes. Los datos de los atractivos culturales se obtuvieron del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano- SIPCE.

**Tabla 9.** Población de los cantones de la provincia del Carchi

<b>Cantones</b>	<b>Población Total</b>	<b>Población Urbana</b>	<b>Población Rural</b>
Tulcán	86,498.00	53,558.00	32,940.00
Montufar	30,511.00	14,487.00	16,024.00
Bolívar	14,347.00	2,998.00	11,349.00
<b>Espejo</b>	<b>13,364.00</b>	<b>4,497.00</b>	<b>8,867.00</b>
Mira	12,180.00	3,096.00	9,084.00
San Pedro de Huaca	7,624.00	3,859.00	3,765.00

**Fuente:** Información tomada del VI Censo de Población y VI de Vivienda del INEC, 2010.

El cantón Espejo está conformado por las siguientes parroquias: El Ángel (urbano), y como área rural por: Periferia, El Goaltal, La Libertad (Alizo) y San Isidro. La investigación está delimitada para realizarse a la ciudad El Ángel, y solo se disponía de datos de la población del Censo del año 2010. Por lo tanto, se realizó proyección de la población, tomando como base los datos que se presenta en la tabla precedente.

A partir de ello, se obtuvo información de la tasa promedio de crecimiento anual de la población del sitio oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Espejo: La tendencia de crecimiento urbano de la Ciudad El Ángel, se calcula en 150,09 ha (...) su población presenta una tendencia de crecimiento de 5.947 habitantes para el año 2030, con una tasa de crecimiento de 0,010.

Con el dato de tasa de crecimiento, se calculó comportamiento interanual de la tasa desde el año 2010 hasta el año 2019, para así calcular la evolución de población total y urbana proyectada, utilizando la fórmula de crecimiento geométrico de la población:  $P^{t+n} = P^t * (1 + tcaa)^n$ , donde tcaa es la tasa de crecimiento anual acumulativo de la población, por lo tanto, se muestra los valores a continuación.

**Tabla 10.** Proyección de la población del cantón Espejo

<b>AÑO</b>	<b>Tasa de crecimiento del Cantón Espejo: 0,01</b>	<b>TOTAL Población Proyectada</b>	<b>Población URBANA Proyectada</b>
2010	0,0100	13364	4497
2011	0,0100	13498	4542
2012	0,0100	13633	4587
2013	0,0100	13769	4633
2014	0,0100	13907	4680
2015	0,0100	14046	4726
2016	0,0100	14186	4774
2017	0,0100	14328	4821
2018	0,0100	14471	4870
2019	0,0100	14616	4918

**Fuente:** Información de tasa de crecimiento de la población tomada de Municipio de Espejo

El valor referencial de total de población utilizada para el cálculo de tamaño de muestra para el año 2019 en el que se realiza la aplicación de la encuesta es en promedio de 4918 habitantes en la parroquia El Ángel. Dado que es un valor pronóstico, se consideró como error muestral para la proporción de 8%.

**Tipo de muestreo**, para la presente investigación se considera la definición de Bernal (2010), en que una muestra “es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuaran la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (p. 161). Se aplicó muestreo aleatorio simple, de acuerdo a criterios de distribución espacial. Específicamente ciudadanos residentes de la ciudad El Ángel, del intervalo etario de 18 años a más de 45 años.

**Tamaño de muestra**, a continuación, se describen los parámetros del muestreo (nivel de confianza, error aceptado, la varianza de la muestra). Se determinó una muestra representativa de la población, con parámetros estadísticos calculados con los datos recopilados en la prueba piloto. Para Lind, Marchal y Wathen (2012) se entiende que la “muestra es seleccionada de manera que cada elemento o individuo de la población tenga las mismas posibilidades de que se le incluya” (p. 267).

### **Muestra de la Encuesta Piloto**

Con el propósito de asegurar la validez de la información en la localidad objeto de estudio, se aplicó una encuesta preliminar o piloto, de forma intencional a máximo 11 personas, ello permitió realizar prueba de consistencia de las preguntas y obtener los valores estadísticos de los parámetros para determinar el tamaño de la muestra definitiva.

### **Proceso de aplicación de la Encuesta Piloto**

Aplicación de la encuesta máximo 11 personas (jefe de hogar padre o madre) residentes en la localidad. Se realizó observación de las inquietudes y dudas de las personas, para así poder realizar correcciones a la encuesta final aplicada.

Se realizó codificación a la encuesta piloto, luego se tabularon los datos para realizar la prueba del coeficiente Alpha de Cronbach.

Para evaluar la confiabilidad estadísticamente de las preguntas de la encuesta, se utilizó el Coeficiente Alpha de Cronbach. El coeficiente se calculó con la siguiente fórmula:

$$\alpha = \left[ \frac{K}{K - 1} \right] * \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^K S_i^2}{S_t^2} \right]$$

### Nomenclatura

$\sum_{i=1}^K S_i^2$ : Suma de varianzas de cada afirmaciones o ítems.

$S_t^2$ : Varianza del total de las filas (afirmaciones propuestas)

$K$ : Número de afirmaciones o ítems

En la tabla 11, se presenta la tabulación de los datos recopilados en la prueba piloto aplicada en la ciudad El Ángel del cantón Espejo, a fin de realizar validación estadística del instrumento.

**Tabla 11.** Tabulación de preguntas de opción simple para evaluar consistencia a través del Coeficiente Alpha de Cronbach

		<b>Preguntas</b>									
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>SUMA DE ITEMS</b>
<b>PERSONAS</b>	<b>1</b>	1	5	2	3	4	1	3	1	1	21
	<b>2</b>	1	6	3	3	2	2	3	2	1	23
	<b>3</b>	2	6	3	3	4	1	6	1	1	27
	<b>4</b>	1	4	2	3	3	1	5	1	1	21
	<b>5</b>	2	3	5	2	5	1	6	1	1	26
	<b>6</b>	1	5	2	3	2	3	1	1	1	19
	<b>7</b>	2	5	2	1	5	3	5	1	1	25
	<b>8</b>	1	6	2	1	1	1	6	1	1	20
	<b>9</b>	1	6	2	4	1	1	5	2	2	24
	<b>10</b>	2	4	2	1	5	1	5	1	1	22
	<b>11</b>	2	1	4	2	5	4	2	1	1	22
	<b>VARIANZA DE ITEMS</b>	0,25	2,23	0,96	0,96	2,41	1,11	2,74	0,15	0,08	<b>5,83</b>
		0,27	2,45	1,05	1,05	2,65	1,22	3,02	0,16	0,09	<b>11,98</b>

Con un valor de  $k = 9$ , es decir 9 ítems que tenían una sola respuesta entre distintas opciones, el resultado del Coeficiente " $\alpha$ " fue -0,98, lo que significa confiabilidad baja, en consecuencia se tomaron acciones de modificación y redefinición en la redacción, análisis de los criterios de aplicación de la encuesta, reflexión del discurso al momento de realizarse la encuesta.

**Tabla 12.** Varianzas de los ítems

		<b>Escala del Ítem 5</b>						
<b>PERSONAS</b>		<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	<b>f</b>	<b>SUMA DE ÍTEMS</b>
	<b>1</b>	4	4	4	4	4	3	23
	<b>2</b>	4	4	4	2	4	2	20
	<b>3</b>	4	3	5	4	5	2	23
	<b>4</b>	2	4	5	4	4	4	23
	<b>5</b>	2	5	5	4	5	5	26
	<b>6</b>	2	5	4	5	4	4	24
	<b>7</b>	5	5	5	5	5	5	30
	<b>8</b>	2	4	5	4	4	4	23
	<b>9</b>	4	4	5	2	4	4	23
	<b>10</b>	4	5	5	4	5	4	27
	<b>11</b>	4	5	3	3	5	4	24
<b>VARIANZAS</b>		1,14	0,41	0,43	0,93	0,25	0,93	<b>6,33</b>
<b>DE ÍTEMS</b>		1,25	0,45	0,47	1,02	0,27	1,02	<b>4,49</b>

**Tabla 13.** Tabulación de las afirmaciones de la escala Likert y cálculo del coeficiente Alpha de Cronbach.

<b>Escala de Likert</b>		<b>a</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>d</b>	<b>e</b>	<b>f</b>
<b>5</b>	TOTALMENTE DE ACUERDO	1	5	7	2	5	2
<b>4</b>	DE ACUERDO	6	5	3	6	6	6
<b>3</b>	INDIFERENTE	0	1	1	1	0	1
<b>2</b>	DESACUERDO	4	0	0	2	0	2
<b>1</b>	TOTALMENTE DESACUERDO	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>		<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>

Con un valor de  $k = 6$ , es decir 6 afirmaciones para responder cada una de acuerdo a la escala de Likert propuesta, el resultado del Coeficiente " $\alpha$ " fue 0,43, lo que significa una confiabilidad moderada, de acuerdo a la escala del coeficiente, ante ello se realizó modificaciones a la redacción de las afirmaciones para la encuesta final. Con la siguiente tabla se indica la codificación para las afirmaciones utilizando la escala del Likert.

**Tabla 14.** Calificación de las afirmaciones en escala de Likert

<b>Escala de Likert</b>	<b>Afirmaciones positivas</b>
Muy positivo	5
Positivo	4
No afecta	3
Negativo	2
Muy Negativo	1

**Fuente:** Hernández *et al* (2014)

Para obtener las puntuaciones de la escala se utiliza la metodología de acuerdo a Hernandez *et al.* (2014), para evaluar los datos con escala de Likert, la cual es una escala aditiva obtenida a través de la formula PT/NT (PT es la puntuación total de la escala y NT el número de afirmaciones).

### **Muestra definitiva de la investigación**

Para determinar los parámetros estadísticos “p” y “q” se seleccionó una pregunta cerrada de la encuesta piloto aplicada a 11 personas residentes de la ciudad El Ángel, a continuación, se presenta la tabla de frecuencia del ítem sobre género.

**Tabla 15.** Datos de proporción para la prueba piloto

<b>GENERO</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>
M	6	54,55
F	5	45,45
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100,00</b>

Los valores precedentes son insumos estadísticos pertinentes para determinar el tamaño de la muestra de la investigación. Para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula de Población Finita, porque de acuerdo a criterios estadísticos el total de la población es menor a 100000 habitantes.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

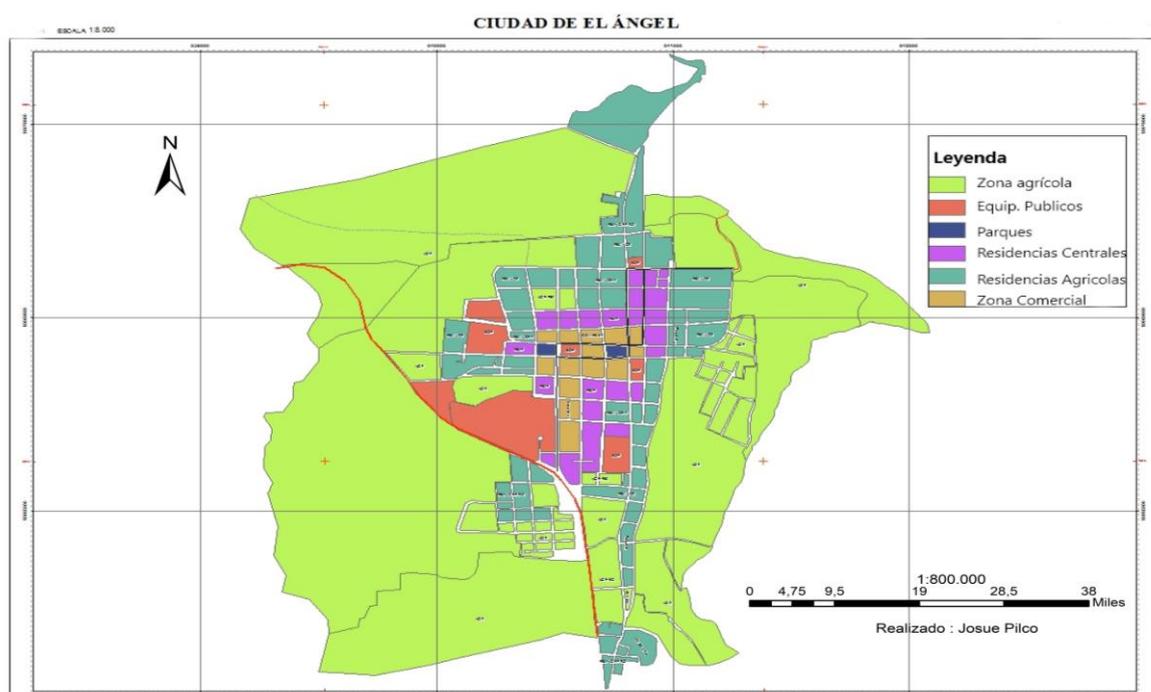
A continuación, se describen los parámetros utilizados para determinar el tamaño de la muestra de la investigación:

**Tabla 16.** Parámetros para cálculo de la muestra

<b>Población (N)</b>	<b>4918</b>
Nivel de confianza (Z)	95%
Probabilidad a favor (p)	0,55
Probabilidad en contraste (q)	0,45
Error de estimación (e)	8%
<b>Tamaño de la muestra (n)</b>	<b>144</b>

**Fuente:** Parámetros de la prueba piloto y criterios del investigador

Luego de haber calculado la muestra se realizó la distribución espacial con documentos cartográficos del cantón Espejo provistos por el GADM-E y desarrollado en el programa de ArcGIS



**Figura 1.** Distribución de la ciudad del Ángel

De acuerdo a la distribución en el cual se realizó la encuesta se desarrolló en la parte central de la ciudad donde se encuentra la zona administrativa: municipio, ejes educativos y establecimientos financieros. También se encuentra una pequeña parte de comercios cerca de esta distribución urbana central, alrededor de la misma se encuentra una zona residencial importante cuya característica es el aspecto destinado a la agricultura.

La ciudad está distribuida por parroquias internas que componen barrios como la zona 27 de septiembre conformada por: La colmena; La victoria José de Olmedo Ortiz; San José de Chabayan. Por otra parte, la zona centro por los barrios: San Vicente; Nicolás Dávalos; Santiago; San Francisco; Bella Vista Blas Ángel

De esta forma se encuentra distribuida la zona principal de estudio para la aplicación del instrumento para la recolección de información.

**Tabla 17.** Distribución parroquias urbanas de la ciudad del Ángel

<b>PARROQUIAS</b>	<b>BARRIOS</b>
<b>EL ÁNGEL</b>	Centro, San Vicente, Blas Ángel, Santiago, San Francisco, Nicolás Dávalos, Bella Vista
<b>27 DE SEPTIEMBRE</b>	Norte, La colmena, La victoria, San José de Chabayan, José de Olmedo Ortiz

**Modelo estadístico o matemático**, usado para el análisis de los factores de estudio: análisis con técnicas univariantes, bivariantes, tablas de contingencia, entre otros modelos útiles. Para confirmar la hipótesis se realiza pruebas estadísticas. Para ello el modelo estadístico preliminar ha sido el cálculo del Coeficiente Alpha de Cronbach, el cual implica utilizar Análisis de la varianza corresponden a la descripción realizada en el cuadro de operacionalización de las variables.

**Diagrama de flujo para la visualización de la metodología del trabajo planteado**; resume la metodología experimental que se ha planteado. En cuanto a validez y confiabilidad, en el proceso científico, se aplicó una prueba piloto al azar a los habitantes de ciudad. A fin de evaluar la comprensión de las preguntas y asegurar la confiabilidad de los datos recopilados para ser efectivos en el proceso de interpretación con la articulación de los fundamentos teóricos. La técnica aplicada ha sido la encuesta y el instrumento el cuestionario. Se estructuró con formato de preguntas cerradas simples, con opciones y escala de Likert (conjunto de afirmaciones).

### **3.4.2. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Los instrumentos de investigación utilizados en la presente investigación han sido:

#### **A. Encuesta semi – estructurada**

**B. Entrevista**

**C. Ficha de inventario:** se utilizó la ficha del Ministerio de Turismo 2018 misma que cuenta con los criterios de evaluación para definir los atributos del atractivo lo que finalmente determina una jerarquía.

Dichos instrumentos han permitido recolectar de manera eficaz datos, tanto históricos como actuales. Las características del análisis de datos de acuerdo a Hernández *et al* (2014: p. 12), son:

- Sistemático y estandarizado.
- Utilización intensiva de la estadística (descriptiva e inferencial).
- Basado en variables y casos (una matriz).
- Impersonal.
- Posterior a la recolección de los datos.

**Proceso de Validación del Instrumento:** Encuesta y Entrevista. Las sugerencias de los validadores permitieron realizar las respectivas correcciones al instrumento final. Para ello se diseñó una Rubrica (ver Anexos). Se contactó máximo tres expertos en el tema objeto de investigación. Se complementó con documentos adjuntos, como: Objetivos de la investigación, Cuadro de Operacionalización de Variables, formulario de encuesta piloto y dos rubricas: una para evaluar la encuesta y otra rubrica para evaluar la entrevista propuesta. Finalmente se obtuvo observaciones del instrumento y se realizaron correcciones y mejoras a los instrumentos.

### **Descripción del instrumento**

Se divide en dos partes la encuesta. Parte I para recopilar datos socio-demográficos, a partir de los siguientes ítems:

- **Género:** para conocer posteriormente las tendencias y preferencias de las personas, de acuerdo con el sexo encuestado.
- **Edad:** se diseñó los niveles etarios desde la edad de 18 años hasta la edad adulta.
- **Nivel Académico:** se diseñó para conocer el nivel de estudios de los encuestados
- **Ocupación:** para conocer el estado del encuestado, si está empleado, desempleado, u otro.

Luego una segunda Parte II, en donde se estructura de acuerdo a las variables del cuadro de operacionalización de variables de la investigación, para recopilar datos.

Atractivos culturales más visitados, apreciación que tienen los residentes de los atractivos culturales, medio transporte disponible para poder realizarse visitas, percepción del trabajo del gobierno provincial en el turismo, apreciación de la atención al cliente cuando se realiza visitas a los atractivos turísticos, actividad que en promedio se realiza en cuando se visitar los atractivos culturales, inversión promedio para realizar turismo en el cantón, disponibilidad de medios publicitarios, alimentación y hospedaje.

### **Detalles de la codificación de los ítems de la Encuesta**

#### **Parte I de la Encuesta**

##### Ítem 1

<b>Código</b>	<b>Genero</b>
1	Masculino
2	Femenino

##### Ítem 2

<b>Código</b>	<b>Edad</b>
1	18 a 22
2	23 a 27
3	33 a 37
4	38 a 42
5	+ 43

##### Ítem 3

<b>Código</b>	<b>Nivel Académico</b>
1	Sin estudio
2	Primaria
3	Secundaria
4	Superior
5	Profesión Universitaria

Ítem 4

<b>Código</b>	<b>Ocupación</b>
1	Desempleado
2	Trabajo Ocasional
3	Contrato Fijo
4	Jubilado

**Parte II de la Encuesta**

Ítem 5

<b>Código</b>	<b>Escala Atractivo Culturales</b>
1	A) Hacienda
2	B) Iglesia Matriz El Ángel
3	C) Carnaval del Frailejón
4	D) Museo Arqueológico Municipal Blas Ángel
5	E) La Botijuela
6	F) Monumento a la vida del nuevo milenio
7	G) Fiestas de San Pedro
8	H) Cacería del Zorro
9	I) Cantonización de Espejo

Ítem 6

<b>Código</b>	<b>Apreciación</b>
1	A
2	B

Ítem 7

<b>Código</b>	<b>Medios de Transporte</b>
1	Automóvil
2	Camionetas
3	Buses Interprovinciales
4	Buses Intra- provinciales
5	Taxis
6	Otro

Ítem 8

<b>Código</b>	<b>Escala</b>
5	TA
4	DA
3	I
2	DS
1	TD

Ítem 9

<b>Código</b>	<b>Escala</b>
1	A Buena Atención
2	B Mala Atención
3	C Indiferente/ No sabe

Ítem 10 Actividad en el Atractivo

<b>Código</b>	<b>Actividad en el Atractivo</b>
1	A Le importa conocer las costumbres
2	B Le interesa participar en las actividades
3	C Tener permiso para fotografías
4	D Otra actividad

Ítem 11 Actividad en el Atractivo

<b>Código</b>	<b>Serie</b>
1	A
2	B
3	C
4	D

Ítem 12 Servicios de alojamiento

<b>Código</b>	<b>Escala</b>
1	Si
2	No
3	No sabe

Ítem 13 Servicios de alimentación

---

<b>Código</b>	<b>Escala</b>
1	Si
2	No
3	No sabe

---

Ítem 14 Medios Publicitarios

---

<b>Código</b>	<b>Serie</b>
1	A
2	B
3	C
4	D
5	E
6	F
7	G

---

### 3.5. MÉTODO ESTADÍSTICO

#### 3.5.1 Modelo Estadístico Chi-Cuadrado

A continuación, se presenta la prueba de Chi-Cuadrado para demostrar estadísticamente que las variables en estudio no son independientes, sino más bien son dependientes.

Para ello se plantea como  $H_0$  (Hipótesis nula), la siguiente: El potencial turístico de los atractivos culturales NO incide en el desarrollo del turismo cultural de la ciudad El Ángel, cantón Espejo.

Por otra parte, la  $H_a$  (Hipótesis alternativa), será: El potencial turístico de los atractivos culturales SI incide en el desarrollo del turismo cultural de la ciudad El Ángel, cantón Espejo.

Partiendo de los valores registrados, se calcula las frecuencias esperadas y el valor de Chi Cuadrado ( $\chi^2_{exp}$ ):

$$\chi^2_{exp} = \sum_i \sum_j \frac{(f_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

Como se sabe, este valor es el resultado de restar a cada uno de los valores obtenidos luego de la aplicación de la encuesta a la muestra seleccionada (frecuencia obtenida), su correspondiente frecuencia o valor esperado; y, elevar al cuadrado la suma de estas diferencias, para, finalmente, dividir las entre la sumatoria de las frecuencias esperadas.

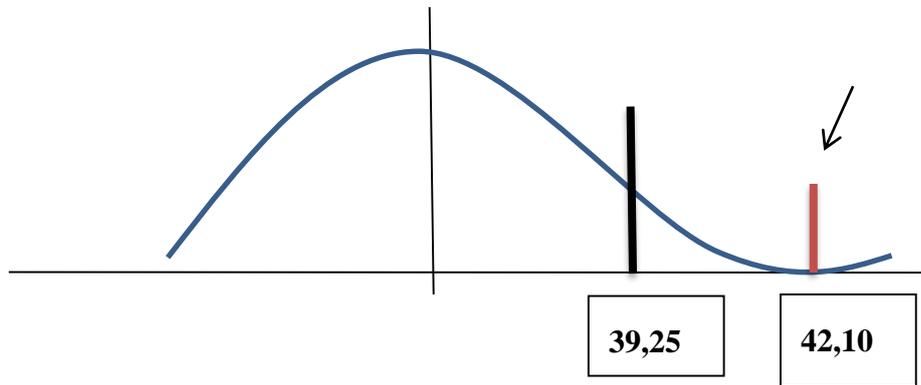
##### 3.5.1.1. Prueba Chi-Cuadrado

$$\Sigma = [(O - E)^2 / E]$$

Error= 1%

Confiabilidad= 99%

**Zona de rechazo de la HO**



*Figura 2.* Campana de Gaus de Chi2

Se rechaza la hipótesis nula si  $\chi^2$  calculado es menor al  $\chi^2$  de la tabla

**Tabla 18.** Calculo estadístico

<b>TABLA COMPLETA</b>				
F. OBTENIDA	10	2	5	17
F. ESPERADA	13,86	1,22	1,92	17
F. OBTENIDA	79	3	5	87
F. ESPERADA	70,95	6,24	9,81	87
F. OBTENIDA	69	3	4	76
F. ESPERADA	61,98	5,45	8,57	76
F. OBTENIDA	28	1	5	34
F. ESPERADA	27,73	2,44	3,83	34
F. OBTENIDA	47	6	16	69
F. ESPERADA	56,27	4,95	7,78	69
F. OBTENIDA	17	5	6	28
F. ESPERADA	22,84	2,01	3,16	28
F. OBTENIDA	33	1	3	37
F. ESPERADA	30,18	2,65	4,17	37
F. OBTENIDA	56	6	3	65
F. ESPERADA	53,01	4,66	7,33	65
F. OBTENIDA	59	8	8	75
F. ESPERADA	61,17	5,38	8,45	75
<b>TOTAL</b>	<b>398</b>	<b>35</b>	<b>55</b>	<b>488(T-Obtenidas)</b>
				<b>488(T-Esperadas)</b>

**16** en grados de libertad es igual a **39,2518** según la tabla de distribución del Chi<sup>2</sup> con el margen de Error **0,01**

**Tabla 19.** Resultado del Chi<sup>2</sup>

<b>SUMATORIA CHI ^2</b>			
1,08	0,50	4,96	6,54
0,91	1,68	2,35	4,95
0,79	1,10	2,43	4,33
0,00	0,85	0,35603	1,21
1,53	0,22	8,70	10,45
1,49	4,46	2,56	8,51
0,26	1,03	0,33	1,62
0,17	0,38	2,55	3,11
0,08	1,28	0,02	1,38
			<b>42,10</b>

Por lo tanto, los cálculos descritos anteriormente, se tiene que el valor de Chi Cuadrado es:

$$\chi_{\text{exp}}^2 = 42,10$$

Este número se compara con el valor que arroja la Tabla de la Distribución Chi Cuadrado, para Dieciséis (16) Grados de Libertad (g.l.=16) y para un 99% de Nivel de Confianza ( $\alpha=0,01$ ), lo cual da como resultado:

$$\chi_{g.l.;\alpha}^2 = \chi_{16;0,01}^2 = 39,25$$

Ahora bien, se tiene que, al comparar el valor del estadístico Chi Cuadrado (45,56) con el que arroja la tabla de la distribución, con los parámetros establecidos (g.l. = 16 y  $\alpha=0,01$ ), se obtiene que:

$$\chi_{\text{exp}}^2 > \chi_{16;0,01}^2$$

**Es decir: 42,10 > 39,25**

Por lo tanto, las variables NO son independientes y se rechaza la hipótesis nula.

### **Decisión Estadística ( $H_0$ )**

Como Chi  $X^2$  calculado es igual **42,10** se rechaza la  **$H_0$**  nula y acepto la  **$H^1$**  hipótesis alterna que expresa “ **$H^1$** ”: El potencial turístico de los atractivos culturales incide en el desarrollo del turismo cultural de la ciudad El Ángel, cantón Espejo.

## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1. RESULTADOS

En el presente capítulo se presentan los datos que se obtuvieron en el desarrollo de la investigación y su respectivo análisis. Para el logro de los objetivos de la investigación se aplicaron los siguientes instrumentos de recolección de información: ficha de observación, encuesta a los residentes de la ciudad de El Ángel; y, entrevista a funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Espejo.

Una vez recabada la información, a través de las herramientas antes mencionadas, se procedió a su posterior tratamiento estadístico y tabulación, se utilizó el programa estadístico SPSS, lo cual permitió llegar a los resultados que a continuación se presentan.

#### 4.1.1. Análisis e interpretación de las encuestas.

##### Parte I. Datos Socio-demográficos

##### Pregunta 1: Género

Tabla 20. Genero de los habitantes de la ciudad El Ángel

GÉNERO	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	71	49,3
Femenino	73	50,7
Total	144	100,0

Del total de la muestra seleccionada (144 personas), 50,7% fueron de sexo femenino y 49,3% de sexo masculino, lo que muestra un equilibrio entre los géneros de las personas que respondieron el instrumento aplicado a los residentes de la ciudad de El Ángel.

El resultado anterior corresponde, además, a la proporción poblacional de acuerdo al género obtenido en el cantón Espejo a través del censo del año 2010, llevado a cabo por el INEC. De acuerdo a dicho censo, el cantón Espejo tenía un total de 13.364 pobladores, de los cuales eran mujeres 6.838, es decir, un 51,16%; mientras que, la población masculina totalizó en esa oportunidad la cifra de 6.527 individuos, para un 48,84% del total; como se ve, se presentó en

esa oportunidad una pequeña diferencia entre ambos sexos, a favor del número de mujeres, al igual que en la encuesta aplicada.

**Tabla 21.** Edad promedio de los habitantes de la ciudad El Ángel

EDAD	Frecuencia	Porcentaje
18-22	61	42,4
23-27	24	16,7
28-32	19	13,2
33-37	8	5,6
38-42	22	15,3
Más de 43	10	6,9
Total	144	100,0

Se puede analizar que solo el 6,9% de la muestra (10 personas de 144), tienen más de 43 años, por lo que 93,1% del total de residentes de El Ángel encuestados, tienen menos de 42 años. De lo anterior, se puede concluir que es un grupo de estudio bastante joven.

**Tabla 22.** Nivel académico de los habitantes de la ciudad El Ángel

NIVEL ACADÉMICO	Frecuencia	Porcentaje
Sin Estudios	0	0,0
Primaria	4	2,8
Secundaria	110	76,4
Técnico Superior	24	16,7
Profesión Universitaria	6	4,2
Total	144	100,0

De acuerdo a la tabla anterior, se observa una proporción importante de personas con un grado académico de nivel secundario, con un 76,4% del total de la muestra seleccionada. Mientras que, manifestaron ser técnicos superiores el 16,7%; y, profesionales universitarios 4,2% del total de los encuestados.

Quizá, al ser la muestra mayoritariamente joven, como se vio en el apartado anterior, condicione también el que la mayoría no haya alcanzado todavía grados académicos superiores, ya sea de nivel técnico o universitario. Por otra parte, sólo un 2,8% manifestó haber alcanzado un grado primario de educación; y, ninguno afirmó carecer de algún tipo de estudio.

**Tabla 22.** Ocupación de los habitantes de la ciudad El Ángel

OCUPACIÓN	Frecuencia	Porcentaje
Desempleado	82	56,9
Trabajo ocasional	42	29,2
Contrato fijo	18	12,5
Jubilado	2	1,4
Total	144	100,0

Se observa una mayoría de personas que, para el momento de aplicar el instrumento de recolección de datos, manifestaron encontrarse en situación de desempleo, en total 82 personas (el 56,9% de la muestra) indicaron no estar laborando. Asimismo, un 29,2% (42 personas), afirmaron que trabajaban ocasionalmente; entre estas dos primeras categorías de datos se obtiene el 86,1% del total de los residentes de la ciudad de El Ángel encuestados.

Al mismo tiempo, sólo el 12,5% de la muestra señaló tener una relación laboral bajo contrato fijo y un 1,4% dijo ser jubilado. Todo lo anterior indica una situación muy precaria desde el punto de vista laboral entre quienes formaron parte del grupo de estudio.

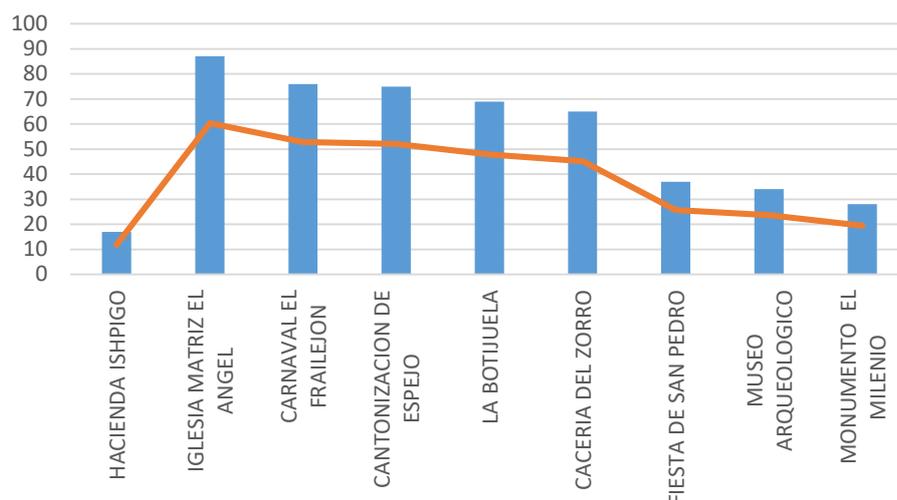
Sin embargo, esta tendencia podría deberse a que la mayoría de residentes de la ciudad de el Ángel que presentaron edades inferiores a los 27 años de edad y formaron parte de la muestra, se encuentren cursando algún tipo de estudio y no en la búsqueda activa de un empleo, por lo que, técnicamente, no puede hablarse de una condición de desempleados de estas personas.

## **Parte II. Variables de Investigación Turismo – Cultura**

### **Pregunta 5: Atractivos culturales visitados**

**Tabla 23.** Atractivos culturales visitados

Atractivo Cultural	Frecuencia	%
Hacienda Ishpingo	17	11,80
Iglesia Matriz El Ángel	87	61,42
Carnaval El Frailejón	76	52,78
Museo Arqueológico	34	23,61
La Botijuela	69	47,92
Monumento El Milenio	28	19,44
Fiesta de San Pedro	37	25,69
Cacería del Zorro	65	45,14
Cantonización de Espejo	75	52,10



**Figura 3.** Atractivos culturales visitados

Se puede analizar que la mayoría de las personas en estudio prefieren asistir, en primer lugar, a la Iglesia Matriz El Ángel (87 de 144 encuestados, para un 61,42% del total); le siguen a este atractivo, en orden descendente, concurrir al Carnaval del Frailejón (52,78%) y también a la celebración de la Cantonización de Espejo (52,10%); visitar el monumento La Botijuela (47,92%); y, acudir a La Cacería del Zorro (45,14%).

En cambio, el atractivo menos visitado por parte de los residentes de El Ángel que formaron parte de la muestra seleccionada, fueron: la Hacienda Ishpingo con un 11,80% del total de encuestados; le siguen el Monumento El Milenio (19,44%); el Museo Arqueológico (23,61%); y, la Fiesta de San Pedro (25,69%).

De acuerdo a lo anterior, las autoridades y entes encargados de la administración y organización de estos atractivos culturales, pueden buscar mejorar la experiencia de los visitantes en los atractivos menos frecuentados y consolidar aquellos que, por el contrario, atraen más público, incluso promocionándolos en otros mercados turísticos, ya sea a nivel provincial, nacional o internacional.

**Tabla 24.** Criterios de satisfacción y gestión de los habitantes a los atractivos culturales

Criterios	Si	% Si	No	% No
Existe mantenimiento por parte de las autoridades de El Ángel	100	69,4	44	30,6
Se siente satisfecho de lo observado cuando visita algún atractivo cultural de El Ángel.	109	92,4	35	7,6

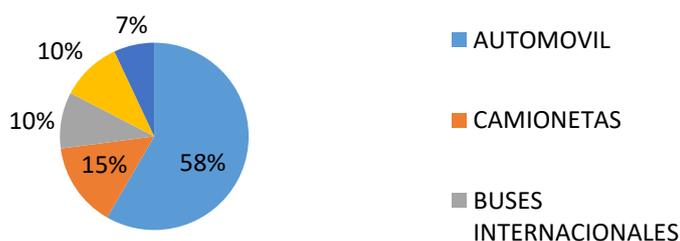
Falta inversión del Estado en los atractivos culturales de El Ángel	124	86,1	20	13,9
Recomendaría a familiares o amigos el atractivo cultural de El Ángel	133	75,7	11	24,3

Como muestra la tabla que antecede, los residentes de la ciudad de El Ángel que formaron parte de la muestra, se sienten satisfechos de lo observado cuando visitan alguno de los atractivos culturales de El Ángel en un 75,7% de los casos; y, además, recomendarían a familiares o amigos los atractivos culturales de la localidad, en un 92,4%.

De lo anterior se infiere que, aun incluso cuando algunos pobladores consideran que los atractivos culturales pudieran estar en mejores condiciones, se sienten motivados a invitar a otras personas, familiares y amigos, a visitarlos. Lo que explicaría la diferencia de 16,7% entre las respuestas a las dos primeras preguntas.

Por otro lado, un 69,4% de los encuestados considera que sí existe mantenimiento por parte de las autoridades de El Ángel en sus atractivos culturales; pero, sin embargo, un 86,1%, afirma que falta inversión por parte del Estado en los mismos. Lo cual indica una exigencia, por parte de los encuestados, de una mejora en las condiciones actuales de los atractivos culturales de la ciudad.

**Cuál medio de transporte se puede utilizar para visitar los atractivos culturales de la ciudad El Ángel**



**Figura 4.** Tipo de transporte que se utiliza al visitar los atractivos culturales

Se puede analizar que el 58% de habitantes hacen uso de su automóvil para trasladarse a los diferentes atractivos por la facilidad de llevar a su familia en su interior, también utilizan camionetas, buses taxis y existe un 7% que lo hace de otra manera caminando o utilizando la bicicleta desarrollando deporte de manera más sana.

## Pregunta 8: Turismo en los atractivos culturales

Tabla 25. Contribución del turismo en los atractivos culturales

Afirmaciones sobre el turismo en los atractivos culturales	TA	DA	I	DS	TD
a. Los atractivos culturales contribuyen a impulsar la economía de la ciudad de El Ángel	<b>60</b> 41,7%	<b>65</b> 45,1%	<b>12</b> 8,3%	<b>5</b> 3,5%	<b>2</b> 1,4%
b. Desarrollar el turismo puede generar empleo en la ciudad de El Ángel	<b>65</b> 45,1%	<b>58</b> 40,3%	<b>15</b> 10,4%	<b>5</b> 3,5%	<b>1</b> 0,7%
c. Tienen potencial turístico los atractivos culturales de la ciudad de El Ángel	<b>49</b> 34%	<b>66</b> 45,8%	<b>21</b> 14,6%	<b>7</b> 4,9%	<b>1</b> 0,7%
d. Las autoridades (nacional, regional y local) realizan promociones de los atractivos culturales de El Ángel	<b>30</b> 20,8%	<b>57</b> 39,6%	<b>34</b> 23,6%	<b>14</b> 9,7%	<b>9</b> 6,3%
e. Las personas de la localidad, participan de las festividades culturales de la ciudad de El Ángel	<b>68</b> 47,2%	<b>55</b> 38,2%	<b>14</b> 9,7%	<b>1</b> 0,7%	<b>6</b> 4,2%
f. Se realiza mantenimiento a los atractivos culturales de la ciudad de El Ángel	<b>32</b> 22,2%	<b>62</b> 43,1%	<b>35</b> 24,3%	<b>10</b> 6,9%	<b>5</b> 3,5%
g. Se invierte en promoción de los atractivos culturales de la ciudad de El Ángel	<b>31</b> 21,5%	<b>51</b> 35,4%	<b>42</b> 29,2%	<b>15</b> 10,4%	<b>5</b> 3,5%

Tabla 26. Leyenda de la tabla N° 26

Leyenda	TA: Totalmente de Acuerdo	DS: En Desacuerdo
	DA: De Acuerdo	TD: Totalmente en Desacuerdo
	I: Indiferente	

De acuerdo a la tabla anterior, las afirmaciones con las que los residentes de la ciudad de El Ángel encuestados se mostraron Totalmente de Acuerdo (TA) en mayor medida fueron: Las personas de la localidad, participan de las festividades culturales (47,2%); Desarrollar el turismo puede generar empleo (45,1%); Los atractivos culturales contribuyen a impulsar la economía (41,7%); y, Tienen potencial turístico los atractivos culturales de la ciudad de El Ángel (34%).

Si a los resultados anteriores se adicionan los obtenidos, por las mismas afirmaciones, en la categoría De Acuerdo (DA), que fueron: 38,2%; 40,3%; 45,1% y 45,8%, respectivamente, se puede observar cómo estas cuatro categorías obtienen cada una más de 75% de aprobación por parte de los encuestados.

Al contrario, las afirmaciones con las que los residentes de la ciudad de El Ángel que formaron parte del grupo de estudio se mostraron en menor medida Totalmente de Acuerdo (TA), fueron las relacionadas a la gestión pública, tanto de los entes locales como nacionales, resultando de la siguiente manera: Las autoridades (nacional, regional y local) realizan promociones de los atractivos culturales (20,8%); Se invierte en promoción de los atractivos culturales (21,5%); y, Se realiza mantenimiento a los atractivos culturales (22,2%). Reiterándose la percepción por parte de los encuestados, ya advertida en la pregunta número 6, que, si bien la ciudad de El Ángel cuenta con atractivos culturales que pueden constituirse en atractivos turísticos y sus pobladores son parte activa en las manifestaciones y en el disfrute de estos atractivos, falta inversión, mantenimiento y promoción de los mismos por parte de las autoridades, tanto locales como nacionales.

### **Pregunta 9: Atención al cliente en los atractivos culturales**

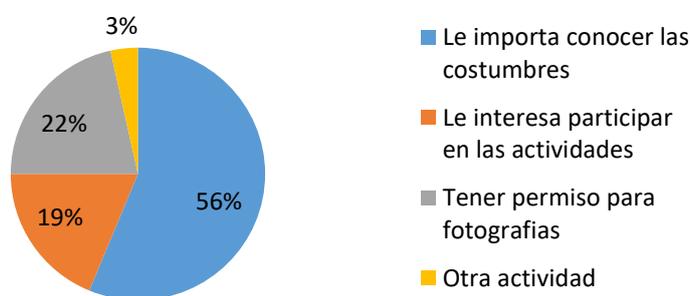
**Tabla 27.** Atención al cliente en los atractivos culturales de la ciudad El Ángel

<b>Atractivos Culturales</b>	<b>Buena atención al cliente</b>	<b>Mala atención al cliente</b>	<b>Indiferente / No sabe</b>
Hacienda El Ishpingo	<b>51</b> 35,4%	<b>6</b> 4,2%	<b>87</b> 60,4%
Iglesia Matriz El Ángel	<b>125</b> 86,8%	<b>3</b> 2,1%	<b>16</b> 11,1%
Carnaval del Frailejón	<b>121</b> 84,0%	<b>3</b> 2,1%	<b>20</b> 13,9%
Museo Arqueológico Municipal Blas Ángel	<b>103</b> 71,5%	<b>4</b> 2,8%	<b>37</b> 25,7%
La Botijuela	<b>86</b> 59,7%	<b>10</b> 5,9%	<b>48</b> 33,3%
Monumento a la vida del nuevo milenio	<b>70</b> 48,6%	<b>13</b> 9,0%	<b>61</b> 42,4%
Fiestas de San Pedro	<b>85</b> 59,0%	<b>13</b> 9,0%	<b>46</b> 31,9%
Cacería del Zorro	<b>99</b> 68,8%	<b>13</b> 9,0%	<b>32</b> 22,2%
Cantonización de Espejo	<b>111</b> 77,1%	<b>9</b> 6,3%	<b>24</b> 16,7%

Los atractivos culturales en los que es percibida una mejor atención resultaron ser: la Iglesia Matriz de El Ángel (86,4%) por su construcción desde el año de 1926; el Carnaval del Frailejón (84%) apreciado como un paraíso más próximo al cielo por su fauna y flora orientando de tal manera la protección del líquido vital del páramo; la Cantonización de Espejo (77%) apreciado por tener una privilegiada zona ya que dispone de parajes que conceden un toque de cultura aventura y el Museo Arqueológico Municipal Blas Ángel (71,5%) lugar emblemático por presentar variedades de objetos arqueológicos de la cultura pasto. De estos cuatro atractivos, los tres primeros son, a su vez, de los más visitados por parte de los integrantes de la muestra escogida, de acuerdo a los resultados obtenidos en la pregunta número 5. Una correlación que indica la importancia de la atención al público para el posicionamiento exitoso de un atractivo turístico entre el público objetivo. En contraste, una mala atención es percibida en los siguientes atractivos culturales: Monumento a la Vida del Nuevo Milenio (9%); Fiestas de San Pedro (9%) y Cacería del Zorro (9%). En el caso de la Hacienda Ishpingo el 60,4% se declaró indiferente a la pregunta lo que quiere decir que es poco visitado este atractivo.

De lo anterior se desprende que es necesario mejorar la atención que se brinda al visitante de los diferentes atractivos culturales del cantón Espejo, ya sean estos residentes del mismo cantón, de otras provincias del Ecuador o incluso de otros países, de tal manera que se ofrezca una experiencia positiva, con el objetivo de fidelizar y lograr repetir las visitas de la mayoría de las personas a los distintos atractivos culturales.

#### Actividad que se realiza cuando visita un atractivo cultural



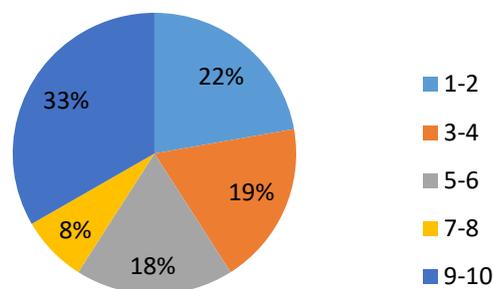
*Figura 5.* Actividad que se realiza cuando se visita un atractivo cultural

Según los resultados obtenidos el 56% de los encuestados al momento de la visita le importa conocer las costumbres que se practican en la zona, mientras que el 19% le interesa la

participación de actividades, además el 22% prefiere tener el adecuado permiso para fotografiar aspectos más interesantes en la visita. Por otra parte, apenas el 3% prefiere realizar otras actividades.

Es indiscutible que la gran mayoría de población residente que visitan los atractivos propios realmente buscan nuevas alternativas para la distracción ya sea afín con el turismo cultural o cualquier otra actividad que envuelva viajar hacia destinos poco conocidos, y así circular la voz para que la zona se integre a proyectos turísticos futuros.

### Gasto promedio por persona que se requiere para visitar los atractivos culturales



*Figura 6.* Gasto promedio por persona que se requiere para visitar los atractivos culturales

En lo que respecta a la cantidad de dinero promedio que gastan los residentes de la ciudad de El Ángel encuestados, al visitar los atractivos culturales, se observa en la figura anterior, que un 33% requiere en promedio la cantidad de entre 9 y 10 dólares, que es la escala mayor utilizada en la pregunta.

Por otra parte, un 22% destina a este fin entre 1 y 2 dólares; 19%, entre 3 y 4 dólares; y, un 18%, entre 5 y 6 dólares. Por lo que, al unir los tres primeros rangos de valores, se obtiene que un 59% del total de la muestra, requiere menos de 6 dólares al momento de visitar un atractivo cultural en la ciudad de El Ángel, lo cual es una cantidad de dinero bastante accesible para cualquier persona a la hora de destinarlo a la recreación y la cultura.

### Servicios de alojamiento

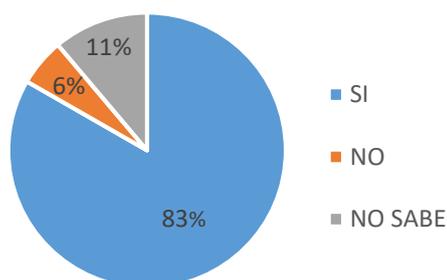


Figura 7. Servicios de alojamiento

De acuerdo a lo mostrado en la figura precedente, una importante mayoría de residentes de la ciudad de El Ángel encuestados (83%), considera que existen servicios de alojamiento para el turista que visite la localidad. Mientras, sólo un 6% de los encuestados considera que este tipo de servicios no existe y el restante 11%, afirma no saber al respecto.

Por lo anteriormente expuesto, este resultado resulta positivo, ya que la posibilidad de contar con lugares adecuados donde alojarse, es una de las principales exigencias de los viajeros, a la hora de decidirse a visitar cualquier destino turístico.

### Servicios de alimentación

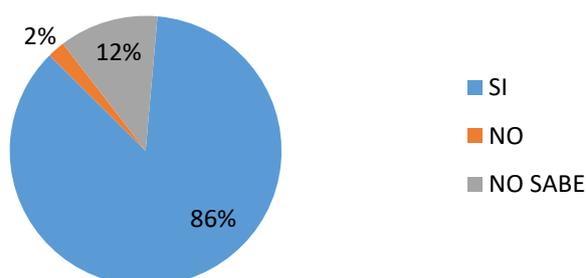
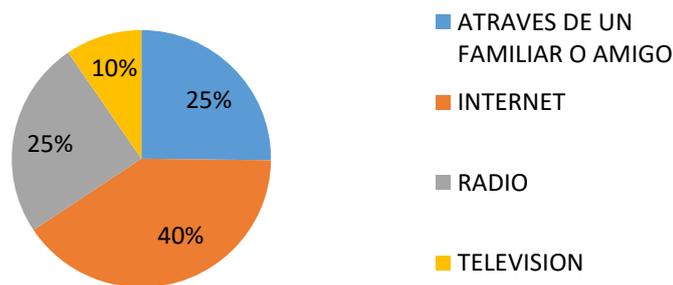


Figura 8. Servicios de alimentación

De acuerdo a las respuestas obtenidas mediante el instrumento aplicado, se obtiene que la mayoría de los residentes de El Ángel encuestados (86%) considera que en la ciudad existen locales que brindan el servicio de alimentación al turista. Mientras que, únicamente un 2% se manifestó en contra de esta afirmación; y, un 12% indicó no saber.

Los anteriores resultados son importantes, ya que uno de los requerimientos habituales de todo visitante a un destino turístico, ya vengan de la propia localidad, del mismo país o del extranjero, es contar con servicios de restauración de calidad y a precios accesibles; además que un componente importante del turismo cultural es, precisamente, degustar los platos típicos de los destinos visitados.

### Medios publicitarios para la promoción de actividades culturales



*Figura 9.* Medios publicitarios para la promoción de las actividades culturales.

De los resultados anteriores, cabe hacer las siguientes observaciones: en primer lugar, se debe recordar que la muestra tiene un perfil mayoritariamente joven, por lo que sin duda las redes sociales y los sitios web son un medio idóneo para estar enterados de los acontecimientos de la comunidad; por otra parte, la radio sigue siendo un poderoso canal de comunicación en algunos segmentos de población y en algunos espacios geográficos, como los sectores rurales o ciudades de tamaño moderado.

Igualmente, no es de descuidar la importancia del contacto humano, de las recomendaciones de amigos y familiares acerca de sitios o eventos que visitar y disfrutar, por lo que sigue aquí presente la importancia de una buena atención, ya que de seguro recomendarán sólo si la experiencia vivida por ellos es satisfactoria. Finalmente, a nivel local, la televisión y la prensa escrita no son medios tan efectivos para la promoción de las actividades que se realizan en la ciudad de El Ángel.

Parte de la gestión turística de las autoridades del GAD de Espejo, es la promoción de los atractivos culturales con los que cuenta el cantón, por lo que la anterior información es muy importante que sea tomada en cuenta a la hora de planificar cualquier campaña promocional de sus atractivos.

#### 4.1.2. Resultado de entrevista

**Resultados de entrevista realizada a funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Espejo:**

**Fecha y lugar de la entrevista:** 19 de julio de 2019, El Ángel, cantón Espejo.

**Nombre de los entrevistados:** Marcelo Paspuezán, Analista de Turismo del GAD Espejo e Ingeniero Pedro Pinchagua, Ayudante de Cultivo de la Dirección de Gestión Ambiental de la misma entidad pública.

**Nombre del entrevistador:** Josué Manuel Pilco Trejo.

**Objetivo de la entrevista:** Analizar el potencial turístico de los atractivos culturales de la ciudad de El Ángel, cantón Espejo, para el desarrollo del turismo cultural.

---

#### **Económico**

**Por favor comparta las estadísticas del promedio de visitas a la ciudad El Ángel los dos últimos años, cantidad de hoteles /hostales, y cantidad de restaurantes**

---

**Análisis:** Resalta, en esta primera respuesta, la carencia de estadísticas acerca del número de visitantes a la ciudad de El Ángel, lo cual constituye una debilidad a la hora de la planificación y la toma de decisiones en materia turística por parte de las autoridades. Sin embargo, es importante notar que lo que se pudiera llamar una temporada alta, en lo que respecta a las visitas a la ciudad, es en el mes de septiembre, donde se realiza la celebración de la Cantonización de Espejo (día 27 de septiembre). La Cantonización es considerada por los propios pobladores de El Ángel, como la conmemoración más relevante de su calendario festivo.

De igual manera, se observa una escasa oferta de servicios de restauración y hospedaje, de acuerdo a lo manifestado por el entrevistado, lo que contrasta con las opiniones manifestadas por los residentes del cantón, que respondieron al instrumento de recolección de información aplicado, de manera positiva a este respecto.

---

---

**¿De qué manera se canaliza la inversión para el mantenimiento físico de los atractivos culturales?**

**Análisis:** Existe una obra de mucha trascendencia para la Ciudad de El Ángel, que es el proyecto Ángel María Pozo, al cual se ha asignado una parte importante del presupuesto del GAD del cantón Espejo destinado a la cultura (\$ 50.000). Sin embargo, no es la única iniciativa en materia cultural que se está llevando a cabo, sino que hay otros que han sido promovidos por diferentes dependencias. El 3 de agosto del año 2017, el diario La Hora, informaba que la vivienda del pintor Ángel María Pozo será regenerada y convertida en un museo por el municipio de Espejo.

**Disponen de indicadores para hacer seguimiento de los ingresos al sector turismo de El Ángel.**

**Análisis:** Se evidencia la falta de registros y estadísticas que apoyen la gestión y desarrollo del turismo en el cantón Espejo.

**Se dispone de estadísticas sobre aporte al empleo, por concepto de turismo.**

**Análisis:** Aun cuando el entrevistado asume que el turismo tiene un impacto económico positivo sobre algunos sectores de la ciudad, la falta de registros dificulta cuantificar con precisión los mismos.

**Social**

**Por favor describa su apreciación de la participación de la comunidad.**

**Análisis** Se considera una fortaleza. el alto grado de compromiso y la participación en las expresiones y jornadas culturales organizadas por el GAD, de los habitantes del cantón Espejo como un elemento básico para apoyar el desarrollo del turismo cultural de la localidad.

**Por favor describa las cualidades de las unidades de hospedaje (hoteles, hostales, etc.)**

**Análisis:** Se reconocen carencias en cuanto a la oferta de hotelería y restauración, aspectos en los cuales, manifiesta el entrevistado, se encuentran en una etapa incipiente. Lo anterior es, a la vez, una oportunidad a mediano y largo plazo para el emprendimiento local, pero

---

---

también una desventaja en lo inmediato, para posicionar a El Ángel como un destino turístico de primer orden.

**En este sentido describa la diversidad gastronómica o tipos de alimentación que se ofrecen a los turistas que visitan la ciudad.**

**Análisis:** Existe el propósito, por parte de autoridades y pobladores de la ciudad de El Ángel, de conservar viva las tradiciones gastronómicas del sitio, de tal modo que el visitante pueda atesorar su experiencia cultural con los sabores de las comidas y bebidas autóctonas.

### **Cultural**

**Se aplican formularios para medir la satisfacción de los turistas a los atractivos culturales.**

**Análisis:** Al prescindir de la opinión acerca de la experiencia vivida por los visitantes se excluye información ventajosa para la gestión y planificación en el área del turismo, por lo que se recomendaría a los encargados de la unidad de turismo iniciar este tipo de prácticas, para proveerse de los datos precisos acerca de la percepción del turista en los atractivos culturales visitados que ofrece El Ángel, como destino turístico.

**Describa por favor de qué manera apoya el GADM-E la conservación de los atractivos culturales.**

**Análisis:** El GAD del cantón Espejo, a través de diferentes iniciativas, hace esfuerzos por el mantenimiento y publicidad de los atractivos culturales, lo cual es importante e indica que el aspecto cultural está presente en la planificación y gestión turística.

**Por favor mencione los atractivos culturales que tiene actualmente la ciudad El Ángel cantón Espejo.**

**Análisis:** El Ingeniero Marcelo Paspuezán, manifiesta que en cuanto a la oferta de atractivos turísticos, el cantón Espejo y la ciudad de El Ángel, puede ofrecer a los visitantes variados sitios como monumentos, museos, en los cuales los turistas puedan participar de la cultura, conociendo las tradiciones de la comunidad

### **Medio Ambiente**

---

---

**Por favor describa la gestión de desechos luego de realizarse un evento cultural en la ciudad.**

**Análisis:** El cuidado del aseo y del entorno donde se pueden desarrollar y disfrutar los bienes culturales es muy importante pues una mala gestión de los desechos sólidos o precarias condiciones sanitarias desmejoran la experiencia que los visitantes pudieran tener del atractivo, por muy valioso que sea. Por tal motivo, está plenamente justificada la limpieza de la ciudad luego de realizarse algún evento cultural mediante la gestión desarrollada con anterioridad.

**¿Qué estrategia se utilizan para mitigar los desechos generados?**

**Análisis:** De acuerdo a lo que manifiesta el Ing. Pinchagua, en la ciudad de El Ángel existe un sistema eficiente y bien organizado de recolección de desechos, destacándose la clasificación de la basura en contenedores, ya sea ésta orgánica o inorgánica, así como la diferenciación también del día de recolección de la misma. Es destacable, asimismo, la utilización de los desechos orgánicos para la elaboración de abonos y la socialización de todas las estrategias de aseo urbano con las comunidades, para mantenerlas informadas y propiciar su participación.

**Político**

**¿Existe un plan de desarrollo turístico para la ciudad?**

**Análisis:** La existencia de planes de desarrollo turístico es muy importante, y como lo manifiesta el Ingeniero Marcelo Paspuezán, para la fecha de la entrevista se estaría actualizando el plan que en esta materia se elaboró el año 2018, reuniendo las nuevas regulaciones del Ministerio de Turismo de Ecuador.

**¿Cómo se desarrolla la gestión de los atractivos culturales de la ciudad?**

**Análisis:** Una de las principales estrategias para la gestión de los atractivos culturales del GAD del cantón Espejo es la organización de ferias, donde se rescate la cultura originaria pasto, así como las tradiciones culinarias de la población

---

### 4.1.3. Resultado de fichas de inventario.

La ciudad El Ángel cuenta con una variedad de atractivos culturales importantes, mismos que las personas realizan visita durante todo el año. Asimismo, expresan su cultura dándole características particulares a cada uno de los atractivos. Por tal razón se ha realizado el inventario con la finalidad de analizar la ponderación del potencial turístico de cada uno de los atractivos

#### 4.1.3.1. Ponderación y Jerarquización

La ponderación y jerarquización de los atractivos culturales, permite identificar los atractivos que mejor condición muestra para el desarrollo de productos turísticos culturales e identificar las falencias que presentan estos atractivos para optimizar sus condiciones de progreso.

Para esta fase se utilizó la guía metodológica de jerarquización del Ministerio de Turismo (2017). En la cual se tiene los siguientes resultados:

Criterios de selección.

- Descripción: presentación y desarrollo económico.
- Importancia: apreciación del atractivo, estado de conservación y sensibilidad al cambio.  
Calidad: aceptabilidad turística, afluencia turística e impacto turístico.
- Producto turístico: acceso, planta turística y servicios turísticos y asociación con otros atractivos
- Significado: Local, difusión del atractivo
- Accesibilidad y Conectividad

Entonces con estos criterios se realizó la ponderación y jerarquización:

**Tabla 28.** Ponderación y jerarquización de los atractivos culturales

	<b>Atractivos Culturales</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Jerarquización</b>
1	Iglesia Matriz El Ángel	51,0	JERARQUÍA III
2	Carnaval El Frailejón	46.0	JERARQUÍA II
3	Cacería Del Zorro – El Ángel	44.7	JERARQUÍA II
4	Cantonización de Espejo	43,5	JERARQUÍA II
5	Fiestas San Pedro – El Ángel	35.7	JERARQUÍA II

6	Monumento El Milenio	32.7	JERARQUÍA II
7	Monumento La Botijuela	32.2	JERARQUÍA II
8	Museo Arqueológico	30.7	JERARQUÍA II
9	Hacienda Ishpingo	22.7	JERARQUÍA I

Con la suma de los valores asignados a cada factor, y en función de los puntos obtenidos de la ficha del ministerio de turismo se determina el rango jerárquico de potencialidad en el que se ubica cada atractivo. Se determina de 9 atractivos culturales el cual equivale al 100%. El 11% son de jerarquía III, que posee una planta turística adecuada suficiente para el desarrollo de la actividad contando con una demanda; Mientras el 78% son de jerarquía II que se encuentra en un nivel medio y necesita algunas adecuaciones para mejorar en lo que respecta a planta turística y oferta complementaria.

La Iglesia Matriz El Ángel es la de mayor ponderación y de jerarquía III, siendo una parroquia urbana, tiene un valor de pertenencia para los habitantes del sector por la religiosidad, además cuenta con medios necesarios para recibir a los visitantes como hospedaje, alimentación, expresiones culturales.

Los atractivos culturales como el Carnaval El Frailejón, Cantonización de Espejo, Cacería Del Zorro, Fiestas San Pedro, Monumento El Milenio, Monumento La Botijuela, Museo Arqueológico son de jerarquía II porque estas cuentan con una infraestructura principalmente por encontrarse en la ciudad y tienen la capacidad de aprovechar el patrimonio cultural como recurso para un desarrollo territorial sostenible.

Mientras que la Hacienda Ishpingo es la única de jerarquía I, la accesibilidad a este atractivo es limitada de igual manera el deterioro y la falta de visión turística ha limitado la difusión del lugar y la reducida afluencia de viajeros, comprueba la presencia de visitantes que se encuentran de paso, en su mayoría para utilizar los servicios para pernoctar una noche y continuar sus relativos viajes hacia otros destinos.

## 4.2. DISCUSIÓN

Esta investigación se realizó con la intención de aprovechar los atractivos culturales en el desarrollo del turismo cultural de la ciudad del Ángel. A continuación, a partir de los datos recogidos mediante la aplicación de los instrumentos de recolección de información que se presentaron en el apartado anterior, se discute cómo el potencial turístico de los atractivos culturales de la localidad de El Ángel, cantón Espejo, pueden ayudar al desarrollo del turismo cultural en la localidad.

Por lo tanto, determinar cuáles son los atractivos culturales potenciales con las características propias que lo lleven a ser considerado como un atractivo turístico es un paso fundamental para promocionar dichos atractivos con el fin de lograr el desarrollo del turismo en un determinado destino. Es así, que se entiende como atractivo cultural, de acuerdo al Ministerio de Cultura y Patrimonio (2012), aquellos bienes tangibles o intangibles aspectos culturales que oferta un determinado destino turístico, ya sea un pequeño pueblo, una ciudad o un país.

De acuerdo al diagnóstico se establece mediante las fichas de inventario identificar los atractivos de la ciudad de El Ángel mediante la ponderación y jerarquización del MINTUR (2018) que competen a los atractivos que posee potencialidades turísticas para el desarrollo de productos culturales. Mismos que asuman una demanda competente. De los datos obtenidos, se puede concluir que el potencial local que tiene la ciudad es primordialmente como consecuencia de los atractivos culturales, sin embargo, carece de un producto turístico desarrollado de promoción a nivel local o regional, el cual se logre comercializar.

Gracias a la aplicación de la encuesta se pudo analizar los atractivos más visitados por los residentes y la calidad de atención que recibieron en donde da como resultado por ejemplo que la Iglesia Matriz de El Ángel, es el atractivo más visitado por los participantes de la muestra, es a su vez, donde se les ha brindado una mejor atención, ya que 79 personas de 144 (54,86%) consideran que allí la calidad de atención recibida por los visitantes es buena, cabe resaltar que este atractivo dentro de la aplicación de las fichas resulto el de mayor ponderación.

De la misma manera los atractivos que ofrecen mejor atención a los residentes de la ciudad de El Ángel encuestados, son el Carnaval del Frailejón 47,92%; La Cacería del zorro; La Cantonización de Espejo entro otros; donde de igual manera los resultados coinciden con la aplicación de fichas.

Por consiguiente, y de acuerdo a los resultados presentados anteriormente, se puede observar cómo se percibe una correlación positiva entre el potencial de un recurso turístico para atraer visitantes.

Igualmente, la existencia de facilidades turísticas esenciales, como los servicios de transporte, accesibilidad, alimentación y alojamiento, así como la calidad en la atención a los visitantes, es importante para ofrecer una experiencia plena en el disfrute de la cultura para generar mayores ingresos y brindar mayores opciones de desarrollo a las generaciones futuras.

De acuerdo a lo anterior, y conectando con la otra variable de investigación planteada, se requiere de acciones de gestión por parte de los entes públicos y privados, así como de los propios residentes, para poder desarrollar el turismo cultural en la localidad.

### **Desarrollo del turismo cultural**

El siguiente análisis, en el que se exponen los argumentos de cómo la potencialidad de los atractivos culturales de la ciudad de El Ángel puede contribuir con el desarrollo del turismo cultural, se basará en el estudio de los cinco factores ya descritos en el Marco Teórico, es decir: el Factor Económico, el Factor Social, el Factor Cultural, el Factor Medio Ambiental y el Factor Político.

De acuerdo a lo anterior, se propone como guía para la discusión de los resultados, en la siguiente tabla, donde se agrupan los aspectos que se consultaron en cada pregunta de la encuesta aplicada, de acuerdo a su incidencia en cada uno de los factores:

**Tabla 29.** Atractivos culturales y factores de desarrollo del turismo cultural

<b>Atractivo cultural</b>	<b>Factores</b>	<b>Aspectos en los que se presenta</b>
Hacienda El Ishpingo	Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los atractivos culturales contribuyen a impulsar la economía de la ciudad El Ángel</li> <li>• Desarrollar el turismo cultural puede generar empleo en la ciudad El Ángel</li> </ul>
Iglesia Matriz El Ángel		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene potencial turístico los atractivos culturales de la ciudad El Ángel</li> </ul>
Carnaval del Frailejón		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos en promedio al visitar los atractivos culturales</li> <li>• Existencia de facilidades turísticas (hoteles y restaurantes)</li> </ul>

Museo Arqueológico Municipal Blas Ángel	Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomendaría a familiares o amigos el atractivo cultural de El Ángel</li> <li>• Se siente satisfecho de lo observado cuando visita algún atractivo cultural de El Ángel</li> </ul>
La Botijuela		<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de qué medios se entera de las actividades que se realizan</li> </ul>
Monumento a la Vida del Nuevo Milenio	Cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las personas de la localidad, participan en las festividades culturales de la ciudad El Ángel</li> <li>• Actividades realizadas por los visitantes en los atractivos culturales</li> </ul>
Fiestas de San Pedro		
Cacería del Zorro	Medio Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe mantenimiento por parte de las autoridades de El Ángel</li> <li>• Se realiza mantenimiento a los atractivos culturales de la ciudad El Ángel</li> </ul>
Cantonización de Espejo		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta inversión del Estado en los atractivos culturales de El Ángel</li> <li>• Las autoridades (nacional, regional y local) realizan promociones de los atractivos culturales de El Ángel.</li> <li>• Se invierte en promoción de los atractivos culturales de la ciudad El Ángel</li> </ul>

Es por ello de vital importancia contar con información detallada de los atractivos potenciales para el desarrollo del turismo cultural. Para que la población y los turistas tengan conocimiento del valor cultural de los diferentes atractivos.

### **Factor Económico:**

De acuerdo a la OMT (1998) el turismo, incluyendo al turismo cultural, requiere algunos elementos centrales, desde una perspectiva económica, para su implementación exitosa, tales como: recursos turísticos de calidad (oferta), voluntad por parte de la comunidad de incursionar en áreas del turismo cultural, una demanda (internacional o local), operadores turísticos (facilitan la interrelación entre oferta y demanda).

Cabe destacar que los atractivos culturales con los que cuenta la ciudad del Ángel contribuyen a impulsar y dinamizar la economía, se genera empleo y a través de ello, un aumento de los ingresos y de la calidad de vida de los residentes de la ciudad.

De acuerdo a Rodríguez (2018) las fiestas tradicionales y el desarrollo del turismo cultural “pueden actuar como motor de creación de empleo directo e indirecto, ya sea en las asociaciones gastronómicas, comerciantes, restaurantes, hoteles entre otras.” (p. 93).

Además, Ramírez (2013) menciona que para valorar los recursos con los que cuenta un determinado lugar es necesario realizar un análisis para definir aquellos atributos con los que cuentan dichos recursos, que les permitirán definirse como viables para ser desarrollados turísticamente y, asimismo, definir qué tipo de actividades turísticas pueden ofertarse a ese destino.

También es importante dentro del aspecto económico que un destino turístico debe competir con muchos otros, a nivel de provincia, país e incluso internacionalmente. Un factor relevante a la hora de decidir acerca de un viaje por parte del turista, es sin duda el presupuesto a destinar para ese fin. Cabe mencionar que la atención al cliente resulto siendo un factor muy potencial a la hora de decidir sobre la visita a un atractivo cultural.

### **Factor social**

De acuerdo a Caballero y Guzmán (2012), los factores sociales en cualquier realidad están constituidos por interacciones que se dan entre las personas en distintas áreas de manifestación social, como estructuras sociales, instituciones sociales como la familia, la escuela, el estado, la religión, la cultura, entre otros.

Por lo que, en la investigación, se considera como factores sociales aquellos en los que se dan dichas interacciones, tanto de los individuos entre sí como entre estos y las organizaciones relevantes para la realidad concreta estudiada, en este caso, el desarrollo del turismo cultural en la ciudad de El Ángel, infiere que los medios digitales son los más poderosos conectores entre la demanda y la oferta en la actualidad; por lo que esta vía de comunicación debe ser aprovechada al máximo por los planificadores de la gestión turística en cualquier destino.

Es por esta razón que el crecimiento del turismo es un elemento de desarrollo social, económico y cultural de los pueblos, los países que ejecutan proyectos para la promoción turística han visto como se eleva las condiciones de vida por servicios turísticos de hospedaje y alimentación; el

mercadeo de víveres, industrias y artesanías, por mencionar unos tipos de actividades que se convierten en fuentes de ingresos económicos en la ciudad.

### **Factor cultural**

Este factor, de acuerdo a lo expuesto por Rodríguez (2018) es la actividad que permite conocer lo que se tiene (recursos) y trata de incorporar en el desarrollo turístico las tradiciones culturales, los bienes patrimoniales y la participación de la comunidad. Asimismo, la autora afirma que “para que el sistema turístico cultural funcione hay que tomar en cuenta a los visitantes, pero de igual forma a la población local...” (p. 99).

Por lo tanto, para el estudio de cómo el factor cultural puede contribuir al desarrollo del turismo cultural de la ciudad de El Ángel, se analiza que un 84,5% de residentes participan en las festividades culturales, es decir son percibidas con potencial para ser consideradas como atractivos turísticos y se ve reflejado en la manera de cómo la población va conociendo de su cultura.

Mediante este indicativo dichos atractivos son considerados valiosos y dignos de ser visitados asegurando al visitante una experiencia cultural genuina y enriquecedora; y, además, garantiza la conservación y la herencia a las futuras generaciones de los ritos, costumbres y cultura de la localidad.

### **Factor Medio ambiental**

Dentro de este factor se busca asegurar que el turismo esté planeado y regulado para controlar su impacto tanto en la naturaleza como en los atractivos culturales visitados. Por tal motivo, es necesario realizar un tratamiento adecuado de los desechos que genera el turismo y también tener políticas de conservación y mantenimiento de los atractivos turísticos (SERNATUR; 2014).

Un 65,3% de los residentes del Ángel se sienten conformes con la gestión de mantenimiento y conservación, tanto de los espacios públicos como de los atractivos culturales, por parte de las autoridades locales, lo que constituye en parte una fortaleza a la hora de brindar una experiencia turística de valor a los visitantes, nacionales o extranjeros.

Sin embargo, es importante comprender que el factor medio ambiental contribuye no en su totalidad, pero este favorece a que se atesore el área natural y cultural de los atractivos. Asimismo, puede ayudar a que las festividades que se desarrollan en la ciudad sean más sustentables sin necesidad generar desechos que atente con el ambiente.

### **Factor Político**

Para Rodríguez (2018): “El factor político es sustancial dentro del desarrollo del turismo cultural debido a que abarca los marcos normativos, las políticas públicas y forja las condiciones propicias en las que se ejercen los derechos culturales que son cruciales para el desarrollo...” (p. 107).

Una mayoría significativa (86.1%) de residentes de El Ángel, considera que sí falta inversión del Estado en los atractivos culturales de la ciudad. Lo anterior, es un indicador claro de que existe la percepción por parte de la colectividad que hay posibilidades de mejoras en sus atractivos culturales y que para ello hace falta la intervención de los entes públicos encargados. un aspecto clave en el desarrollo del turismo cultural es la promoción por parte de los organismos encargados de la gestión turística de los atractivos que tiene un destino, porque mediante gestiones políticas pueden fortalecer el desarrollo del turismo cultural.

Como resultados obtenidos en esta investigación, se afirma que los atractivos culturales son aquellos bienes culturales que dan cohesión y grandeza a un imaginario del pasado y la tradición formando parte del patrimonio cultural material e inmaterial que se relaciona con lo dicho por la UNESCO (2014).

La investigación cumple con los objetivos y asimismo demuestra la importancia de aprovechar el potencial de los atractivos culturales para el desarrollo turismo cultural y a su vez ayuda a dar solución al problema planteado al colocar la base para aprovechar la riqueza patrimonio cultural que se manifiesta en la localidad dejando abierta la posibilidad la creación de productos turísticos culturales que beneficie al turismo local y regional.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de comprobar el desempeño de los objetivos, los resultados logrados se dan a conocer las siguientes conclusiones y recomendaciones.

### 5.1. CONCLUSIONES

- El 55% de los principales atractivos culturales de la ciudad del Ángel jerarquizados poseen características para ser considerados atractivos potenciales siendo la base para el desarrollo del turismo cultural, tanto para la planificación, mejoramiento e impulso de los lugares y fiestas tradicionales que son viables para la conformación de una oferta turística.
- Los atractivos potenciales con mayor incidencia se concentran más en la zona urbana central que impulsa el desarrollo del turismo cultural; revelando que el patrimonio está de la mano al turismo conjuntamente con los servicios turísticos que brindan beneficios de progreso a la comunidad, siendo una opción económica, favorecedora de nuevas utilidades, que se desarrolla a través de su puesta en valor.
- Los residentes de la ciudad de El Ángel tienen un adecuado nivel de participación en las manifestaciones culturales propias de la localidad, lo cual garantiza la conservación y herencia del patrimonio cultural a las sucesivas generaciones. Igualmente, dicha participación es fundamental para darle un carácter de autenticidad y originalidad a dichas expresiones de la cultura local, lo cual contribuye a una mayor valoración de las mismas por parte de los visitantes.
- Existe en la mayoría de los atractivos culturales de la ciudad de El Ángel, una buena atención a los visitantes por parte del personal encargado de dichos atractivos, lo que es una fortaleza importante a la hora de brindar al turista una experiencia grata, genuina y enriquecedora.
- Se utilizó la metodología cuantitativa para abordar la investigación, y analizar la información recabada mediante la técnica de la encuesta y entrevista, a través de proceso de muestreo basado en criterios estadísticos, comprobando estadísticamente con la

prueba Chi Cuadrado, que el potencial turístico de los atractivos culturales incide en el desarrollo del turismo cultural de la ciudad El Ángel, cantón Espejo.

## 5.2. RECOMENDACIONES

- Aprovechar los diferentes atractivos con potencial turístico cultural de la ciudad de El Ángel para para generar proyectos que contribuyan al desarrollo del turismo cultural diseñando estrategias de promoción a través de los medios de mayor acogida por parte de la población.
- Demandar el apoyo de las autoridades para promover emprendimientos que contribuyan a mejorar las facilidades turísticas en la ciudad de El Ángel, tales como: restaurantes, hoteles, transporte, entre otros.
- Aprovechar las festividades de cantonización para generar nuevos proyectos de emprendimiento que ayuden a la realización de productos turísticos culturales, trabajando de manera acoplada en sectores turísticos en los alrededores con el propósito de incrementar las visitas a la localidad para el desarrollo del turismo cultural.
- Mejorar la gestión turística del GADME, en el sentido de llevar un mejor control de las estadísticas del sector turismo en el cantón, para que dicha información contribuya en la toma de decisiones por parte de las autoridades locales. Igualmente establecer estrategias para hacer registros de ingreso y salidas de turistas para alimentar una base de datos con esta información.
- Continuar motivando la participación activa y comprometida de los residentes de la ciudad de El Ángel en sus festividades tradicionales, de tal manera que se mantenga vivo el legado de las generaciones pasadas y entregar a las futuras las expresiones propias de su patrimonio cultural.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguas A., Tucanes L. y Cordero Y. (2018). Análisis de externalidades que influyen en los negocios comerciales en la ciudad de Tulcán. Tesis en Administración de Empresas. Recuperado de: <http://repositorio.upec.edu.ec:8080/handle/123456789/687>
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2010). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Banco Interamericano de Desarrollo - BID (2007). *Diseño del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador*. PLANDETUR 2020. Informe Final. Recuperado de: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (Tercera ed.). (O. F. Palma, Ed.) Bogota, Colombia: Prentice Hall. Obtenido de <https://bit.ly/2S6BqBD>
- Carvajal Zambrano, G., & Lemoine Quintero, F. (2020). Análisis de los atractivos y recursos turísticos del cantón San Vicente. Scielo.org.mx. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-90362018000100164](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362018000100164).
- Castellano F. (2016). *Aspectos culturales*. Recuperado de: <https://www.slideshare.net/747787/manifestaciones-culturales-pdf>
- Covarrubias R. (2015). *Evaluación del potencial en municipios turísticos a través de metodologías participativas*. Recuperado de: <https://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/>
- Consejo Nacional de Cultura y Artes (2015). *Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable*. Recuperado de: <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/guia-metodologica-turismo-cultural.pdf>
- Constitución de la Republica de Ecuador. (2008). Registro Oficial 449.
- Diccionario Real Academia de la Lengua Española (2020). *Definición de atractivo*, atractiva. Recuperado: <https://dle.rae.es/atractivo?m=form>
- Egas, P., & Revelo, M. (2010). *Estudio del aprovechamiento de los recursos turisticos culturales en la parroquia santa catalina de Salinas, cantòn Ibarra, provincia de Imbabura - Ecuador*.

Recuperado de:  
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/2230/1/05%20FECYT%20837%20TESIS.pdf>

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo (website), s/f). *Situación Actual del Cantón Espejo*. Recuperado de: <https://www.gadme.gob.ec/>

Gobierno Provincial GADM-E (2014). *Atención al Turista de la Ciudad de El Ángel, Provincia Del Carchi*. Elaborado Ing. Pozo Alexandra. Recuperado de: <http://gadme.gob.ec/wp-content/uploads/2017/09/Proyecto-iTUR.pdf>

González, D., Fonseca, M., & Dachary, A. (2014). *Aprovechamiento del potencial turístico natural y cultural de El Colomo, Nayarit, como estrategia para su desarrollo local*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/4561/456145102003.pdf>

Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). Mc Graw Hill. Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sextaediccion.compressed.pdf>

Herrero, L., & Fernández, M. (2011). *La cultura y el turismo como factores de desarrollo de la economía de Valladolid*. Recuperado de <http://giec.blogs.uva.es/files/2012/03/Galeradas-Finales-Cajamar-DIC-2011.pdf>

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. *Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)*. Recuperado de: <http://sni.gob.ec/web/inicio/descargapdyot>

Lind, D., Marchal, W., & Whaten, S. (2012). *Estadística Aplicada a los negocios y a la economía*. Mexico: Mc Graw Hill.

Mallor, E., González, M., Granizo, G., & Fayos, T. (2013). *¿Qué es y cómo se mide el Turismo Cultural?* Recuperado de: [http://www.pasosonline.org/Publicados/11213/PS0213\\_01.pdf](http://www.pasosonline.org/Publicados/11213/PS0213_01.pdf)

Mendoza O., Ramírez R., Ruíz M., Rodríguez P., Figueroa E., Zapata V. (2008). *Potencial turístico del patrimonio cultural de la ciudad de Tezcoco. Teoría y Praxis*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2929559>.

Ministerio de Cultura del Ecuador (2011). *Políticas para una revolución cultural*. Recuperado de: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Revolucion-Cultural-2011-Folleto.pdf>

- Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador (2012). *Introducción al Patrimonio Cultural*. Recuperado de: <http://www.amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2017/04/libro-introduccion-al-patrimonio-cultural.compressed-ilovepdf-compressed.pdf>
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo - SERNATUR. (2014). *Turismo cultural: una oportunidad para el desarrollo local. Guía Metodológica*. Recuperado de <http://www.indap.gob.cl/docs/default-source/default-document-library/turismo-cultural-sernatur.pdf>
- Ministerio de Turismo 2013-2017 (2017). Boletín de Estadísticas Turísticas. Recuperado de: [https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/AnuarioEstadistico/Boletin-Estadisticas-Turisticas-2013-2017\\_OK\\_01052020.pdf](https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/AnuarioEstadistico/Boletin-Estadisticas-Turisticas-2013-2017_OK_01052020.pdf)
- Ministerio de Turismo (2004). Matriz de Inventarios Atractivos. Recuperado de: <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/gestion-y-desarrollo-turistico>
- Ministerio de Turismo de Ecuador (2017). *Guía Metodológica I*. Recuperado de: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Revolucion-Cultural-2011-Folleto.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2017). Guía metodológica para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador. Recuperado de: [http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Guia\\_MetodologicaInventarioAtractivosGeneracionEspacios2017.pdf](http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Guia_MetodologicaInventarioAtractivosGeneracionEspacios2017.pdf)
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo - SERNATUR (2014). *Turismo cultural: una oportunidad para el desarrollo local. Guía Metodológica*. Recuperado de [https://www.academia.edu/12204804/Turismo\\_cultural\\_una\\_oportunidad\\_para\\_EL\\_DESARROLLO\\_LOCAL](https://www.academia.edu/12204804/Turismo_cultural_una_oportunidad_para_EL_DESARROLLO_LOCAL)
- Navarro, D. (2015). *Recursos Turísticos y Atractivos Turísticos: Conceptualización, Clasificación Y Valoración*. Cuadernos de Turismo, nº 35. Universidad de Murcia. DOI: 10.6018/turismo.35.221641.
- Ochoa, C., Luis, R. y Resl, R. (2013). *Aplicación de SIG para la Planificación de Infraestructura y Logística de Turismo en la Provincia del Carchi, Ecuador*. Tesis de Maestría. Universidad San Francisco de Quito. Recuperado de: <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/2426/1/106914.pdf>

- Ordenanza para Preservar, Mantener y Difundir el Patrimonio Cultural del Cantón Espejo (enero, 2018). Recuperado de: <https://www.gadme.gob.ec/wp-content/uploads/2019/04/ORDENANZA-de-CULTURA-2018.pdf>
- Organización Mundial de Comercio (s/f). Web Institucional. Recuperado de: <https://www.wto.org/>
- Organización Mundial de Turismo - OMT (2013). *Resumen de los resultados. Estudio sobre el turismo y el patrimonio cultural inmaterial.*
- Organización Mundial de Turismo - OMT (Dic. 2017). *Turismo y Cultura para impulsar los ODS.* Nota de Prensa en la Website de la OMT. Recuperado de: <http://media.unwto.org/es/press-release/2017-12-05/la-omt-y-la-unesco-turismo-y-cultura-para-impulsar-los-ods>
- Organización Mundial de Turismo -OMT. *Entender el turismo: Glosario Básico.* Recuperado de: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (2013). *Indicadores de Cultura.* Recuperado de: [https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/cdis/resumen\\_analitico\\_ecuador\\_0\\_1.pdf](https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/cdis/resumen_analitico_ecuador_0_1.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO (2014). *Indicadores para la UNESCO de cultura para el desarrollo.* Manual Metodológico. Recuperado de: [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO y Secretaría de Cultura Argentina (2016). *Cultura y Turismo Factores de Desarrollo Económico y Social.* Recuperado de : <https://asesoresenturismoperu.files.wordpress.com/2016/04/137-cultura-y-turismo-factores-del-desarrollo-economico-y-social.pdf>
- Paulo de Jesús (2004) Desarrollo Local, capitulo en el libro La Otra Economía de Antonio David Cattani. Argentina. Editorial Altamira.
- Panosso Netto, A. y Lohmann, G. (2012). Teoría del Turismo. Conceptos, Modelos y Sistemas. Editorial Trillas, México. Recuperado de: <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/06/Teor%C3%ADa-del-Turismo-Conceptos-modelos-y-sistemas-de-Panosso-PDF.pdf>
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2011-2031 del Cantón Espejo y sus parroquias. Recuperado de: <http://gadme.gob.ec/wp-content/uploads/2017/09/PDOT.pdf>

Plan de la Nación. (2017-2021). *Toda una Vida*. Consejo Nacional de Planificación. Ecuador.

Prensa La Hora (Dic. 2018). *Artículo: Carchi es considerada como zona de riesgo para el turismo*. Recuperado de: <https://lahora.com.ec/carchi/noticia/1102211224/carchi-es-considerada-como-zona-de-riesgo-para-el-turismo->

Rodríguez, E. (2018). *Las fiestas tradicionales del cantón Montúfar y el turismo cultural*". Recuperado de: <http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/585/1/320%20Las%20fiestas%20tradicionales%20del%20cant%C3%B3n%20Mont%C3%BAfar%20y%20el%20turismo%20culturals.pdf>

Sánchez, A. y Zambrano, M. (2016). *Identificación de los Recursos Naturales y Culturales para la Realización de un Inventario Turístico local de la Cooperativa 23 de Noviembre, Cantón Naranjal, Provincia del Guayas*. Tesis de Licenciatura. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10343/1/TESIS%20ALEXANDRA%20S%C3%81NCHEZ%20ALVARADOS.pdf>

Sandoval, Lida (2017). *Patrimonio cultural y turismo en el Ecuador: Vínculo indisoluble*. TSAFIQUI, Revista de investigación científica de la Universidad Técnica Equinoccial FCAH, Ecuador. N° 19.

Santana T., A. (2003) *Turismo Cultural, Culturas Turísticas*. Horizontes Antropológicos. España. Recuperado de: [http://www.scielo.br/scielos.php?pid=S010471832003000200003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.br/scielos.php?pid=S010471832003000200003&script=sci_arttext)

Sistema Nacional de Areas Protegidas. (2019). *Reporte histórico de visitas* Recuperado de: <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/reporte-de-visitas#>

UNESCO; Secretaria de Cultura Argentina. (2016). *CULTURA Y TURISMO FACTORES DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL*. Obtenido de <https://asesoresenturismoperu.files.wordpress.com/2016/04/137-cultura-y-turismo-factores-del-desarrollo-economico-y-social.pdf>

Zambrano, C. (2014). *Plan estratégico de marketing para fomentar atractivos turísticos del cantón Montalvo, provincia de los Ríos*. Dspace.ups.edu.ec. Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7279/1/UPS-GT000714.pdf>.

## VII. ANEXOS

### Anexo 1 Certificado o Acta del Perfil de Investigación



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES  
CARRERA DE INGENIERIA EN TURISMO Y ECOTURISMO

### ACTA

#### DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

NOMBRE: PILCO TREJO JOSUÉ MANUEL

CÉDULA DE IDENTIDAD: 0401775796

NIVEL/PARALELO: 0

PERIODO ACADÉMICO: NOV 2020 - MAR 2021

TEMA DE INVESTIGACIÓN: "El potencial turístico de los atractivos culturales de la ciudad El Ángel, cantón Espejo para el desarrollo del turismo cultural".

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. ITURRALDE VALLEJOS JAIME ALEJANDRO

LECTOR: MSC. CHANDI YÉPEZ ALONSO JAVIER

ASESOR: MSC. GUEVARA GUEVARA ELIZABETH JOSEFINA

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS: VIRTUAL AULA: VIRTUAL

FECHA: miércoles, 25 de noviembre de 2020

HORA: 17H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 5,00

2) Trabajo escrito 2,80

Nota final de PRE DEFENSA 7,80

Por lo tanto: APRUEBA CON OBSERVACIONES ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el miércoles, 25 de noviembre de 2020

1003324280 JAIME ALEJANDRO  
ITURRALDE VALLEJOS  
MSC. ITURRALDE VALLEJOS JAIME ALEJANDRO  
PRESIDENTE

Firmado digitalmente por  
1003324280 JAIME ALEJANDRO  
ITURRALDE VALLEJOS  
Fecha: 2020.11.25 19:04:24  
+05'00'

ELIZABETH JOSEFINA GUEVARA GUEVARA  
MSC. GUEVARA GUEVARA ELIZABETH JOSEFINA  
TUTOR

Firmado digitalmente por  
ELIZABETH JOSEFINA GUEVARA GUEVARA  
Fecha: 2020.11.26 16:37:30  
-05'00'

ALONSO JAVIER CHANDI YEPEZ  
MSC. CHANDI YÉPEZ ALONSO JAVIER  
LECTOR



Firmado digitalmente por:  
ALONSO JAVIER  
CHANDI YEPEZ



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER**

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Josué Manuel Pilco Trejo		DATE: 17 de diciembre de 2020		
TOPIC: The tourist potential of the cultural attractions of the city of El Angel, Espejo County, for the development of cultural tourism				
MARKS AWARDED		QUANTITATIVE AND QUALITATIVE		
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>TOTAL/AVERAGE</b>	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED	<b>TOTAL 9</b>		



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: **Josué Manuel Pilco Trejo**

Fecha de recepción del abstract: 17 de diciembre de 2020

Fecha de entrega del informe: 17 de diciembre de 2020

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:  
EDISON BOANERGES  
PEÑAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc  
Coordinador del CIDEN

Anexo 3 Registro de visitas

FORMULARIO REPORTES																
DIRECCION PROVINCIAL DEL AMBIENTE CARCHI																
RESUMEN DE VISITAS MENSUAL 2016																
ÁREA: Reserva Ecológica El Angel															Responsable :Ing. Juan Carlos Flores	
CONCEPTO	GÉNERO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL M-F	TOTAL	
VISITANTES	Adultos	MASCULINO	338	523	364	188	340	297	497	506	192	240	584	254	4323	7751
		FEMENINO	270	453	266	135	310	197	422	461	158	169	413	174	3428	
	Jenores de 16 añ	MASCULINO	66	96	149	68	108	113	128	123	29	23	108	43	1054	2073
		FEMENINO	62	112	85	54	99	168	111	113	15	32	108	60	1019	
	Tercera Edad	MASCULINO	26	38	32	11	24	18	21	30	7	11	28	8	254	475
		FEMENINO	14	23	35	4	54	8	14	30	8	2	21	8	221	
	Discapacitados	MASCULINO	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	6	9
		FEMENINO	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	
	<b>SUB TOTAL</b>			<b>781</b>	<b>1248</b>	<b>931</b>	<b>460</b>	<b>935</b>	<b>802</b>	<b>1193</b>	<b>1263</b>	<b>409</b>	<b>479</b>	<b>1263</b>	<b>547</b>	<b>10308</b>
	Extranjeros	Adultos	MASCULINO	46	75	55	24	34	45	82	42	28	55	67	32	585
FEMENINO			38	59	70	32	36	36	77	52	34	46	60	29	569	
Jenores de 16 añ		MASCULINO	1	5	5	1	1	4	14	0	0	1	1	1	34	67
		FEMENINO	2	9	6	0	0	1	10	2	0	1	1	1	33	
Tercera Edad		MASCULINO	10	12	24	7	9	6	5	8	9	8	16	6	120	220
		FEMENINO	8	14	13	1	9	6	4	7	7	9	14	8	100	
Discapacitados		MASCULINO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
		FEMENINO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
<b>SUB TOTAL</b>			<b>107</b>	<b>174</b>	<b>173</b>	<b>65</b>	<b>89</b>	<b>98</b>	<b>192</b>	<b>111</b>	<b>78</b>	<b>120</b>	<b>169</b>	<b>77</b>	<b>1443</b>	
<b>TOTAL VISITANTES</b>			<b>888</b>	<b>1419</b>	<b>1104</b>	<b>525</b>	<b>1024</b>	<b>900</b>	<b>1385</b>	<b>1374</b>	<b>487</b>	<b>599</b>	<b>1422</b>	<b>624</b>	<b>11751</b>	

Fuente: Información del GAD Espejo (2016).

Anexo 4 Registro de encuestas



Figura 10. Aplicación de encuestas

Anexo 5 Rubrica de validación del instrumento

**Agradezco su evaluación al instrumento, el cual se ha estructurado para recopilar la información pertinente para la investigación de trabajo de grado, se anexa a la presente rubrica, objetivos y cuadro de operacionalización de las variables**

**Tema de investigación:** El potencial de los atractivos culturales de la ciudad El Ángel, cantón Espejo para el desarrollo del turismo cultural

**Autor(a):** Josué Manuel Pilco Trejo

**Tipo de instrumento:** Entrevista a la Población

**Escala de valoración:** Si cumple con el cierto, No: No cumple con el criterio

**Tabla 18.** Rubrica de validación de instrumento

Nº	Criterios	Valoración		Observaciones
		SI	NO	
1	Las preguntas tienen relación con los objetivos de la investigación.			
2	La estructura del instrumento es eficiente para aportar al objetivo de la investigación.			
3	Las preguntas son de fácil comprensión, independientemente del nivel de instrucción.			
4	El lenguaje utilizado es las preguntas en las preguntas corresponde de forma técnica a la disciplina del investigador.			
5	Las preguntas están articuladas a la información de la operacionalización de variables.			
6	El instrumento incluye modalidades: pregunta cerrada, proposiciones de escala, numéricas, nominales y ordinales.			
7	La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.			
8	El número total de preguntas es suficiente para aproximarse al objetivo de la investigación			
9	Las preguntas estas estructuradas sin subjetividad ni parcialidad.			
10	Se cumplen los criterios ortográficos en las preguntas.			
	<b>TOTAL GENERAL</b>			

Nota: Criterio final, validación mínimo 7 puntos. Además, se compromete el investigador realizar las correcciones sugeridas por el evaluador

Lugar y fecha de la evaluación: \_\_\_\_\_, \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Nombre y Apellido del evaluador: \_\_\_\_\_

**Instrumento – A**

**Encuesta**

**ENCUESTA A LOS HABITANTES**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS  
AMBIENTALES

CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO



**INSTRUMENTO – A:**

**ENCUESTA A LOS HABITANTES**

**Número de Encuesta:** \_\_\_\_\_

El **objetivo** de la presente encuesta es analizar el potencial turístico de los atractivos culturales de la ciudad El Ángel, cantón Espejo para el desarrollo del turismo cultural.

*Se entiende como Atractivo Cultural: materiales, objetos o sitios que sean considerados de gran importancia **cultural** o histórica para las personas.*

Agradezco su tiempo para contestar las siguientes preguntas, es valioso para el análisis académico. Además, es confidencial.

**PARTE I. Datos Socio-demográficos**

- 
- 1) **Género:** a) Masculino ( ) b) Femenino ( )
  - 2) **Edad:** a) 18 – 22 ( ) b) 23 – 27 ( ) c) 28 – 32 ( ) d) 33- 37 ( ) e) 38 - 42 ( ) f) Más de 43 ( )
  - 3) **Nivel académico:** a) Sin estudios ( ) b) Enseñanza Primaria ( ) c) Enseñanza Secundaria ( )  
d) Técnico Superior ( ) e) Profesión Universitaria ( )
  - 4) **Ocupación:** a) Desempleado ( ) b) Trabajo Ocasional ( ) c) Contrato Fijo ( ) d) Jubilado ( )
- 

**PARTE II. Variables de Investigación Turismo - Cultura**

Indique por favor de los siguientes Atractivos Culturales, a cuál o cuáles usted asiste (participa o visita):

a. Hacienda El Ishpingo

b. Iglesia Matriz El Ángel

c. Carnaval del Frailejón

d. Museo Arqueológico Municipal Blas Ángel

e. La Botijuela


f. Monumento a la vida del nuevo milenio

g. Fiestas de San Pedro

h. Cacería del Zorro

i. Cantonización de Espejo


Diga su apreciación de los Atractivos Culturales de la ciudad El Ángel:

Por favor marque una “X” si o no en cada uno de los criterios que se mencionan.

<b>Criterios</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
a) Falta inversión del Estado en los atractivos culturales de El Ángel		
b) Existe mantenimiento por parte de las autoridades de El Ángel		
c) Recomendaría a familiares o amigos el atractivo cultural de El Ángel		
d) Se siente satisfecho de lo observado cuando visita algún atractivo cultural de El Ángel.		

¿Cuál medio de transporte se puede utilizar para visitar los atractivos culturales de la ciudad El Ángel?

a) Automóvil personal	
b) Camionetas	
c) Buses interprovinciales	
d) Buses intra-provincial	
e) Taxis	
f) Otro	

Cuál: \_\_\_\_\_

A continuación, indique si está de acuerdo con las afirmaciones sobre el turismo de los Atractivos Culturales de la ciudad El Ángel.

Instrucciones: Marque una equis “X”:

Leyenda	TA:	Totalmente de Acuerdo	DS:	Desacuerdo
	DA:	De Acuerdo	TD:	Totalmente Desacuerdo
	I	Indiferente		

**Afirmaciones**

	<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>I</b>	<b>DS</b>	<b>TD</b>
a. Los atractivos culturales contribuyen a impulsar la economía de la ciudad El Ángel.					
b. Desarrollar el turismo cultural puede generar empleo en la ciudad El Ángel.					
c. Tiene potencial turístico los atractivos culturales de la ciudad El Ángel.					
d. Las autoridades (nacional, regional y local) realizan promociones de los atractivos culturales de El Ángel.					

- e. Las personas de la localidad, participan en las festividades culturales de la ciudad El Ángel.
- f. Se realiza mantenimiento a los atractivos culturales de la ciudad El Ángel.
- g. Se invierte en promoción de los atractivos culturales de la ciudad El Ángel.


Diga su apreciación de cómo es la Atención al Cliente en los Atractivos Culturales de la ciudad El Ángel.  
**Por favor, marque con una “X” su apreciación en cada atractivo cultural.**

Atractivos Culturales	Buena atención al cliente	Mala atención al cliente	Indiferente / No sabe
a.Hacienda El Ishpingo			
b. Iglesia Matriz El Ángel			
c. Carnaval del Frailejón			
d. Museo Arqueológico Municipal Blas Ángel			
e. La Botijuela			
f. Monumento a la vida del nuevo milenio			
g. Fiestas de San Pedro			
h. Cacería del Zorro			
i.Cantonización de Espejo			

Por favor **indique solo una (01) actividad**, que usted principalmente realiza cuando visita un sitio turístico, por ejemplo: hacienda, iglesia, fiesta religiosa, museo o monumento:

- a.Le importa conocer las costumbres
- b.Le interesa participar en las actividades
- c.Tener permiso para tomar fotografías
- d.Otra actividad


Por favor mencione cuál actividad: \_\_\_\_\_

¿Usted como habitante de la ciudad, señale por favor qué cantidad de dinero en promedio se requiere por persona para visitar uno de los atractivos culturales de la ciudad El Ángel?

- a. \$ 1 - \$2
- b. \$ 3 - \$ 4
- c. \$ 5 - \$ 6
- d. \$ 7 - \$ 8
- e. \$ 9 - \$ 10


¿Existe en la ciudad El Ángel servicios de alojamiento para comodidad del turista?

**Servicios de alojamiento, por ejemplo: Hotel, hostel, otros.**

- a) Sí \_\_\_\_\_                      b) No \_\_\_\_\_                      c) No sabe \_\_\_\_\_

¿Existe en la ciudad El Ángel servicios de alimentación para atender necesidades de los turistas?

**Servicios de alimentación, por ejemplo: Restaurant, bodegas, mercado de venta de alimentos, otros.**

- a) Sí \_\_\_\_\_                      b) No \_\_\_\_\_                      c) No sabe \_\_\_\_\_

¿Qué medios publicitarios le sirven para enterarse de las actividades que se realizan en la ciudad El Ángel?

- a. A través de un familiar o amigo
- b. Internet
- c. Radio
- d. Televisión
- e. Prensa
- f. No existen medios publicitarios para enterarse de las novedades
- g. Otros


Mencione por favor, cuál medio publicitario: \_\_\_\_\_

**¡Muchas Gracias!**

## **Instrumento – B**

### **Entrevista - Formato**

Anexo 7 Instrumento – B



## **ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DEL SECTOR TURISMO**

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGOPECUARIAS Y CIENCIAS  
AMBIENTALES**



**CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO**

### **INSTRUMENTO – B:**

## **ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DEL SECTOR TURISMO**

El **objetivo** de la presente entrevista es analizar el potencial turístico de los atractivos culturales de la ciudad El Ángel, cantón Espejo para el desarrollo del turismo cultural.

Agradezco me conceda unos minutos de su tiempo, para contestar las siguientes preguntas, en la cual le aseguro confidencialidad. Es valioso para análisis académico.

### **Económico**

1. Por favor compártame estadísticas del promedio de visitas a la ciudad El Ángel los dos últimos años, cantidad de hoteles /hostales, y cantidad de restaurantes.
2. ¿De qué manera se canaliza la inversión para el mantenimiento físico de los atractivos culturales?
3. Dispone de indicadores para hacer seguimiento de los ingresos al sector turismo de El Ángel.
4. Se dispone de estadísticas sobre aporte al empleo, por concepto de turismo.

### **Social**

5. En el desarrollo de actividades culturales de la ciudad de El Ángel, por favor descríbame su apreciación de la participación de la comunidad.
6. Por favor describa las cualidades de las unidades de hospedaje (hoteles, hostales, etc.).
7. En este sentido describa la diversidad gastronómica o tipos de alimentación que se ofrecen a los turistas que visitan la ciudad.

### **Cultural**

8. Se aplican formularios para medir la satisfacción de los turistas a los atractivos culturales.
9. Describa por favor de qué manera apoya el GADM-E la conservación de los atractivos culturales.
10. Por favor mencione los atractivos culturales que tiene actualmente la ciudad El Ángel cantón Espejo.

### **Medio Ambiente**

11. Por favor describa la gestión de desechos luego de realizarse un evento cultural en la ciudad.
12. ¿Qué estrategia se utilizan para mitigar los desechos generados?

**Político**

13. ¿Existe un plan de desarrollo turístico para la ciudad?
14. ¿Cómo se desarrolla la gestión de los atractivos culturales de la ciudad?

## Instrumento – C

### Anexo 8 Instrumento – C

#### Ficha de Atractivos

Código del atractivo:	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	0	0	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	0	0	0	0	1
	Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía			Atractivo							
<b>1. DATOS GENERALES</b>																	
<b>1.1 Nombre del Atractivo Turístico</b>																	
<b>1.2 Categoría</b>						<b>1.3 Tipo</b>						<b>1.4 Subtipo</b>					
<b>2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO</b>																	
<b>2.1 Provincia</b>						<b>2.2 Cantón</b>						<b>2.3 Parroquia</b>					
<b>2.4 Barrio, Sector o Comuna</b>						<b>2.5 Calle Principal</b>						<b>2.6 Número</b>			<b>2.7 Transversal</b>		
<b>2.8 Latitud (grados decimales)</b>						<b>2.9 Longitud (grados decimales)</b> <a href="#">Click</a>						<b>2.10 Altura (msnm)</b>					
<b>2.11 Información del administrador</b>																	
<b>4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO</b> <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/></span>																	
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios): <input type="text" value="texto"/>																	
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:		0 km	c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:		0:00 h/min	d. Coordenadas (grados decimales):		Lat.: 0	Long.: 0								
Observaciones:																	
<b>4.2 Vías de Acceso (M)</b> <input type="checkbox"/>																	
		Tipo de vía	Coordenada de inicio	Coordenada de fin	Distancia (km)	Tipo de material	Estado										
a. Terrestre (M) <input type="checkbox"/>		a. Primer orden <input type="checkbox"/>	0	0	0	texto											
		b. Segundo orden <input type="checkbox"/>	0	0	0	texto											
		c. Tercer orden <input type="checkbox"/>	0	0	0	texto											
Observaciones:																	
b. Acuático (U) <input type="checkbox"/>		Marítimo <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Estado	Puerto / Muelle de Llegada	texto	Estado									
		Lacustre <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto										
		Fluvial <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto										

a. Bus	<input type="checkbox"/>	b. Buzeta	<input type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4	<input type="checkbox"/>	d. Taxi	<input type="checkbox"/>	e. Moto taxi	<input type="checkbox"/>	f. Teleférico	<input type="checkbox"/>
g. Lancha	<input type="checkbox"/>	h. Bote	<input type="checkbox"/>	i. Barco	<input type="checkbox"/>	j. Canoa	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Avión	<input type="checkbox"/>	l. Avioneta	<input type="checkbox"/>
m. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique							
Observaciones:											
<b>4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M)</b> <input type="checkbox"/>											
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)					
		Diana	Semanal	Mensual	Eventual						
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
<b>4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M)</b>											
a. Accesibilidad motriz	<input type="checkbox"/>	b. Accesibilidad visual	<input type="checkbox"/>	c. Accesibilidad auditiva	<input type="checkbox"/>	d. No es accesible	<input type="checkbox"/>				
Observaciones:											
<b>4.5 Señalización</b> <input type="checkbox"/>											
a. Señalización de aproximación al atractivo	<input type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>			
Observaciones:											
<b>5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS</b> <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI/ <input type="checkbox"/></span>											
<b>5.1 Planta turística (M)</b> <input type="checkbox"/>											
<b>a. En el Atractivo</b> <input type="checkbox"/>						<b>b. En la ciudad o poblado cercano</b> <input type="checkbox"/>					
<b>Alojamiento</b>	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	<b>Alojamiento</b>	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas		
Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Observaciones:						Observaciones:					
<b>Alimentos y bebidas</b>	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	<b>Alimentos y bebidas</b>	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas		

Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0				
Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0				
Bares	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Bares	<input type="checkbox"/>	0	0	0				
Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0				
Observaciones:					Observaciones:								
<b>Agencias de Viaje</b>		<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados		<b>Agencias de Viaje</b>		<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados					
Mayoristas		<input type="checkbox"/>	0		Mayoristas		<input type="checkbox"/>	0					
Internacionales		<input type="checkbox"/>	0		Internacionales		<input type="checkbox"/>	0					
Operadoras		<input type="checkbox"/>	0		Operadoras		<input type="checkbox"/>	0					
Observaciones:					Observaciones:								
<b>Guía</b>		Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0	<b>Guía</b>		Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0
<input type="checkbox"/>		0	0	0	Aventura	0	<input type="checkbox"/>		0	0	0	Aventura	0
Observaciones:					Observaciones:								
<b>5.2 Facilidades en el entorno al atractivo</b> <input type="checkbox"/>													
Categoría (M)	Tipo (M)		Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)						
							B	R	M				
a. De apoyo a la gestión turística <input type="checkbox"/>	Punto de Información		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	I-Tur		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Centro de interpretación		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Centro de facilitación turística		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Centro de recepción de visitantes		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Garitas de guardián/a		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Miradores		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Torres de avistamiento de aves		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Torres de vigilancia para salvavidas		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
c. De recorrido y descanso <input type="checkbox"/>	Senderos		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Estaciones de sombra y descanso		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Áreas de acampar		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Refugio de alta montaña		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
d. De servicio <input type="checkbox"/>	Baterías sanitarias		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
	Estacionamientos		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
e. Otros	<input type="checkbox"/>		0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Observaciones:													

<b>6.2 Entorno (U)</b> <input type="checkbox"/>								
a. Conservado	<input type="checkbox"/>	b. Alterado	<input type="checkbox"/>					
c. En proceso de deterioro	<input type="checkbox"/>	d. Deteriorado	<input type="checkbox"/>					
Observaciones:								
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)								
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)						
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas	<input type="checkbox"/>					
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	b. Actividades forestales	<input type="checkbox"/>					
c. Desastres naturales	<input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería	<input type="checkbox"/>					
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	d. Actividades industriales	<input type="checkbox"/>					
e. Clima	<input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono	<input type="checkbox"/>					
		f. Husquearías	<input type="checkbox"/>					
		g. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>					
		h. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>					
		i. Falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>					
		j. Contaminación del ambiente	<input type="checkbox"/>					
		k. Generación de residuos	<input type="checkbox"/>					
		l. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>					
		m. Conflicto político / social	<input type="checkbox"/>					
		n. Desarrollo industrial / comercial	<input type="checkbox"/>					
		o. Vandalismo	<input type="checkbox"/>					
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:						
Observaciones:								
<b>6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo</b> <input type="checkbox"/>								
a. Declarante:	b. Denominación:	b. Fecha de declaración:	c. Alcance:					
Observaciones:								
<b>7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA</b> <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI/ <input type="checkbox"/></span>								
<b>7.1 Servicios Básicos</b> <input type="checkbox"/>								
<b>a. En el atractivo</b> <input type="checkbox"/>		<b>b. En la ciudad o poblado mas cercano</b> <input type="checkbox"/>						
Agua:	<input type="checkbox"/>	Agua	<input type="checkbox"/>					
Especifique:		Especifique:						
Energía eléctrica:	<input type="checkbox"/>	Energía eléctrica	<input type="checkbox"/>					
Especifique:		Especifique:						
Saneamiento:	<input type="checkbox"/>	Saneamiento:	<input type="checkbox"/>					
Especifique:		Especifique:						
Disposición de desechos	<input type="checkbox"/>	Disposición de desechos	<input type="checkbox"/>					
Especifique:		Especifique:						
Observaciones:								
<b>7.2 Señalética en el atractivo</b> <input type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2. Tipo	7.2.3. Materialidad				7.2.4. Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique	B	R	M
En áreas	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>7.3 Salud (más cercano) (M)</b> <input type="checkbox"/>						
<b>a. En el atractivo</b> <input type="checkbox"/>				<b>b. En la ciudad o poblado mas cercano</b> <input type="checkbox"/>		
Hospital o Clínica	<input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica	<input type="checkbox"/>	0
Puesto / Centro de salud	<input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud	<input type="checkbox"/>	0
Dispensario médico	<input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico	<input type="checkbox"/>	0
Botiquín de primeros auxilios	<input type="checkbox"/>		0	Botiquín de primeros auxilios	<input type="checkbox"/>	0
Otros	<input type="checkbox"/>		0	Otros	<input type="checkbox"/>	0
Observaciones:						
<b>7.4 Seguridad (M)</b> <input type="checkbox"/>						
a. Privada	<input type="checkbox"/>	Detalle	texto			
b. Policía nacional	<input type="checkbox"/>		texto			
c. Policía metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>		texto			
d. Otra	<input type="checkbox"/>		texto			
Observaciones:						
<b>7.5 Servicio de comunicación de uso público (M)</b> <input type="checkbox"/>						
<b>a. En el atractivo</b> <input type="checkbox"/>				<b>b. En la ciudad o poblado mas cercano</b> <input type="checkbox"/>		
Telefonía (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>		Telefonía (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>
Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>		Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>						
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>			De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>	
Observaciones:						
<b>7.6 Multiamenazas (M)</b> <input type="checkbox"/>						
Deslaves <input type="checkbox"/>		Sismos <input type="checkbox"/>		Erupciones volcánicas <input type="checkbox"/>		Incendios forestales <input type="checkbox"/>
Sequías <input type="checkbox"/>		Inundaciones <input type="checkbox"/>		Aguajes <input type="checkbox"/>		Tsunami <input type="checkbox"/>
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes? <input type="checkbox"/>		Institución que elaboró el documento. <input type="text"/>		Nombre del documento: <input type="text"/>		Año de elaboración: <input type="text" value="0"/>
Observaciones:						
<b>8. POLÍTICAS Y REGULACIONES</b> <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI/ <input type="checkbox"/></span>						
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?				SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Año de elaboración: 2016
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)?				SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Especifique:
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?				SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Especifique:
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?				SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Especifique:
Observaciones:						

9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)						SI	NO	SI		
<b>9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)</b>										
9.1.1 En el Agua (M)						<input type="checkbox"/>				
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar	<input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre	<input type="checkbox"/>	d. Kayak de Río	<input type="checkbox"/>	e. Surf	<input type="checkbox"/>	
f. Kite surf	<input type="checkbox"/>	g. Rafting	<input type="checkbox"/>	h. Snorkel	<input type="checkbox"/>	i. Tubing	<input type="checkbox"/>	j. Regata	<input type="checkbox"/>	
k. Paseo en panga	<input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote	<input type="checkbox"/>	m. Paseo en lancha	<input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática	<input type="checkbox"/>	o. Parassailing	<input type="checkbox"/>	
p. Esquí acuático	<input type="checkbox"/>	q. Banana flotante	<input type="checkbox"/>	r. Boys	<input type="checkbox"/>	s. Pesa deportiva	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/> <a href="#">texto</a>	
Observaciones:										
9.1.2 En el Aire (M)						<input type="checkbox"/>				
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>	c. Parapente	<input type="checkbox"/>	d. Otro	<input type="checkbox"/>	<a href="#">texto</a>		
Observaciones:										
9.1.3 En Superficie Terrestre (M)						<input type="checkbox"/>				
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Escalada	<input type="checkbox"/>	c. Senderismo	<input type="checkbox"/>	d. Cicloturismo	<input type="checkbox"/>	e. Canyoning	<input type="checkbox"/>	
f. Exploración de cuevas	<input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas	<input type="checkbox"/>	h. Cabalgata	<input type="checkbox"/>	i. Caminata	<input type="checkbox"/>	j. Camping	<input type="checkbox"/>	
k. Picnic	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna	<input type="checkbox"/>	m. Observación de astros	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	<a href="#">texto</a>		
Observaciones:										
<b>9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U)</b>										
9.2.1 Tangibles e intangibles						<input type="checkbox"/>				
a. Recorridos guiados						<input type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiados	<input type="checkbox"/>	c. Visita a talleres artísticos	<input type="checkbox"/>
h. Participación en talleres artísticos						<input type="checkbox"/>	d. Visita a talleres artesanales	<input type="checkbox"/>	i. Participación en talleres artesanales	<input type="checkbox"/>
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales						<input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales.	<input type="checkbox"/>	i. Actividades vivenciales y/o lúdicas	<input type="checkbox"/>
g. Presentaciones o representaciones en vivo						<input type="checkbox"/>	h. Muestras audiovisuales	<input type="checkbox"/>	g. Fotografía	<input type="checkbox"/>
j. Degustación de platos tradicionales						<input type="checkbox"/>	l. Participación de la celebración	<input type="checkbox"/>	m. Compra de artesanías	<input type="checkbox"/>
n. Convivencia						<input type="checkbox"/>	o. Medicina ancestral	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/> <a href="#">texto</a>
Observaciones:										
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO						SI	NO	SI		
<b>10.1 Medios de Promoción del Atractivo (M)</b>										
¿Existe un plan de promoción turística cantonal?						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique:
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal?						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales		Periodicidad de la promoción							
a. Página WEB	<input type="checkbox"/>	URL:								
b. Red Social	<input type="checkbox"/>	Nombre:								
c. Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre:								
d. Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre:								

f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input type="checkbox"/>	Nombre:	
g. Asistencia a ferias turísticas	<input type="checkbox"/>	Nombre:	
h. Otro	<input type="checkbox"/>	Nombre:	
Observaciones:			
<b>10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico)</b>			
SI <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>	
Especifique:		texto	
Observaciones:			
<b>11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M)</b>			
SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>	
S/I <input type="checkbox"/>			
<b>11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos</b>			
<input type="checkbox"/>			
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Tipo: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Años de registro 0
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Frecuencia de los reportes:
c. Temporalidad de visita al atractivo			
Alta (meses)	<input type="checkbox"/>	Especifique	texto
Baja (meses)	<input type="checkbox"/>	Número de visitantes	0
d. Llegada de turistas			
<input type="checkbox"/>	Turista nacional	Llegadas mensuales	Total anual
<input type="checkbox"/>	Turista extranjero	Llegadas mensuales	Total Anual
Ciudades de origen	texto	0	0
Países de origen	texto	0	0
<b>11.2. Frecuencia de visita según informantes clave</b>			
Nombre del Informante Clave:		Contactos:	
Demanda según días de visita <input type="checkbox"/>		Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>	
Lunes a viernes	0	Fines de semana	0
Días feriados	0	Permanente	<input type="checkbox"/>
		Estacional	<input type="checkbox"/>
		Esporádica	<input type="checkbox"/>
		Inexistente	<input type="checkbox"/>
Observaciones:			
<b>12. RECURSO HUMANO</b>			
SI <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>	
S/I <input type="checkbox"/>			
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo <input type="checkbox"/>		d. Número de personas especializadas en turismo <input type="checkbox"/>	
0		0	
e. Número de personas con nivel de instrucción (M): <input type="checkbox"/>		f. Número de personas capacitadas por temática (M) <input type="checkbox"/>	
g. Número de personas que manejan algún de idiomas (M) <input type="checkbox"/>			
Primaria	0	Secundaria	0
Primeros Auxilios	0	Hospitalidad	0
Inglés	0	Alemán	0
Tercer Nivel	0	Cuarto Nivel	0
Atención al Cliente	0	Guianza	0
Francés	0	Italiano	0
Otro	texto	Sensibilización de discapacidades	0
Otro	texto	Otro	texto
Chino			
0			
Otro			
texto			
Observaciones:			
<b>13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres)</b>			
<b>14. ANEXOS</b>			
<b>a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)</b>			

<b>Fuente:</b>		
<b>c. Ubicación gráfica del Atractivo</b>		
<b>Fuente:</b>		
<b>FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)</b>		
ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Apellido y Nombre	Apellido y Nombre	Apellido y Nombre
Institución	Institución	Institución
Cargo	Cargo	Cargo
Correo Electrónico	Correo Electrónico	Correo Electrónico
Teléfono	Teléfono	Teléfono
Firma	Firma	Firma
Fecha	Fecha	Fecha

### Ficha de Accesibilidad

			
<b>4.- CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO (infraestructura)</b>			
<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>General</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Estacionamiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Estacionamiento vehicular para personas con discapacidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Rampas externas a desnivel	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Gradas externas (Ingresos)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vías de circulación peatonal	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Señalética Informativa	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Señalética Direccional	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Señalética Preventiva	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Puertas automáticas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Ascensor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Recepción	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Puntos de concentración turística (Salones, auditorios, miradores, muelles, malecones, centros de interpretación, granjas, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

Baño - Accesorio indicador libre/ocupado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Discapacidad Física</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Rampas externas de existir desnivel entre acera y acceso	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Pasamanos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Recepción adaptada para personas con discapacidad (silla de ruedas, talla baja)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Cuartos de baño adaptados (Comunal o Social)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Baño - Espacio de maniobra (circunferencia libre de 1,50m)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Baño - Barras de apoyo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Baño - Sistema de Asistencia (botón o cordón de halar)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Baño - Espejo (ubicado a 50 mm desde el borde superior del lavabo)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Baño - Grifería de pulsación, palanca o sensor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Baño - Lavabo sin pedestal	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Accesorios de limpieza y aseo (Ejm. Dispensadores de gel, papel higiénico, jabón de manos, etc.) a 800 a 1100mm desde el piso.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Puntos accesibles de concentración turística (que tengan rampas, pasamanos, señalética, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Salvaescaleras	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vías de circulación peatonal accesibles (Senderos, veredas, pasillos)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Recepción adaptada para personas con discapacidad (Registros ilustrados, intérprete de lengua de señas, personal capacitado, pantallas led, subtítulo formato accesible, otras herramientas de apoyo al cliente.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Sensores y alarmas visuales (Luces intermitentes)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Rotulación para personas sordas (Visual, ilustrada)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Cuartos de baño adaptados (Comunal o Social)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Indicador - accesorio/ libre u ocupado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Baño - Sistema de Asistencia (botón o cordón de halar)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Puntos accesibles de concentración turística (Información gráfica /fotografías, pósters, videos).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vías de circulación peatonal accesibles (Senderos, veredas, pasillos). Rotulación, ilustraciones.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Discapacidad Intelectual o Psicosocial</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Recepción adaptada para personas con discapacidad (Personal capacitado)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Accesibilidad cognitiva (señalética clara, gráfica y bien distribuida)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Baño - Sistema de Asistencia (botón o cordón de halar)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Puntos accesibles de concentración turística (Información gráfica, fotografías, pósters, videos, guías capacitados en discapacidades)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Firma y/o Sello del encuestado</b>		<b>Hora de Inicio:</b>	7:00
		<b>Hora de Salida:</b>	8:00
<b>NOMBRES DEL RESPONSABLE:</b>		<b>FIRMA:</b>	
Josue Pilco			

Figura 11. Ficha de accesibilidad